



Observatorio del Delito de la Policía Nacional

INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA

Publicación de la Policía Nacional de Colombia
ISSN 2256-1005 (Investig. Criminol.)
Volumen III, Números 1 y 2, enero-diciembre 2012
Periodicidad semestral

Director General Policía Nacional
General José Roberto León Riaño

Subdirector General Policía Nacional
Mayor General Édgar Orlando Vale Mosquera

Director Investigación Criminal e INTERPOL
Brigadier General Carlos Ramiro Mena Bravo

Subdirector de Investigación Criminal
Coronel Luis Humberto Poveda Zapata

Jefe Área de Información y Análisis Criminal
Teniente Coronel Elba Lucía Granados León

Jefe Centro de Investigaciones Criminológicas
Teniente Coronel Alexander Useche Buitrago

Jefe Grupo Observatorio del Delito
Mayor Giovanni Aurelio Torres Guzmán

Editor Publicaciones
Teniente Juan Aparicio Barrera

CORRESPONDENCIA

dijin.arida-observatorio@policia.gov.co

Dirección postal:
Observatorio del Delito –DIJIN–, Policía Nacional
Avenida El Dorado N° 75-25, barrio Modelia,
Bogotá, D. C., Colombia

Teléfonos: (571) 4266333 - 4266315
Fax: (571) 4266207
Impreso en Bogotá, D. C., Colombia, diciembre 2012

ELABORACIÓN Y REDACCIÓN

AUTORES:

Capitán Eryvn H. Norza Céspedes
Magíster en Psicología Jurídica y Forense
Jefe Investigación Criminológica Observatorio
del Delito

José Ignacio Ruiz Pérez
Doctor en Psicología
Profesor Asociado, Universidad Nacional de Colombia

Sergio Alejandro Useche Hernández
Magíster en Investigación
Profesional adjunto al Laboratorio de Psicología Jurídica - Uni-
versidad Nacional de Colombia

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Patrullero Yeizon Andrés Duarte Velásquez
Andrea Cecilia Serge Rodríguez
Mauricio Romero Hernández

AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN:

Patrullero Walter Alfonso López Guaje
Marian Sotelo
Sebastián Ricardo Guerrero Pulido

ASISTENTE EDITORIAL:

Subintendente José Luis Rodríguez Florez

CORRECTOR:

Nelson A. Rojas Vargas

Este documento hace parte de la línea de investigación
“Violencia y sus manifestaciones”, del grupo OBSE DIJIN,
reconocido por Colciencias con el GrupLAC COL 0117778.

Observatorio del Delito - Policía Nacional de Colombia y
Laboratorio de Psicología Jurídica - Universidad Nacional
de Colombia



No. GP 136-4

Prestación en el Nivel Operacional - Central, de los servicios de administrar
información criminal, desarrollar investigación criminológica, desarrollar
investigación criminalística, investigación judicial, por la Dirección de
Investigación Criminal.



No. SC 6545 - 4



No. CO - SC 6545 - 4



Premio Nacional a la Excelencia y
la Innovación en Gestión
MÉDULA DE CLAVE NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACIÓN
2009 - 2010



PREMIO
IBEROAMERICANO
DE LA CALIDAD
ORGANIZACIÓN
GANADORA 2011

El material publicado puede ser reproducido haciendo referencia a su fuente.
El Observatorio del Delito no se identifica, necesariamente, con las opiniones expresadas por los autores.

CONTENIDO

EDITORIAL	5
PRESENTACIÓN.....	7
AGRADECIMIENTOS	9
RESUMEN.....	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN.....	11
MARCO CONCEPTUAL.....	13
1. Criminalidad y nivel educativo: justificación de una investigación sobre las relaciones crimen, nivel educativo, desarrollo moral y valores.....	13
2. ¿De qué hablamos cuando nos referimos al desarrollo moral? Los componentes del desarrollo moral.....	14
3. El desarrollo del juicio moral.....	15
4. Delincuencia y desarrollo moral.....	17
5. Desvinculación moral y autoeficacia: factores de atención en la prevención del delito.....	19
6. Desarrollo moral, valores y formación académica.....	21
7. Los contenidos de la carrera.....	24

8. Criminalidad y desarrollo moral desde una perspectiva de género.....	26
9. Por qué es necesaria la investigación criminológica en la Política Criminal de Colombia...	27

MARCO METODOLÓGICO..... 29

1. Objetivos.....	29
2. Metodología.....	29
3. Procedimiento.....	31

RESULTADOS..... 32

Descripción de las muestras.....	32
Aspectos criminológicos.....	37
Desarrollo moral.....	50
Valores.....	53
Empatía.....	65
Autoengaño y mixtificación.....	69
Discusión y conclusiones.....	87

REFERENCIAS..... 107

EDITORIAL

General José Roberto León Riaño
Director General Policía Nacional



La toma de decisiones en políticas públicas está supeditada a la información de que disponen las autoridades para política criminal, no solo la información cuantitativa de hechos y fenómenos delictivos, sino de datos cualitativos que interpreten y excaven la realidad. En tal sentido, en Colombia se han dirigido esfuerzos por tener más investigaciones científicas sobre los variados aspectos que explican o aproximan a los factores que repercuten en el hecho de que individuos incurran en conductas desviadas, con el propósito de encontrar las mejores soluciones o tratamientos a problemas que impactan a toda la sociedad.

De tal forma, conscientes de la necesidad de compartir los saberes, y de las ventajas del trabajo en equipo para tener mejores documentos en la política criminal, el presente documento constituye el informe final de la ejecución del convenio interadministrativo entre la Universidad Nacional de Colombia y la Policía Nacional de Colombia, a través de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol – Observatorio del Delito, además de la colaboración de docentes, investigadores y estudiantes. Sin duda, estos esfuerzos mancomunados, constantes y de largo aliento, repercuten en un conocimiento más amplio de nuestras problemáticas.

Este resultado investigativo, de más de dos años de trabajo, surge del interrogante de por qué la población con un nivel de educación superior incurre en el inicio de una carrera delictiva, y si existe alguna explicación entre el nivel de formación académica y el desarrollo moral frente al crimen.

En tal sentido, este trabajo nos ubica en la discusión moderna de la confluencia de las variables del nivel educativo formal, moralidad y delito; además

de otros aspectos como el género, la salud mental, la distribución etaria y el tipo penal; frente a este último tema, salen a reducir otros problemas relacionados con la delincuencia de “cuello blanco”, o delitos en los que se requiere para su ejecución un alto nivel de comprensión técnico, como el caso de los delitos cibernéticos.

Las conclusiones del texto desdibujan algunos preconceptos o ideas que se pueden tener, ya que también las encuestas diseñadas se ejecutaron tanto para población reclusa en Colombia como para estudiantes universitarios que sirven como muestras de control.

El texto está dividido en secciones principales, que corresponden a las habituales de un proyecto de investigación, a saber: marco conceptual, metodológico, resultados, discusión, conclusiones, bibliografía y anexos.

En el marco conceptual se retoma la descripción de los estadios morales en el modelo de Kohlberg y sobre los contenidos en dimensiones de la moral (identidad, consistencia, motivación moral, etc.), las preferencias al escoger un trabajo, los motivos de elección de una carrera o la revisión de estudios sobre el impacto del tipo de perfil académico en la formación de valores y de actitudes hacia problemas sociales se construyen a partir de los estudios realizados.

Como es de esperar, en la muestra de este tipo de investigaciones queremos que sea del máximo agrado para el público lector, y de seguro será documento de consulta especializado para los tomadores de decisiones en política criminal y de seguridad.



PRESENTACIÓN

Brigadier General Carlos Ramiro Mena Bravo
Director de Investigación Criminal e INTERPOL



Desde hace tres años la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, de la Policía Nacional, está difundiendo los resultados de investigaciones criminológicas del Observatorio del Delito en un documento seriado que lleva este nombre. Los resultados plasmados son producto de elaborados estudios de campo, que cuentan para su realización con profesionales de planta de distintas disciplinas, profesores universitarios por convenios, pasantes universitarios y el apoyo para la realización conjunta de investigaciones de diferentes instituciones nacionales e internacionales.

Para esta oportunidad se presenta la investigación criminológica titulada “Desarrollo moral, formación académica y criminalidad”, realizada en conjunto entre el Observatorio del Delito y el Laboratorio de Psicología Jurídica de la Universidad Nacional de Colombia, con la participación y colaboración de varios estudiosos de esta disciplina. En términos generales, el estudio surge de la pregunta por el comportamiento desviado en sujetos con un nivel de formación académica superior, quienes por sus condiciones profesionales se considerarían personas distantes o poco propensas a la comisión de algún delito y, mucho menos, a la reincidencia criminal. Por esta razón, se investigaron el desarrollo moral y la formación académica como elementos de la criminalidad, con la pretensión de establecer lineamientos orientados a la política criminal, que permitan el desarrollo de programas, proyectos y acciones tendientes a la prevención temprana del delito, en especial el de “cuello blanco”.

Con tal propósito, en este estudio, de casi dos años de ejecución, se seleccionó una muestra representativa de encarcelados con un nivel de edu-

cación alta, bien fuera condenados o reclusos, en los diferentes centros penitenciarios y carcelarios de Colombia. A estos internos, con estudios superiores, se les aplicó un instrumento que contenía nueve escalas y cuestionarios seleccionados para medir diferentes variables relacionadas con el objeto de estudio. Y para este esquema de grupo experimental, con el objetivo de tener un mayor grado de certeza, se realizó una muestra de control, donde se seleccionaron estudiantes universitarios, con quienes se logró contrastar los resultados encontrados en los internos.

Los instrumentos estuvieron conformados por el Cuestionario de Juicio Moral de Lind, la Escala de Valores Terminales o Meta de Rokeach, la Escala de Valores en el Trabajo, la Escala de Motivos de Elección de Carrera, el Índice Reactivo Interpersonal, el Inventario de Autoengaño y Mentira versión de 40 ítems, dos monoítems enmascarados que miden identidad moral-motivación moral, y una entrevista semiestructurada sobre antecedentes familiares, relato de los hechos y motivos de comisión del ilícito.

Entre los resultados significativos se encontró que el nivel de autoengaño es significativamente más alto en la población reclusa que en los estudiantes; también, que no hubo diferencias entre internos y estudiantes en el nivel de juicio moral, ni el de consistencia moral; pero los estudiantes mostraron un nivel de identidad moral más alto que los internos; de igual forma, que los internos poseen una tasa bastante mayor de familiares encarcelados que los estudiantes, y los internos consideran, más que los estudiantes, que la escogencia de estudios fue influenciada por terceros; el nivel de educación aca-

démica no blinda para la comisión de ilícitos, pero sí difiere del tipo de delito cometido, lo cual invita a una lectura pormenorizada de este volumen.

Dada la calidad de este trabajo se socializan los resultados, con el objeto de dar a conocer a la comunidad en general los resultados de estudios

originales que pretenden impactar las políticas públicas en seguridad y convivencia, en particular aquellas de prevención temprana del delito.

Finalmente, esperamos que para los lectores de esta publicación sea del mayor agrado este trabajo, y que sus comentarios y aportes ayuden a la construcción de estos proyectos conjuntos.



AGRADECIMIENTOS

Los autores extendemos los más altos sentimientos de agradecimiento, por su apoyo incondicional, al señor Brigadier General Carlos Ramiro Mena Bravo, al señor Coronel Luis Humberto Poveda Zapata, a la señora Teniente Coronel Elba Lucía Granados León, al señor Mayor Giovanny Aurelio Torres Guzmán, al equipo de profesionales que conforman el grupo de investigación criminológica del Observatorio del Delito y a la señora Teniente Coronel Yolanda Contreras, quien a través de su gestión logró la financiación desde la Vicerrectoría de Investigación de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional.

En la realización de esta investigación fue necesario contar con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –Inpec– para la selección y acceso a la muestra de internos en los diferentes centros de reclusión ubicados en todo el país, siendo fundamental el apoyo del señor Brigadier General Gustavo Ricaurte Tapias, Director del Inpec y el señor Teniente Coronel Pompy Pinzón, Subdirector Inpec, quienes desde el inicio del proyecto plantearon la vinculación activa del Instituto, en el ejercicio académico de la comprensión de los fenómenos criminales en Colombia.

Igualmente se ha contado, además, con el apoyo académico ad-honorem de algunos expertos que han ayudado a la obtención de los instrumentos y a la consulta y clarificación de procesos de análisis e interpretación de los datos. En forma específica se ha contado con el apoyo –el cual agradecemos sinceramente– del profesor Eduardo Aguirre Dávila, del Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia, en relación con la teoría e instrumento de Lind sobre juicio moral, y al doctor Carlos Sirvent, de la Fundación Spiral (España), en relación con el tema del autoengaño y la autorización para el empleo en esta investigación del Inventario de autoengaño y mixtificación. Asimismo, al doctor Francisco Javier Rodríguez Díaz, profesor titular del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo, al doctor Fidel Castro Jiménez, docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, quien apoyó en la recolección de información en la población universitaria.

Finalmente, agradecer a todo el equipo que conforma el Laboratorio de Psicología Jurídica de la Universidad Nacional, quienes a través del liderazgo de su director y del doctor Sergio Useche, aportaron en diferentes etapas de la investigación aquí presentada.

RESUMEN

La preocupación por la incursión en comportamientos criminosos de sujetos con un nivel de formación académica superior, quienes por sus condiciones se considerarían personas distantes o poco propensas a la comisión de algún delito y, mucho menos, a la reincidencia criminal, fueron las razones que orientaron la necesidad del Observatorio del Delito por investigar el desarrollo moral y la formación académica como elementos de la criminalidad, con la pretensión de establecer lineamientos orientados a la política criminal que permitan el desarrollo de programas, proyectos y acciones tendientes a la prevención temprana del delito. Para tal fin, se seleccionó una muestra de

597 sujetos con un nivel de educación alta condenados y reclusos en los diferentes centros penitenciarios y carcelarios en Colombia, a quienes se les aplicó un instrumento que contenía nueve escalas y cuestionarios seleccionados para medir diferentes variables relacionadas con el objeto de estudio. Asimismo, como muestra de control, se seleccionaron 140 estudiantes universitarios con quienes se logró contrastar los resultados encontrados en los internos.

La batería estuvo conformada por el Cuestionario de Juicio Moral de Lind, la Escala de Valores Terminales, o Meta de Rokeach, la Escala de Valores

en el Trabajo, la Escala de Motivos de Elección de Carrera, el Índice Reactivo Interpersonal, el Inventario de Autoengaño y Mentira versión de 40 ítems, dos monoítems enmascarados que miden identidad moral-motivación moral, y una entrevista semiestructurada sobre antecedentes familiares, relato de los hechos y motivos de comisión del ilícito. Entre los resultados significativos se encontró que: 1. El nivel de autoengaño es significativamente más alto en la población reclusa que en los estudiantes. 2. No hubo diferencias entre internos y estudiantes en el nivel de juicio moral, ni el de consistencia moral; pero los estudiantes mostraron un nivel de identidad moral más alto que los internos. 3. Los internos poseen una tasa bastante mayor

de familiares encarcelados que los estudiantes. 4. Los internos consideran, más que los estudiantes, que la escogencia de estudios fue influenciada por terceros. 5. Al medir el nivel de autoengaño por tipo de familia de crianza, se encontró que aquellos sujetos que se criaron con ambos padres, o solo con la madre, presentan puntajes en autoengaño más bajos, que quienes se criaron solo con el padre, sin ninguno de los padres o con la madre y un padrastro. 6. En los internos un nivel más alto de reincidencia se relaciona con la tasa de familiares encarcelados y con una menor edad en la comisión del primer delito.

Palabras clave: Desarrollo moral, educación, delito, valores, carrera delincuencial.

ABSTRACT

People with a high level of academic education are usually considered to be less likely to committing crimes and much less to be criminal recidivists. However, the involvement of this type of subjects in criminal activities has motivated the Crime Observatory to investigate moral development and academic education as elements of criminality with the aim to establish guidelines in criminal policy that allow the development of programmes, projects and actions that contribute to early detection and prevention of crime. For such purpose, we selected a sample of 597 subjects with a high level of academic education that were convicted and imprisoned in several of the penitentiaries and prisons in Colombia. We applied to each of the subjects in the sample an instrument that included nine scales and questionnaires to measure different variables relevant for the study. Additionally 140 university students were selected as the control group; the results of the 597 sample were compared to those of the latter group.

The battery of psychological instruments consisted of: Lind Moral Judgement Test (MJT) questionnaire, Rokeach value survey, scale of values at work, scale of reasons for career choices, Interpersonal Reactivity Index (IRI), Inventory of Auto deception

and Mixtification (IAM-40), two masked questions that measure moral identity and moral motivation and a semi-structured interview about family history, account of the facts and reasons for committing the crime. Among other significant results we found: 1. Level of self-deception is significantly higher for inmates than for students in the control group. 2. There were no differences between inmates and students in terms of level of moral judgment, nor the level of moral consistency; however students showed a level of moral identity higher than inmates. 3. Inmates have a significantly higher rate of jailed relatives than that of the students. 4. Inmates considered that their career choice was more influenced by others than the students. 5. When measuring the level of self-deception by type of foster care it was found that the subjects that were raised by both parents or just by the mother had lower scores on self-deception than those that were raised only by the father, by none of the parents or by the mother and a step father. 6. For the inmates, a higher recidivist level is correlated with the rate of incarcerated relatives and with a younger age at which the first offence was committed.

Key words: moral development, education, crime, moral values, criminal career

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge con ocasión de la revisión de los temas neurálgicos en la ocurrencia de los delitos en Colombia, efectuada por el Observatorio del Delito de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol¹ y debatidos con diferentes instituciones que hacen parte del Consejo Superior de Política Criminal (CSPC) de Colombia.

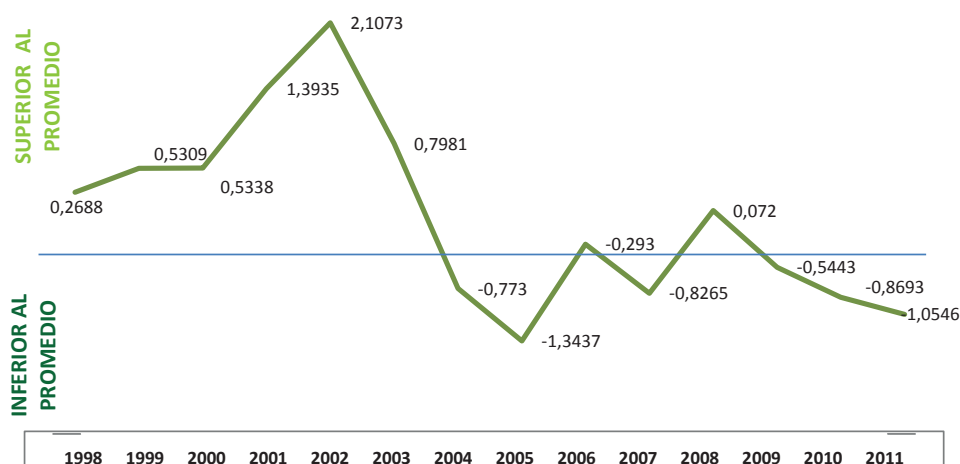
Es así que durante el último año el CSPC, como comisión asesora del Gobierno Nacional, ha tomado la vocería para la generación de política criminal, tarea en la que se ha vinculado el Observatorio del Delito a través de la conformación de un equipo de trabajo multidisciplinar, que ha permitido evidenciar la prioridad en el diagnóstico de áreas específicas en el delito; es decir, generar propuestas que se centren en los focos de atención primordial que deben ser intervenidos, para identificar necesidades y factores que

influyen en el colombiano para la vinculación en conductas delincuenciales.

Semestralmente el Ministerio de Defensa efectúa un análisis de los principales indicadores del crimen en el país, y suministra en su boletín, denominado Logros de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, el índice de criminalidad para Colombia, en el cual para el año 2011 la media se ubicó por debajo del promedio nacional, con un descenso significativo al compararla con los años 2002 y 2008, respectivamente. Sin embargo, entre este nivel de criminalidad medido, preocupan algunas características de las personas que incurren en delitos, como el grado de estructuración académica, que en otro tiempo se entendería como el componente en el sujeto que lo blindaría en el crimen (Figura 1).

Figura 1

Índice de criminalidad.



Fuente: Ministerio de Defensa (julio de 2012).

¹ El desarrollo de la investigación se ejecutó mediante un contrato suscrito entre la Universidad Nacional y la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, que permitió avanzar con un equipo de profesionales compartido entre las instituciones.

En consecuencia, como producto de diferentes discusiones sobre las características de la población victimaria en el país, los tipos de delitos y la génesis de las conductas criminosas en el colombiano, surge el interrogante de por qué la población con un nivel de educación superior incurre en el inicio de una carrera delictual y si existe alguna explicación entre el nivel de formación académica y el desarrollo moral frente al crimen.

Interrogante planteado con la finalidad de encontrar las áreas que requieren prelación en el desarrollo de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PNSCC) planteada por el Gobierno Nacional en el inicio de su gestión, y que se encuentra inscrita en el concepto de seguridad y convivencia ciudadana construida y entendida como *“la protección universal a los ciudadanos frente a aquellos delitos y contravenciones que afectan su dignidad, su seguridad personal y la de sus bienes, y frente al temor a la inseguridad. La convivencia, por su parte, comprende la promoción del apego y la adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la Ley, a los demás y a unas normas básicas de comportamiento y de convivencia social”* (Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, 2011).

Por tanto, el resultado de esta investigación apunta al mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia, abarcando tanto el concepto como cuatro de los siete objetivos de la PNSCC:

- ★ Reducir las probabilidades de inicio de carreras criminales y la reincidencia de los victimarios y dificultar la comisión del delito, en especial de alto impacto.
- ★ Lograr comportamientos sociales colectivos de apego a la Ley que favorezcan la convivencia social y la resolución pacífica de las diferencias y los conflictos.
- ★ Concienciar a los ciudadanos de sus responsabilidades como miembros de la sociedad en la lucha contra el delito y su papel dentro de la comunidad.

Lograr decisiones de política pública a partir de un mejor sistema nacional de información del delito, y el estudio y evaluación de las políticas sobre el tema.

Al tener claros la necesidad y la cuestión que se va a estudiar, así como también los puntos de encuentro con la política planteada hasta el momento en Colombia, el Observatorio del Delito realizó un convenio interadministrativo con el Laboratorio de Psicología Jurídica de la Universidad Nacional, con quienes construyó el diseño de la investigación y, durante el último semestre del año 2011 y el primero del 2012, aplicaron y sistematizaron las herramientas de investigación, para terminar con un escrito que expone los hallazgos y recomendaciones en el abordaje del desarrollo moral, la formación académica y su injerencia en la criminalidad del colombiano.

Finalmente, es necesario mencionar que los resultados encontrados en la investigación pretenden brindar sugerencias en la creación u optimización de políticas públicas enfocadas al delito, y la vinculación de los diferentes organismos que por su misión pueden incidir en el mejoramiento del tejido social y la calidad de vida en el país.

MARCO CONCEPTUAL

Este capítulo aborda la justificación de la investigación de referencia, se revisan distintas dimensiones del desarrollo moral y se presta atención especial al modelo estructural de estadios morales, propuesto en su día por Kohlberg (1992). En seguida se revisan las relaciones entre estadio o juicio moral y delincuencia, por un lado, y entre desarrollo moral, valores y formación académica. En este punto se incluye también una breve revisión sobre la cuestión del influjo del tipo de carrera en la formación de valores, de concepciones sobre la vida y de posicionamientos frente a los problemas sociales.

1. Criminalidad y nivel educativo: justificación de una investigación sobre las relaciones crimen, nivel educativo, desarrollo moral y valores

Frente a la creencia popular, o tendencias actuales en las estadísticas de detenidos, sobre la asociación entre conductas delictivas y nivel educativo bajo, diferentes fuentes concluyen que también personas de nivel educativo alto aparecen vinculadas a la comisión de delitos. E. g., en una encuesta a una muestra de casi 1.300 internos, hombres y mujeres, de 13 establecimientos carcelarios colombianos, se encontró que el 7% tienen estudios universitarios—completos o incompletos— o de posgrado (Consultoría LPJ, 2011).

En la misma línea, un estudio realizado en el 2011 por el Inpec (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) y el Ministerio del Interior y de Justicia, se encuentra que un 9%, aproximadamente, de la población recluida masculina tiene niveles educativos técnicos o superiores y, en el caso de las mujeres, un 14%; situación preocupante, ya que se evidencia que perso-

nas con un nivel de profesionalización alto, o con oportunidades económicas suficientes, se encuentran, de hecho, procesadas por actividades criminales.

Al respecto, Kessler (2004), en su investigación sobre la sociología del delito, menciona que en los últimos años este ya no es una decisión residual de aquellos que no estaban dentro del sistema educativo. Asimismo, Jiménez (2005), en un estudio hecho en México denominado “La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual”, planteó cómo el ser joven y tener un título profesional ya no son condiciones que garanticen un camino de progreso fuera de situaciones involucradas con conductas criminales; razón por la cual, surge la necesidad de explorar si, en contraposición con la dificultad de acceso a la educación (factor de vulnerabilidad al delito), también hace parte de un sujeto el nivel de desarrollo moral adquirido, siendo variables adecuadas suficientes para explicar la relación entre la materialización del delito y su nivel de profesionalización (cualificación académica).

En esta investigación se pretende comprender si la educación y el desarrollo moral son variables intervinientes en la adquisición de conductas responsables, o simplemente no tienen un punto de encuentro entre sí, en contraposición a diferentes contextos criminógenos, que expliquen que estos factores mencionados no tienen algún impacto en la prevención de la criminalidad.

Esta investigación obedece a la necesidad de focalizar los resultados en uno de los ejes propuestos para el desarrollo de la política criminal del país, identificado como “prevención multidimensional” y, específicamente, sobre las causas que influyen en el ámbito colombiano para

la elección racional del inicio de una carrera criminal. En consecuencia, se pretende generar un impacto formal en la generación de políticas criminales, determinando cómo desde espacios educativos se puede reducir, de manera considerable, la comisión de delitos, terminando por proponer estrategias de afrontamiento en diversos campos del desarrollo moral de una persona, para evitar que situaciones predisponentes, o de vulnerabilidad, incentiven la génesis de actos criminales en la población colombiana.

2. ¿De qué hablamos cuando nos referimos al desarrollo moral? Los componentes del desarrollo moral

El desarrollo moral, de por sí, hace referencia a la manera e intensidad en que se desarrollan los distintos componentes de la moralidad de las personas. Por esto, el desarrollo moral no es solo el razonamiento moral, sino que cubre otras variables, entre las que podemos identificar las siguientes:

✧ **Juicio moral:** se refiere a la capacidad de identificar las implicaciones morales de las decisiones que se toman con relación a conflictos de diversa naturaleza, los valores que están en juego y el análisis de los mismos en términos de jerarquías; es decir, de preeminencia de unos u otros según criterios de la persona. Autores como Piaget y Kohlberg son exponentes de esta perspectiva, y este último modelo será el que se exponga de forma más detallada en la siguiente sección.

✧ **Carácter moral:** aunque se han propuesto diferentes definiciones (vid. Vessels & Huitt, 2005) sobre el carácter moral, este podría sintetizarse como un conjunto de cualidades psicológicas que guardan relación con el grado de inclinación a actuar moralmente. Para algunos (revisión de Vessels & Huitt, *op. cit.*) el desarrollo del carácter moral debe ser el objetivo de la educación, y quizá sea por ello

que esperamos que aquellos sujetos que tienen un más alto nivel educativo se comporten con mayor moralidad, y por esto no cometan delitos.

✧ **Identidad moral:** consiste en la importancia que cada quien da a lo moral como parte de su identidad. En otras palabras, hace referencia a los rasgos morales que la persona considera importantes para definir su identidad personal y social (Barriga, Sullivan-Cosetti & Gibs, 2009).

✧ **Madurez emocional:** hace referencia al proceso alcance/logro de los sucesivos estadios morales propuestos por Kohlberg (1992) de acuerdo con la edad; de manera que se espera que, conforme avanza la edad cronológica, el individuo sea capaz de tomar decisiones cada vez más morales (Barriga, Sullivan-Cosetti & Gibs, 2009).

✧ **Consistencia del juicio moral:** propuesto por Lind (en Arturo y cols., 2001), hace referencia al grado en que la persona se mantiene en los mismos principios de razonamiento moral (e. g. preconventionales, convencionales o universales en el modelo de Kohlberg, 1992) en diferentes situaciones o ante distintos dilemas (e. g. dilemas cercanos a su realidad, o externos). De acuerdo con Arturo & cols. (2001), si una persona emplea diversos criterios morales ante diferentes dilemas, su estadio moral será el del estadio más bajo (siempre de acuerdo con el modelo kohlbergiano) que haya manifestado en sus juicios.

✧ **Distorsión cognitiva de autobeneficio:** relacionado con lo anterior, una persona puede ser capaz de razonar moralmente en estadios convencionales o, incluso, superiores, pero puede que en la vida cotidiana proceda antecediendo sus deseos o derechos a los demás, considerando que los suyos son preeminentes sobre los de los demás (Barriga &

cols., 2009). Esta definición nos recuerda las funciones del sistema periférico de las representaciones sociales (Abric, 1993) de hacer compatibles los elementos centrales de la RS a las necesidades o circunstancias de los individuos.

★ **Motivación moral:** este constructo puede ser entendido de varias maneras. Una de ellas se refiere a la influencia de las creencias, valores o juicios morales en la conducta. La segunda acepción, a la disposición a ser coherente entre valores/juicios morales y conducta (probablemente relacionados con la identidad moral y con el grado de tolerancia a la disonancia cognitiva). Otra posible definición sería la disposición a guiarse por principios morales (¿quizá relacionada con la autoconciencia pública, con los valores culturales individualistas, por temor a dejarse llevar por factores externos?), mientras que también podría entenderse como el actuar de una manera que permita alcanzar los objetivos que nos motivan (en parte, al menos, por la representación mental que nos hacemos de las acciones que hacen los demás y de las consecuencias que reciben por tales acciones).

★ **Cognición moral:** de una manera resumida, hace referencia a las creencias asociadas a identificar “cual es el comportamiento correcto” en una situación dada; es el “sentido de lo que se debe hacer” (Etxeberría, 1999).

★ **Emociones morales:** son la culpa y la empatía, y los factores asociados a estas, como la edad, la identidad, el tipo de dilemas/sucesos asociados a dichas emociones, entre otros (Etxeberría, 1999).

3. El desarrollo del juicio moral

El modelo teórico más difundido en la actualidad sobre desarrollo moral es el de Kohlberg (1992). A continuación se hace una exposición sucinta

de dicho modelo, encuadrado en las perspectivas estructuralistas sobre desarrollo moral (Medrano, 1999). Como se expone más adelante, el desarrollo moral ha sido una de las variables más estudiada con relación a la conducta criminal, no sin ciertas contradicciones en los resultados hallados. Estas contradicciones y limitaciones pueden atribuirse a deficiencias metodológicas, o a la interferencia de variables no tenidas en cuenta en las investigaciones (Medrano, 1999; Romero, Sobral & Luengo, 1999).

Desde la perspectiva de Kohlberg, existen seis estadios que se generan en razón del desarrollo moral, razones y perspectivas sociales; estos estadios se representan de la siguiente manera, de acuerdo con lo postulado por Papalia (1986) y Romero, Sobral & Luengo (1999):

En un primer nivel, catalogado como preconventional, este se nombra como el estadio de moralidad heterónoma (orientación de castigo y obediencia): en cuanto al desarrollo moral, se entiende la formación de obediencia en razón del castigo, evitando todo daño físico a las personas o a las propiedades, en el cual los agentes externos son quienes determinan qué es lo que hay que hacer y qué no; sin embargo, el ideal es evitar cualquier clase de castigo y accionar sin requerir de un poder de autoridad superior, es decir, se toma una visión egocéntrica, en donde se hacen nuevas reglas de convivencia y se confunden con las reglas impuestas; este es un estadio propio de la infancia.

Dentro del mismo primer nivel se encuentra el segundo estadio, que es llamado individualismo, fines instrumentales e intercambio (orientación instrumental y relativa): las características adquiridas durante este estadio se evidencian en el momento en que le son funcionales al sujeto; si no llegan a serlo, simplemente no hay conductas, haciendo de lo correcto y lo justo lo que se establece como común acuerdo; es decir, se evidencian las necesidades propias y las de las demás personas, pero predominan aquellas que

son personales, observándose una perspectiva individualista concreta en donde la justicia llega a ser relativa por no tener un punto claro de ejecución. Dentro de este nivel existe una perspectiva individualista concreta, donde lo correcto es relativo a las necesidades y expectativas de cada uno; las normas son cumplidas por egoísmo y no por convicción; de acuerdo con esto, las normas son cumplidas por los individuos con el fin de ser aceptados dentro de la sociedad, que de alguna manera le proporciona y satisface intereses individuales. Este estadio también es propio de los niños y de algunos adultos que consideran que las normas deben ser cumplidas para no ser molestadas por la sociedad o con el fin de obtener beneficios.

En un segundo nivel, llamado convencional, se encuentra el estadio tres, que es el de las expectativas interpersonales mutuas y conformidad interpersonal (orientación del niño bueno): en este estadio se intenta llegar a un pensamiento más social, en donde se intenta actuar como un “niño bueno”, donde la acción se limita a lo que los demás esperan de él o ella. Es un pensamiento en donde las reglas empiezan a desempeñar un papel importante, pues no es solo lo que se cree sino lo que los demás “pueden pensar de mí”, dándose el individuo una perspectiva de sí mismo en otros individuos, haciendo de la crítica una visión importante para la ejecución de mis acciones; es importante ser bueno para mostrar la preocupación por los demás y de esta manera mantener relaciones mutuas de gratitud, lealtad y confianza. Se hace importante mantener estereotipos de buena conducta como regla de oro ante la sociedad. Este nivel, por lo general, es desarrollado en la adolescencia, siendo esta etapa la que ayuda a tener herramientas para visualizar una autonomía moral.

Dentro del nivel convencional se incluye el estadio cuatro, sistema social y conciencia (orientación de la ley y el orden): en este estadio se habla del cumplimiento por obligación de las reglas establecidas socialmente, sin importar cuáles sean

y con una única excepción que implica no acceder a reglas, o no cumplir reglas, en momentos en donde estas van en contra de otras reglas, en donde se entiende que el cumplimiento a cabalidad de estas es la mejor opción, pues así se obtendría una forma de vida más tranquila, pero sin tener que ir en contra de sí mismo o de las leyes, haciendo una oportunidad de compaginación desde el punto de vista de la sociedad con las motivaciones interpersonales, dándose un lugar en el sistema social establecido. En este nivel es indispensable mantener las instituciones en funcionamiento, ya que estas evitan el caos social; en este estadio existe un punto de vista distinto entre la sociedad y los motivos personales del individuo para cumplir las normas. Este nivel también suele ser más desarrollado en la adolescencia, en donde se comienza a cumplir deberes con responsabilidad y a tener conciencia de los intereses generales de la sociedad y se despierta un compromiso del individuo hacia su grupo social.

Por último, encontramos el nivel posconvencional, del cual hace parte el estadio cinco, que es llamado contrato social o utilidad y derechos individuales (orientación legalística del contrato social). En este aspecto se tiene en cuenta que las demás personas tienen sus propios valores acordes con el grupo social al cual pertenezcan, en donde la existencia de reglas relativas se mantienen al margen para la consecución de un buen trato, y entendiendo que también hay reglas y valores que son los mismos en cualquier sociedad, como la vida; se extiende un pensamiento en donde se siguen las reglas por el bien de todos y se deja de lado el interés personal, como sucedía en los primeros estadios; en este punto se genera una perspectiva anterior a la sociedad, en donde se entiende que en el intercambio cultural pueden encontrar reglas y valores que van en contra de sus propias creencias, pero se genera la habilidad de imparcialidad frente a los específicos; existe una comprensión de igualdad de derechos entre hombres y respeto a la dignidad de cada persona; en este

nivel encontramos más principios morales elegidos por las personas que normas constituidas por la sociedad, también son más importantes las convicciones de los individuos que normas sociales establecidas y mediadas por miedos y necesidades de aceptación social.

Para finalizar, dentro del tercer nivel encontramos el sexto estadio, que es el de los éticos universales (orientación de principios éticos universales). En este aspecto se entiende que hay reglas que atentan, en muchas ocasiones, contra los derechos humanos, en donde el individuo acoge algunos principios universales, entendiendo que no es solo una máquina bajo el seguimiento de reglas sino que posee principios que ha adquirido y escogido por sí mismo, haciendo hincapié en su conducta como persona racional y apropiándose de una perspectiva de un punto de vista moral del que parten los acuerdos sociales, en donde las personas se convierten en fines en sí mismas y como tales se les debe tratar; donde existe un reconocimiento del derecho universal de todos los seres humanos a la vida y a la libertad, por encima de todo tipo de instituciones o convenciones sociales. Siendo este un nivel al que pocos llegan, generalmente son personas de un alto nivel de transcendencia espiritual e intelectual.

En consecuencia, desde los estadios de Kohlberg se entiende que el desarrollo moral en las personas es un proceso en constante evolución, en donde se adquieren, con el transcurso de la vida, diferentes modos de adaptación a los espacios culturales y sociales en los que nos desenvolvemos; de esta forma, escalar de estadio en estadio hasta llegar al sexto, donde la norma y los valores adquiridos nos dan un espacio en sociedad para una convivencia responsable.

El modelo kohlbergiano ha generado un sinnúmero de estudios, que en ciertos casos han arrojado resultados contradictorios con lo postulado. De esto se han derivado una serie de críticas,

que Medrano (1999) agrupa en tres categorías: 1) sobre la universalidad de los estadios morales, 2) el obviar la influencia de variables ambientales en el razonamiento moral, y 3) no tener en cuenta el papel del afecto, la personalidad y las habilidades sociales. Una cuarta crítica que se podría identificar es el problema de la relación entre razonamiento moral y conducta moral.

Respecto al primer punto, el que la estructura y secuencia de estadios morales se presente de forma similar en todas las culturas, Gibs, Basinger, Grime & Snarey (2007) realizan una revisión de estudios sobre desarrollo moral, basados a su vez en el análisis de diferentes investigaciones en ese campo, desde ópticas distintas (e. g., desarrollo moral y realidad, madurez emocional, diferencias transculturales en los estadios más altos del modelo kohlbergiano, etc.), concluyendo los autores que hay una comunidad transcultural de valores morales, un desarrollo básico de los estadios del juicio moral y de la toma de perspectiva. En el mismo sentido, una mayor edad se ha asociado con mayor nivel de juicio moral, en estudiantes de enfermería (Hilbert, 1988) y escolares (Pérez-Delgado, Mestre-Escrivá, Fuentes-Palanca, Soler-Bardissa & Tur-Porgar, 1999).

4. Delincuencia y desarrollo moral

Uno de los aspectos aplicados más estudiados del modelo de Kohlberg (1992) ha sido el de la relación entre los estadios de razonamiento moral y la conducta antisocial o delictiva. Al respecto, se ha encontrado que delincuentes juveniles presentaban niveles de desarrollo moral más bajos que grupos controles de su misma edad (Hains & Miller, 1980, en Romero, Sobral & Luengo, 1999). En un estudio elaborado en Bogotá con delincuentes institucionalizados y localizados en la calle, se encontró que los niveles de desarrollo moral más frecuentes eran los estadios 1 y 2, correspondiente al nivel preconvencional (Arturo, Aguirre, Ruiz & Henao, 2001). En otro estudio re-

ciente, (Chen & Howitt, 2007) con jóvenes estudiantes taiwanesas se compararon dos poblaciones: 1) 330 jóvenes infractores en instituciones correccionales; 2) 114 jóvenes, estudiantes de escuelas secundarias (una *junior* y dos *senior*). La población se encontraba en un rango de edad entre los 13 y 18 años, y se clasificaron los delitos por edades, de la siguiente forma: la media de edad para drogas fue de 15,83 años, la media para violentos de 16,81 años y la media para drogas de 17,37 años. Entre los resultados que se obtuvieron, mediante el uso del SMR-SF (Medida de la reflexión sociomoral-forma corta, que evalúa la madurez del juicio moral y el autorreporte de historia criminal), se encuentra, en primer lugar, que la relación entre edad y desarrollo moral es significativa solo cuando se evalúan los grupos por separado, pero no lo es cuando los grupos eran combinados, ni tampoco había relación en cuanto a clases de delito y edad; por otro lado, el razonamiento moral del grupo control tendía a ser más maduro que el grupo de infractores, y el rendimiento escolar era superior en los estudiantes del grupo control.

Por otro lado, pero en la misma línea, también se ha estudiado la relación entre el desarrollo del juicio moral y conductas no éticas, pero por fuera del ámbito de la delincuencia. E. g., Hilbert (1988) estudió la relación entre el nivel de desarrollo del juicio moral, medido con el DIT, y conductas autorreportadas en clase y a nivel clínico, y encontró una relación negativa entre el estadio moral y conductas clínicas no éticas.

En un estudio realizado por Cortés & Guerrero (2010), que pretendió indagar sobre las características criminológicas de un grupo de siete personas condenadas por delitos contra la administración pública en Colombia, utilizaron como muestra siete casos de personas condenadas, y encontraron que entre las características sobresalientes estaba un *nivel de escolaridad alta, de posgrado*, poseían rasgos de personalidad similares, como “la tendencia al pensamiento concreto y el locus de control

externo”. Son inestables emocionalmente, escrupulosos, disciplinados y prácticos. Asimismo, preocupados, inseguros, ansiosos, con presencia de síntomas asociados a dolor psicológico y, en cuanto a la deseabilidad social, no evidenciaron la necesidad de mostrar una imagen mejor de la real.

A partir del desarrollo de la corrupción, Cortés & Guerrero (2010) citan a Fernández (2006) y plantean que se podrían presentar rasgos psicopáticos en la comisión de conductas criminales en los delitos contra la administración pública, y destacan aspectos de tipo conductuales, como “estilo de vida parásito, irresponsabilidad, versatilidad criminal, pueden exagerar su estatus y su reputación”. Asimismo, describen conductas interpersonales, como “mentiroso patológico, falta de sinceridad, un cierto atractivo interpersonal, culpa a otros de sus propios errores, tramposo, falso, engañoso, sin escrúpulos”, y a nivel afectivo “carencia de remordimiento o de sentimiento de culpa, carencia de empatía”.

En una investigación titulada “Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio recluidos en la cárcel de máxima seguridad de Cúcuta (Boyacá)”, efectuada por Pérez & Pinzón (2009), en la cual tomaron como muestra 15 participantes internos condenados por homicidio, con edades que oscilaban entre los 25 y 45 años, género masculino, con un nivel de educación y estrato socioeconómico heterogéneo, encontraron rasgos de personalidad delincuencial en común entre los sujetos del estudio, hallaron factores psicosociales como: *agresividad* (agresión física hacia otros, falta de autocontrol e impulsividad, agresión verbal, actos y deseos de venganza, agresión generada por el ambiente barrial, autoagresión), *capacidad de liderazgo y mando* (un elevado manejo de grupo en cuanto a la realización de actos en pro o en contra de la sociedad, una capacidad alta de manipulación y manejo de grupo, asimismo enseñanza del mal, y una amenaza con el incumplimiento de las órde-

nes), *ideas de grandeza* (hay presencia de una sobreestimación sobre las ideas y capacidades que contiene el sujeto), *dificultad para seguir la norma*, *ausencia de sentimiento de culpa*, *tendencia a la racionalización* (se encuentra justificación sobre los elementos, causas y formas de cometer el delito), *conducta desafiante* (Pérez & Pinzón, 2009).

A partir del desarrollo familiar encontraron que en las *pautas de crianza* se hallaban dos tipos de padres: permisivos y autoritarios, *relación de los padres* donde se concluye que, a nivel familiar, hay maltrato físico asociado al consumo de alcohol, *ausencia en la figura parental de crianza*, *cambio de roles*, que se evidencia por la ausencia de la figura paterna, *rol del padre* se describe como nocivo, debido a que se encuentran unos patrones de agresividad, *rol de la madre*, donde se encuentra que en la mayoría de los casos esta es madre cabeza de familia.

Desde la descripción en las relaciones de pareja describen que: hay una *inestabilidad en las relaciones de pareja*, hay *complicidad y conocimiento de los delitos* y una marcada proporción a tener *conflictos de pareja*. En cuanto a las relaciones con el grupo de amigos, evidenciaron *pandillismo*, *frecuencia a sitios nocturnos*, *actividades encubiertas*, *realización de conductas delictivas*, *búsqueda de una aprobación social*, *ambición por el dinero*, *consumo de SPA* (sustancias psicoactivas) y *amenazas contra la propia vida*.

A partir de las condiciones sociodemográficas descritas por Pérez & Pinzón (2009), en su investigación destacan que hay un cambio “*continuo de residencia*, *dificultades económicas*, *falta de proyección económica*”. Asimismo, a partir de los centros o instituciones secundarias, se describe que en el colegio hay un alto abandono escolar, es un medio provisto de SPA, hay expulsiones por mal comportamiento o llamados de atención de forma continua. Por otra parte, se encuentra que hay un rompimiento de la nor-

ma e inconformismo. Y a partir de la relación del sujeto, observaron que estos tienen creencias religiosas frente a un ser superior, que utilizan como medio y mecanismo de defensa. Finalmente, el estudio determina las características laborales como inestables, con una disposición a trabajos a temprana edad, lo que evidencia que si no hay desarrollo económico a partir de las posibilidades laborales, optan por entrar a un grupo armado.

5. Desvinculación moral y autoeficacia: factores de atención en la prevención del delito

Aunque la desvinculación moral y la autoeficacia no fueron variables medidas en este estudio de manera directa, se pueden encontrar, desde la revisión teórica de estos constructos y el análisis de los resultados de la investigación, algunas aproximaciones a la explicación del crimen que es necesario mencionar para un segundo estudio en esta línea que permita complementar los hallazgos observados.

Por consiguiente, encontramos en un estudio, realizado por Garrido, Alonso & Palleja (2002), con 1.063 jóvenes entre 14 y 21 años de la ciudad de Salamanca, a quienes entrevistaron con respecto a sus conductas delictivas, sus conductas problemáticas y delictivas, además de preguntarles sobre su autoeficacia para cometer los delitos, que: 1. los sujetos que han entrado en la carrera delincuencia cometen todo tipo de conductas delictivas y problemáticas. 2. Existen variables sociodemográficas y ambientales que explican el delito. 3. Todas las variables tienen poco valor predictor cuando se comparan con la autoeficacia para delinquir. Tomada la decisión de desvincularse moralmente, el sujeto pasa al mundo de la desvinculación legal, en el que la conducta se explica por los mismos procesos que se explica la conducta legal.

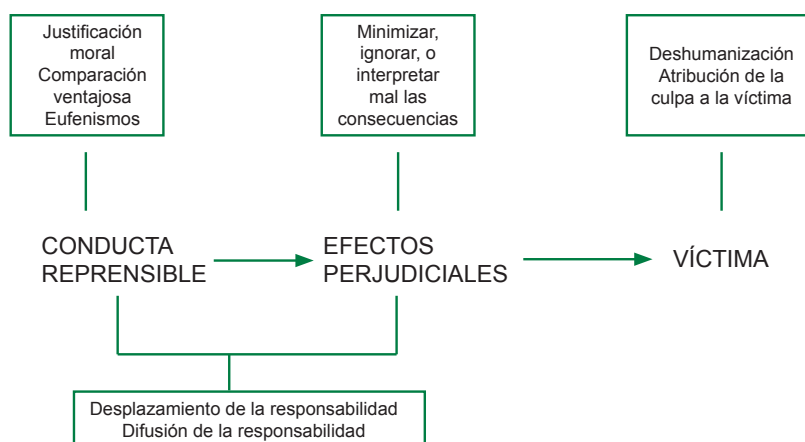
Garrido & cols., (*op. cit.*) en cuanto a la descripción de los mecanismos de desvinculación mo-

ral, detallan ocho mecanismos, los cuales son denominados: “justificación moral, eufemismos, comparación ventajosa, desplazamiento de la responsabilidad, difusión de la responsabilidad, alejamiento de las consecuencias de la conduc-

ta, echar la culpa a la víctima y deshumanizar a la víctima”, como explicaciones o justificaciones del sujeto hacia la conducta no moral/ilegal (vid. figura 2).

Figura 2

Mecanismos por los que la sanción personal se activa selectivamente y se desvincula de la conducta inhumana en distintos momentos del proceso de la regulación personal del delincuente.



Fuente: Garrido, Herrero & Masip (2004). Teoría cognitiva social de la conducta moral y de la delictiva.

Bandura (2001), por su parte, propone un modelo definitivo en un estudio longitudinal sobre la desvinculación moral, donde conceptualiza que “la conducta delictiva en jóvenes la cual está causada directa y negativamente por autoeficacia académica y la autoeficacia para no acceder a las presiones de los compañeros para entrar en situaciones de riesgo”. En donde se llega a la conclusión de que quienes en la academia son eficientes, su relación social con sus compañeros es adecuada y resisten la presión de los demás, la probabilidad de que lleguen a la delincuencia es muy baja; si no es así, el desarrollo profesional y social del sujeto entrará en un mundo donde sentirá venganza y delinquirá, debido a que hay una desvinculación moral y, una vez el sujeto se encuentra inmerso en la delincuencia, se convierte esta en

información importante para una predicción de la posterior actuación criminal.

Por otro lado, Garrido, Herrero & Masip (2004) realizaron una descripción de los principales mecanismos de aprendizaje vicario de Bandura (1965), quien describe que la conducta aprendida de forma observacional se da por el modelo que sigue en la implementación y aplicación de conductas, donde se genera un proceso de aprendizaje, el cual se desarrolla cuando se posee y se retiene un esquema de acciones del modelo y la ejecución de la conducta.

A partir del estudio de Bandura & McDonald (1963), citado por Garrido, Herrero & Masip (2004), se quiso demostrar que a partir del desarrollo de las etapas morales hay dos tipos de

juicio: el subjetivo y el objetivo, por lo cual se demostró que estos dos son influenciados y modificables mediante el refuerzo y el modelado. Por lo anterior, Bandura (1991) describe que las influencias de la reacción personal no actúan al menos que sean activadas, y existen muchos procesos mediante los cuales las sanciones personales pueden desvincularse de las conductas inhumanas.

Asimismo, en los estudios publicados por Bandura, *et al.* (1996) tratan de demostrar que la desvinculación moral está directamente atribuida al fracaso académico, pero no en la conducta problemática. Donde se describe que los adolescentes que están expuestos a una desvinculación moral tienden a ser más agresivos. A partir de la descripción delincinencial por modelos teóricos, Garrido y cols. también realizan un análisis desde la autoeficacia y la conducta delictiva, donde concluyen que la autoeficacia académica, social y para regularse personalmente, son los principales factores de atribución delincinencial al no cumplimiento de estas (Bandura, *et al.*, 1996).

6. Desarrollo moral, valores y formación académica

Los trabajos en esta área han analizado: 1) los niveles de juicio moral en estudiantes de diferentes niveles educativos, casi siempre mediante estudios transversales –comparación de estudiantes de diferentes niveles educativos–, o 2) los niveles de juicio moral de estudiantes de carreras o cursos diferentes. Estos últimos trabajos incluyen el análisis de aquellos componentes curriculares que parecen asociarse con un mayor desarrollo moral, y 3) las relaciones entre actitudes hacia la delincuencia y el nivel educativo.

Entre el primer grupo de trabajos, los resultados de los estudios de esta relación son un tanto contradictorios. Algunos trabajos han hallado

una relación entre un mayor promedio académico con mayor desarrollo moral, medido con el DIT y con menos conductas no éticas en clase, en estudiantes de enfermería (Hilbert, 1988). En otros trabajos no se ha hallado tal relación. E. g., Contessa, Kyriakides & Kim (2012), empleando el DIT-2, no hallaron relaciones entre el nivel de desarrollo moral y la competencia clínica de médicos evaluados al final de su período de residencia. En cambio, sí hubo relaciones entre los puntajes en la prueba de juicio moral emparejada con una posición de rango en evaluaciones en los cinco años pasados, con la adquisición de cuatro competencias profesionales. En otro estudio, en cambio, se halló que no había relación entre el tiempo cursado de la carrera y el nivel de desarrollo moral, medido con el DIT (Torres, *et al.* 2010).

Con relación al segundo enfoque, la comparación entre carreras, los autores anteriores (Torres y cols., 2010) compararon los puntajes en el DIT entre estudiantes de medicina y enfermería, sin hallar diferencias significativas. En cambio, Barba & Romo (2005) encontraron en un estudio amplio en cuanto a las carreras cubiertas, que los niveles de razonamiento moral eran más altos en estudiantes de derecho y de filosofía, y más bajos en carreras relacionadas con las ciencias no sociales, como mantenimiento industrial y procesos de producción). Para estos mismos autores, no hubo una relación clara entre el número de semestres cursados y el nivel de razonamiento moral; en cambio, sí hubo diferencias entre tipos de instituciones (privadas, públicas, tecnológicas, agropecuarias), lo cual sugiere que la cultura institucional puede tener algún efecto en este ámbito del desarrollo de valores, o juicios morales.

Respecto al tercer grupo de trabajos, Cuenca, Dezcallar, Fricke, Grau & Navas (1974) evaluaron las relaciones entre actitudes hacia los delitos y el nivel educativo de las personas, al partir de la hipótesis de que a mayor nivel educativo, mayor flexibilidad a la hora de evaluar

la gravedad de ciertos delitos. A partir de una muestra de 103 personas, que tenían que elaborar la gravedad de diversos delitos, se comprobó que a mayor nivel educativo de un sujeto, la gravedad asignada a los diferentes delitos era menor. Por tipos de delitos, la mayoría de los sujetos de nivel educativo bajo clasificaron a la tortura como no delito, y un menor número de sujetos de nivel educativo alto clasificaron la omisión del deber de socorro –caso de un accidente de tráfico–, como delito muy grave. Los sujetos de nivel educativo bajo también fueron más variables al evaluar la gravedad del exhibicionismo –mayor distribución de sus respuestas en las categorías de gravedad, aunque también evaluaron como más grave el incesto, y los de cultura alta evaluaron la prostitución y el abuso sexual de un trastornado mental sobre una joven, como menos graves. En cuanto al adulterio, fue clasificado por la mayoría como no delito, o delito leve, pero más por los sujetos de cultura alta o media, mientras que más sujetos de nivel educativo bajo lo clasificaron como delito grave, o muy grave. Respecto al consumo de heroína en una fiesta, menos sujetos de nivel educativo alto lo evaluaron como delito muy grave (a la inversa que el grupo de baja cultura), y el fumar “porros” en grupo de jóvenes fue evaluado en general como delito leve, o no delito, pero más sujetos de cultura baja lo evaluaron como delito grave, o muy grave. En la misma línea, los sujetos de baja cultura evaluaron el amancebamiento y el alcoholismo como delito grave, o muy grave. En otro estudio (Baron & Hartnagel, 1996) se encontraron que los sujetos con más educación eran más liberales en sus valores sociales, y mostraban actitudes menos favorables hacia los toques de queda para menores de edad.

Estos resultados, aparentemente contradictorios, se podrían explicar de acuerdo con varios factores o procesos. Se pueden citar, por lo menos, seis: a) la autoselección, b) la socialización, c) la exploración, d) la resistencia, e)

la desvinculación moral, y f) la necesidad de conocer.

La autoselección se refiere a que las personas siguen varios criterios para elegir una carrera universitaria o de otro tipo. Además de las habilidades o competencias próximas a las que la carrera desarrolla, las personas ingresan a la universidad con unos valores previos y buscan entornos educativos que coincidan con dichos valores. Por el contrario, la socialización se refiere a que los entornos educativos socializan en una cultura y valores propios de la institución, que puede ser formal o informal. Para probar esta afirmación, se ha recurrido a la comparación de las respuestas de sujetos de primeros y últimos semestres de varias carreras, en espera de encontrar diferencias en las respuestas entre los estudiantes del último período de la carrera. Estos autores compararon, en un estudio longitudinal (inicio y mediados del semestre), las respuestas de estudiantes canadienses de sociología, ingeniería y comercio, de primer y cuarto año de carrera, en ítems de atribuciones de las causas de problemas sociales como la pobreza y el desempleo en el país en general, y en los francoparlantes en particular. Los resultados mostraron que al inicio del primer año de carrera no había diferencias significativas entre los grupos en sus atribuciones, mientras que en el cuarto año de carrera los estudiantes de ciencias sociales culpaban más al sistema por la pobreza y el desempleo, y los de comercio menos que los otros grupos. Además, las diferencias intergrupales se mostraban ya en los estudiantes a los seis meses de iniciar el primer año de la carrera.

En cuanto a la hipótesis de la autoselección, Guichard (1995) señala varios aspectos que determinan la elección de una carrera académica: a) las elecciones imaginarias, donde los niños se conciben ejerciendo profesiones que les parecen atractivas, la base de esas elecciones es la atracción por ciertas actividades de los adultos, b) elecciones de ensayo, donde se conside-

ran las opciones como pruebas; es decir, no se comprometen irrevocablemente en sus decisiones; este período se divide en cuatro etapas: los intereses, las capacidades, los valores y transición, c) opciones realistas, las cuales se basan en tres fases: exploración (búsqueda activa de informaciones), cristalización (valoración de los diferentes factores que influyen en su elección profesional) y especificación (especialización en un área relativamente pequeña).

Por otra parte, la exploración se refiere al efecto en crecimiento cognitivo que experimentan las personas ante conocimientos novedosos para ellas. Esta experiencia puede ocurrir en los estudiantes de clases sociales altas ante contenidos sobre temas sociales, políticos, de diversidad –de género, cultural, sobre economía o cuestiones relativas a la justicia– que suelen estar lejos de sus experiencias vitales. La resistencia, en cambio, es la tendencia a no aprehender realmente este tipo de contenidos porque estos cuestionan la forma de vida, y de verla, que tienen las personas –e. g., de clase alta, expuestas a temas que ponen en evidencia un estilo de vida basado en una posición social privilegiada (Bowman, 2009).

Por su lado, entre las características de personalidad, como variable que media entre el juicio moral y la conducta moral, podría encontrarse la desvinculación emocional. Farnese, Tramontano, Fida & Paciello (2011) indican que este constructo se refiere a los mecanismos sociocognitivos que permiten desactivar autosanciones, al tiempo que se mantienen los mismos estándares morales. Esta desvinculación podría ser, por otra parte, uno de los mecanismos señalados en algunos modelos pragmáticos sobre desarrollo moral (revisión en Aguirre, 2010) que explicarían el uso utilitarista de argumentos morales; es decir, la diferencia en ser capaz de razonar moralmente y el uso de argumentos morales en propio beneficio. Para Farnese & cols. (*op. cit.*), el desapego emocional opera de cuatro maneras: justificación moral (buscar una justificación moral

a las conductas reprochables), etiquetamiento eufemístico (denominar de alguna manera eufemística la conducta inmoral), la comparación ventajosa (llamar la atención de que la conducta reprochable lo es menos que otra, indicar que hay conductas peores que las de uno). Así, la desvinculación moral incluye aspectos de deshumanización, atribución de culpa, distorsión de consecuencias, desplazamiento de responsabilidad, y comparación ventajosa. Esta desvinculación puede ser reforzada por los modelos que ofrecen los otros con sus conductas (en la línea de los postulados de la teoría de la asociación diferencial) y por el refuerzo que aquellos reciben por tales comportamientos (en la línea de las premisas de la teoría del aprendizaje social). De hecho, estos autores encontraron en su estudio, que las conductas de trampa se asociaban más con la desvinculación emocional y con las conductas de trampa de los pares que con el nivel de juicio moral.

Por otro lado, a partir de una investigación realizada por Duque (2000), sobre los principales factores asociados a la violencia cotidiana en Colombia, el autor presenta una propuesta enfocada a la universidad como principal modelo para la prevención y control de la violencia. Describe que estar expuesto a factores situacionales o detonantes no genera que se produzca violencia, pero sí puede generar un ambiente probable para que se produzca la violencia. El primero que describe es el consumo de alcohol, que se ha asociado más con riñas o violencia conyugal; en la misma línea, el consumo de SPA como factor común en la mayoría de los delincuentes, y como tercer factor la disponibilidad a obtener armas de fuego. El autor propone desarrollar un modelo desde lo familiar, lo social y la escuela, donde se pueda contribuir a generar una cultura de convivencia, de tolerancia, de respeto por el otro, planteando la hipótesis que una persona con alto índice de vulnerabilidad al momento de estar expuesto a la violencia de forma continua, puede adoptar estas actitudes, conductas delictivas y conductas asociales. Finalmente,

propone a las universidades como instituciones responsables de tomar acciones frente a la violencia, en la cual sugiere cinco principales acciones: 1. Formación de alumnos en la cultura de la convivencia. 2. Creación de un clima de convivencia consciente en los claustros universitarios. 3. Calidad de la educación superior y el acceso a ella. 4. la investigación. 5. El apoyo crítico a iniciativas.

7. Los contenidos de la carrera

Algunos autores han señalado que las distintas disciplinas académicas se diferencian entre sí en determinados aspectos, que pueden dar lugar a la formación de culturas académicas particulares, que tienen que ver con su aproximación epistemológica a la comprensión de la realidad, con su interés en ciertos fenómenos específicos, y no en otros, con su actitud hacia la tradición o el saber anterior, etc. (Álvarez-Mendiola, 1998; Kekäle, 1998). E. g., en el ámbito del derecho puede predominar el respeto por la tradición y la preocupación por anclar los nuevos desarrollos teóricos con los precedentes del pasado, mientras que en ciencias como la psicología, caracterizada por el método hipotético-deductivo, se espera que el investigador sea crítico con las teorías e intente cuestionarlas o superarlas.

Ahora bien, ¿qué tipo de contenidos se asocian con un mayor desarrollo del juicio moral y/o de valores? Y, ¿qué intensidad tienen que tener dichos contenidos? En cuanto a los contenidos se ha encontrado que:

a. Volviendo al estudio de Guimond & Palmer (*op. cit.*), los contenidos de tipo humanístico, recibidos a lo largo de la carrera, explicarían las diferencias en actitudes hacia temas sociales encontrados en los estudiantes de ciencias sociales y de comercio. En la misma línea, Bowman (2009) encontró que los estudiantes que recibían un curso de diversidad (cuestiones de: diversidad de género, cultu-

rales, económicas y de justicia social) experimentaron un mayor incremento en la necesidad de conocer, pero no en racionamiento moral. Este sí fue afectado por la cantidad de cursos tomados: aquellos sujetos que tomaron tres o más cursos de ese tipo, y que eran de clase baja o media, mostraron posteriormente un nivel mayor de razonamiento moral.

- b. Los contenidos de los cursos que facilitan el análisis de dilemas morales en casos reales de trabajo podrían favorecer un mayor desarrollo del juicio moral. Al respecto, Bell & Crawford (2011) proponen un sistema de acompañamiento a estudiantes de medicina en el que puedan abordar, bajo un ambiente de confianza y con una supervisión cercana, los dilemas morales que surgen en la práctica laboral. Experiencias similares se han propuesto en la formación de enfermeras/os (Elchos, 2010).
- c. También se ha propuesto, en ambientes educativos previos a la universidad, que la formación en valores tenga en cuenta aquellos propios de la comunidad y de las instituciones religiosas que prevalecen en ella (Tan, 2008).

Por último, cabría mencionar una cuarta línea de trabajo, y es la relacionada con las habilidades o competencias académicas que pueden favorecer la realización de cierto tipo de delitos, o el acceso a posiciones sociolaborales desde las cuales se pueden llevar a cabo ciertos delitos. En este sentido, es indudable que la formación académica, a través de los contenidos curriculares y las prácticas laborales, instaura competencias que pueden ser empleadas para la comisión de delitos. En este sentido se han formulado los conceptos de criminalidad de “cuello blanco” y de “cuello azul”, esta última referida a los delitos asociados con malas prácticas de trabajo realizadas por mecánicos, electricistas, etc., bajo la forma de daños en aparatos electrodomésticos, instalaciones de gas, electricidad, agua, televisión, etc., que no son arreglados de

forma satisfactoria, o que son alterados para provocar que los usuarios recurran a los técnicos. Al respecto, en la tabla 1 se observan los delitos más frecuentes cometidos por internos e

internas evaluados por los Consejos de Evaluación y Tratamiento, entre noviembre del 2010 y noviembre del 2011.

Tabla 1

Delitos más frecuentes por nivel educativo y género entre población colombiana condenada.

Hombres	Nivel educativo			
Delito	Ninguna (n = 229)	Básica (n = 4419)	Secundaria (n = 1185)	Superior (n = 253)
Homicidio	18,8	17,3	14,9	9,5
Hurto	10,8	16,4	16,6	9,9
Ley 30	32,3	26,1	21,9	17,8
Fabricación, tráfico, porte ilegal de armas	6,6	9,9	12,5	
Acceso sexual menor	10,5			
Peculado y cohecho				7,1
Falsedad y falsificación				11,9
Mujeres	Nivel educativo			
Delito	Ninguna (n = 11)	Básica (n = 412)	Secundaria (n = 110)	Superior (n = 22)
Homicidio	0	5,8	7,3	9,1
Hurto	9,1	11,9	15,5	4,5
Ley 30	90,9	62,6	45,5	2,5
Fabricación, tráfico y porte ilegal armas		3,4		4,5
Falsedad y falsificación			5,5	
Secuestro simple				4,5
Concierto para delinquir				9,1
Peculado y cohecho				4,5
Extorsión				13,6

Fuente: Investigación Universidad Nacional - INPEC

Se muestra con claridad, que ciertos delitos en los hombres se dan en mayor o menor proporción según el nivel educativo. Así, el homicidio, el hurto y los delitos asociados al narcotráfico, que son los más frecuentes en el conjunto de las muestras de hombres y de mujeres, se dan en menor proporción en las personas de mayor nivel educativo (nivel superior). En cambio, las proporciones de delitos como peculado, cohecho y asociados con falsificación son más frecuentes entre los sujetos de mayor nivel educativo. Así, para los hombres, el mayor nivel

educativo se asocia menos –aunque no de manera excluyente– con delitos violentos, de drogas o hurto, y más con delitos que exigen cierta preparación académica que permite acceder a ciertos puestos o manipular información en determinada forma.

Para la muestra de mujeres, en cambio, se aprecia en la tabla 1 que la relación entre tipo de crimen y nivel educativo es más compleja. Este aspecto lo abordamos de manera más detallada en la siguiente sección.

8. Criminalidad y desarrollo moral desde una perspectiva de género

De acuerdo con la tabla 1, las mujeres presentan algunos patrones en la relación tipo de crimen-nivel educativo similar a los hombres. Así, un mayor nivel educativo se asocia mucho menos con delitos relacionados con estupeficientes, y más con delitos que requieren cierta preparación, como peculado y cohecho. Sin embargo, es llamativo que las tasas de homicidio son mayores en los niveles educativos más altos, y es en estos en los que aparecen en mayor proporción delitos que implican cierta violencia (secuestro simple, concierto para delinquir).

Estas diferencias por género hay que matizarlas a la luz de lo que avisan algunas teorías de la criminalidad femenina, como la persecución diferencial formal que pueden tener las mujeres para los mismos delitos que los hombres, o la independencia respecto al hombre y la autonomía para regular su vida en la mujer con mayor nivel educativo, la cual buscaría asemejarse al hombre, también en lo criminal (para una revisión del tema, Ruiz y Useche, en prensa), así como los sesgos que pueden presentar las muestras carcelarias, e. g., en la posibilidad de que los hombres de mayor nivel educativo y poder económico ocultarán mejor su responsabilidad en crímenes de homicidio, siguiendo los postulados de la criminología crítica (revisión en Beirne y Messerschmidt, 2006).

Con respecto al desarrollo del juicio moral y competencias asociadas, como la empatía o las conductas prosociales, se ha criticado a Kohlberg (en Medrano, 1999) ignorar ciertos aspectos y competencias que caracterizan a la socialización de las mujeres, y que explicarían el porqué en ciertos estudios muestran niveles de razonamiento moral por debajo de los hombres. Sin embargo, incluso esta última afirmación es contradicha por estudios recientes. E. g., Zadanbeh & Zakerian (2011), mediante la aplicación del test de Lind encuentran que las mujeres

de una muestra de estudiantes iraníes exhiben mayor competencia moral que los hombres, mientras que DeWolfe, Jackson & Winterberg (2010) encuentran, mediante el Socio Moral Reflection Questionnaire (SMF), una escala de socialización, dos medidas de empatía y dos de autonomía, que los hombres mostraban mayor razonamiento moral, más empatía emocional y mayor locus de control interno. En cambio, las mujeres puntuaban más en socialización y en empatía de toma de perspectiva. Por su lado, Barba & Romo (2005) en el estudio anteriormente citado, que cubrió una amplia muestra de instituciones educativas, informan que en una de ellas las mujeres mostraron mayor nivel de razonamiento moral que los hombres. Por ello, parece necesario tener en cuenta las diferencias de género en asuntos como el que nos ocupa, si bien no se puedan establecer conclusiones claras acerca de la dirección de las diferencias que se encuentran.

En un estudio elaborado por Rodríguez (2004), sobre el desarrollo del juicio moral en mujeres de Lima (Perú) con 545 estudiantes universitarias, según edad, ciclo y programa académico, utilizó para la investigación el instrumento sobre definición de dilemas morales (Defining Issues Test, DIT). Encontró que no hay diferencias significativas entre los 17 y 24 años de edad, desde el principio de moralidad, donde las estudiantes universitarias se encuentran en un pensamiento formal, no se presentan diferencias significativas en las estudiantes integrantes de los semestres I, III, V, VII y IX. En cuanto al nivel de juicio moral según edad, evidencian un nivel medio (45,87%) como el más elevado para todas las edades, nivel bajo (30,28%) y nivel alto (23,85%). A partir de la orientación hacia la tradición y orden social establecido, supera el 50%, y esta diferencia es mucho más significativa en cuanto a mayor edad y mayor nivel académico; esto se debe a que en su formación académica después de los 20 años se facilita expresar sus ideas y pensamientos. Asimismo, a partir de la formación académica, se encuentra que hay mayor formación

en cuanto a la ética, moral, filosofía, teología, desarrollo humano, y una orientación humanística desde los valores y la crítica.

Según el principio moral, un hecho predominante en las mujeres es que el 100% de la muestra obtuvo puntajes en el principio de moralidad, índice que evalúa la importancia que un individuo da a las consideraciones y principios morales al tomar una decisión sobre problemas de este tipo. En la ubicación en los estadios de desarrollo moral encontró que: en primer lugar, con puntuaciones más altas, se identifica el estadio 4: “Ley y saber con el orden social”. “Cada uno está obligado y protegido por la ley”. Se conceptúa un sistema estable de interacción social basado en el entendimiento mutuo, el mayor logro de este estadio es la concepción de un sistema estabilizado de cooperación a nivel de gran sociedad. En segundo lugar se ubica el estadio 3: “Acuerdo interpersonal”. “Sé considerado, amable y bueno, y te llevarás bien con la gente”. Su mayor logro es el concepto de equilibrio estable y continuo basado en la amistad o las relaciones interpersonales. En el tercer lugar se observó al estadio 5. “Consenso social” “Estás obligado a cumplir cualquier acuerdo dado a través de un procedimiento”. Son las concepciones moral-idealistas.

9. Por qué es necesaria la investigación criminológica en la Política Criminal de Colombia

La Política Criminal, según la Fiscalía General de la Nación, debe ser entendida como un conjunto de medidas que el Estado aborda para enfrentar la criminalidad (delito-delincuente) y la criminalización (pena y función de resocialización), especialmente en su prevención, represión y control de los delitos. En consecuencia, según la Corte Constitucional en Sentencia C-646 del 2001, M.P. Dr. Manuel José Cepeda Espinosa, manifiesta que la Política Criminal es un área encaminada a describir no solo la reac-

ción social contra la delincuencia, sino el *conjunto de medidas que un Estado estima necesario adoptar para hacerle frente a conductas consideradas reprochables o causantes de perjuicio social*, con el fin de garantizar la protección de los intereses esenciales del Estado y de los derechos de los residentes en el territorio bajo su jurisdicción.

En ese sentido, dependiendo del tipo de Estado, se determina la Política Criminal y su impacto en la sociedad, puesto que define los procesos criminales y, por tanto, dirige y organiza el sistema social en relación con el fenómeno criminal. La política criminal, entonces, debe estar dirigida hacia las acciones humanas consideradas violentas o nocivas, las cuales entorpecen el desarrollo armónico de una sociedad en un país determinado (Fiscalía General de la Nación, s. f.).

En tanto, para la creación de una política criminal pertinente hay que tener en cuenta los cambios sociales, culturales, económicos, políticos y jurídicos, ya que estos influyen en lo externo e interno de los Estados y, por supuesto, de los individuos (Contreras, s. f.). Igualmente, hay que tener presente que *el fin último de la política criminal, es reducir los índices de delincuencia hasta niveles tolerables*, provocando así la seguridad y convivencia esperada, teniendo en cuenta los cambios y factores influyentes en los diferentes fenómenos que se quieren tratar.

No obstante, en Colombia la situación actual referente a la Política Criminal pareciera obedecer a situaciones coyunturales y asuntos mediáticos, al dejar de lado el desarrollo de análisis e investigaciones basadas en métodos científicos que permiten proponer la adopción de líneas de acción hacia la prevención, represión y control de los delitos. Las medidas más recurrentes en la Política Criminal de Colombia suelen ser derivadas desde el derecho penal, con altos componentes punitivos (creación y aumento de penas), surgidos de manera sorpresiva y derivados de

fenómenos circunstanciales, con altos componentes de atención y rechazo social, que obligan al Estado a asumir una posición.

Sin embargo, diferentes estudios internacionales afirman que la duración y la dureza de las penas parecieran tener escasa influencia sobre la disuasión delictiva, y para reflexionar al respecto se pueden revisar dos apreciaciones, así:

- ★ En Estados Unidos, donde se aplica la pena de muerte, se han realizado diversos estudios alrededor del efecto disuasorio de esta pena. Para esto se han efectuado comparaciones entre Estados que la aplican y los que no, y comparaciones entre las tasas de homicidios antes y después de la abolición de la pena de muerte en aquellos estados que la han suprimido, y se encontró que no hay cambios sustanciales en la reincidencia o disuasión del crimen y, por el contrario, parecieran aumentar los índices de impunidad por lo que los jueces prefieren evitar una pena de muerte de un posible inocente cuando hay algún nivel de duda razonable, con lo que quedan algunos criminales en libertad, y se aumentan los niveles de reincidencia.

- ★ Por otro lado, en un estudio realizado en España por Redondo, Funes y Luque (1994), terminan por sugerir la importancia del tratamiento penitenciario y reinserción social positiva del delincuente.

En este orden de ideas, resulta pertinente también analizar la efectividad de la persecución judicial y penal, y estudiar todo el proceso desde la investigación, judicialización, captura, condena y ejecución de la pena. Sin embargo, esta cadena del proceso “a priori” podría evidenciar falencias que desencadenan niveles de impunidad con características como:

- ★ Investigaciones que nunca llegan a una decisión judicial.

- ★ Capturados que son dejados en libertad (diferencias en la interpretación de la norma por los actores judiciales - sentencias absolutorias de criminales).

- ★ Condenados que solo ejecutan parte de la pena sancionada y reinciden en el delito.

- ★ Inadecuado tratamiento penitenciario y resocialización de la pena (esta deficiencia es un componente en la reincidencia de los condenados).

En conclusión, la Política Criminal del país no debe ser meramente punitiva, sino que es necesaria la revisión científica y académica de todos los contextos y escenarios que generan y mantienen el delito; así como también las medidas de control formal (persecución judicial y penal) que brinde herramientas a los organismos responsables de este control, y terminen por apuntar a la reducción de la criminalidad (reincidencia) y aumento de los niveles de seguridad.

Por consiguiente, la realización de investigaciones criminológicas orientadas a develar las características que inciden en la comisión de los delitos, son fundamentos científicos que robustecen el diseño de políticas y requieren de mayor importancia en el país para los organismos o tomadores de decisiones. Fundamento evidente en la Ley 888, del 28 de junio de 2004, por la cual se modifica el Decreto 200 de 2003 en lo relacionado con el Consejo Superior de Política Criminal y Penitenciaria en Colombia, en su artículo 2 y numerales 2, 4, 9 y 10, sobre los cuales esclarece la pertinencia de la investigación científica de las variables criminosas y los fenómenos delincuenciales en virtud a:

- ★ Asesorar, con base en los estudios realizados, a las autoridades encargadas de formular la Política Criminal y Penitenciaria del Estado.

- ★ Diseñar, con fundamento en estudios, las bases y criterios para la política criminal y penitenciaria a mediano y largo plazo.
- ★ Coordinar con las demás instituciones del Estado, la adopción de políticas con el fin de unificar la lucha contra el crimen y lograr el cabal cumplimiento de los fines de la pena.
- ★ Realizar y promover intercambio de información, diagnósticos y análisis con las demás agencias del Estado, las organizaciones no gubernamentales, universidades y otros centros de estudios del país, o en el exterior, dedicados al análisis y estudio de la Política Criminal y Penitenciaria.

MARCO METODOLÓGICO

1. Objetivos

El objetivo general de la presente investigación es documentar la relación entre el nivel de formación académica, el nivel de desarrollo moral y la inmersión en la conducta criminal en una muestra de reclusos de cárceles colombianas.

Los objetivos específicos de esta investigación son los siguientes:

- ★ Establecer el nivel de desarrollo moral y la formación académica que poseen los integrantes de una muestra de reclusos en el sistema penitenciario colombiano.
- ★ Describir la relación que existe entre variables sociodemográficas, tipos de delito y el nivel académico que poseen los sujetos en estudio, con el fin de caracterizar la muestra en función de factores diferenciales.
- ★ Sugerir una estrategia de intervención de la criminalidad desde una prevención multidimensional, como aporte en la construcción de la política criminal del país.
- ★ Establecer lineamientos de política pública criminal que permitan el desarrollo de pro-

gramas, proyectos y acciones tendientes a la prevención temprana del delito.

2. Metodología

Diseño

Diseño de tipo exploratorio descriptivo correlacional y transversal.

Muestra

Se tomó una muestra de 597 sujetos encarcelados, de nivel educativo alto, distribuidos proporcionalmente por las regionales del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –Inpec–, y otra muestra de 140 estudiantes de universidades, la mitad de instituciones públicas y la otra de instituciones privadas, de alto nivel socioeconómico, repartidas a su vez en dos submuestras de: 1) estudiantes de carreras vinculadas a las ciencias humanas, y 2) estudiantes vinculados a ciencias puras o técnicas (e. g., matemáticas, ingenierías).

Variables e instrumentos

Se conformó una batería de instrumentos para medir las variables de interés:

a. Razonamiento moral: se midió con el Cuestionario de Juicio Moral de Lind (2008). Este test retoma el modelo estructural de Kohlberg, de estadios del desarrollo moral, y proporciona un resultado clasificatorio del sujeto entrevistado en cuanto a su estadio de desarrollo moral. Pero, además, proporciona un indicador adicional, de alta relevancia: la consistencia moral. Esta consiste en el grado de mantener o cambiar los argumentos morales correspondientes al estadio moral respectivo de acuerdo con las circunstancias o características del dilema moral. Así, una baja consistencia indica que la persona acomoda la lógica de razonamiento moral a cada caso, mientras que una alta consistencia indica que el individuo tiende a guiarse siempre por los mismos principios morales (correspondientes a su estadio del desarrollo del juicio moral). Lind (2008) define a la evaluación con su instrumento como una evaluación de caso único, y asegura que no es posible engañar o falsear las respuestas al instrumento, por la complejidad del cálculo del coeficiente de consistencia moral y la estructura de la prueba en el sentido de un diseño de medidas repetidas. En efecto, la prueba consiste en dos dilemas morales, sobre cada uno de los cuales se formulan 12 preguntas, seis de ellas con argumentos a favor de la conducta del protagonista del caso, y seis con argumentos en contra. Cada uno de estos seis ítems o argumentos evalúa uno de los seis subestadios del modelo kohlbergiano. Cada uno de los 24 ítems se contesta en una escala tipo Likert, pero con opciones de respuesta que van de -4 a +4.

b. Valores terminales de Rokeach (en Arturo & cols., 2001): esta escala consta de 18 ítems, que responden a valores terminales o metas (objetivos que se persiguen en la existencia), y hacen parte de la Escala de Valores de Rokeach, la cual se compone, además, de una subescala de valores medio (es decir, con qué medios se identifica la persona para

alcanzar los valores meta). En síntesis, la prueba completa consta de dos subescalas, valores medio y valores meta, siendo esta última la que se aplicó en esta investigación, por razones de diseño del cuestionario y los objetivos finales de la investigación.

c. Valores en el trabajo EVT: Escala de Valores en el Trabajo, para medir la preferencia del sujeto por diversas características de un puesto de trabajo (escala adaptada de Valores Profesionales de Herzberg, en Boada y Tous, 1993). Consta de 15 ítems, que miden la preferencia del sujeto por diversas características de un hipotético trabajo. La escala tiene formato Likert con cuatro opciones de respuesta para cada ítem, desde 1 (nada importante) a 4 (totalmente importante). El análisis factorial de la escala (Ruiz, 2004) identifica tres dimensiones que indican preferencias por un trabajo: a) creativo, con autonomía y desafíos, b) de prestigio, mando y reconocimiento social, y c) estable. Los coeficientes de consistencia interna de estos tres factores en muestras colombianas han sido 0,72, 0,61 y 0,68 por cada factor, respectivamente (vid. Ruiz, 2004). En muestras de estudiantes, los coeficientes oscilaron entre 0,76 y 0,82.

d. Motivos de elección de carrera: para medir con la Escala de Motivos de Elección de Carrera (Ruiz, 2004). Esta escala reúne seis motivos que pueden llevar a una persona a decidir estudiar una carrera universitaria y no otra. Cada ítem consta de seis ítems, con cinco alternativas de respuesta a la pregunta “¿Qué le motivó a elegir esta carrera?”: Nada, Algo, Medio, Mucho, Totalmente. E. g., el ítem 1 es “Estatus y prestigio social”, el 2 “Habilidades y destrezas”, el 4 “Influencia familiar” o el 6 “Porque es una carrera típica de mi género”. Un análisis factorial de la escala arrojó dos dimensiones, en la primera se reunieron los ítems 4, 5 y 6, y en la segunda fue saturada básicamente por el ítem relativo a las habili-

dades y destrezas. El alfa de Cronbach del primer factor fue de 0,70 (Ruiz, 2004).

e. Empatía: a medir con el IRI (Índice Reactivo Interpersonal), para medir empatía, bajo cuatro dimensiones: interés empático (EC), fantasía (FS), distrés personal (PD) y toma de perspectiva (PT) (Davis, 1980, 1983; en Mestre, Frías y Samper, 2004). Se trata de una de las medidas de autoinforme más utilizadas para evaluar la empatía desde una perspectiva multidimensional que incluye factores cognitivos y emocionales. Esta es una escala de fácil aplicación, formada por 28 ítems distribuidos en las cuatro subescalas descritas previamente (EC, FS, PD y PT). Para cada uno de los 28 ítems, los sujetos deben indicar cómo los describe cada una de estas frases y elegir la puntuación de 1 a 5 (1 = no me describe; 2 = me describe un poco; 3 = me describe bastante bien; 4 = me describe bien; 5 = me describe muy bien).

f. Autoengaño y manipulación: IAM-40, Inventario de Autoengaño y Mentira, versión de 40 ítems (Sirvent, 2011): ha sido aplicado recientemente en Colombia a población reclusa (informe interno), y mide los siguientes factores y subfactores: 1. Insinceridad y opacidad comunicativa. 2. Manipulación: 2.1. Subfactor egoísmo. 3. Mecanismos de negación y reincidencia: 3.1. Subfactor proyección. 4. Mixtificación y desconfianza: 4.1. Subfactor deseabilidad. 5. Registro de la realidad interesado o distorsionado: 5.1. Subfactor pensamiento fantasioso o ilusorio.

g. Identidad moral: se plantea un ítem, aunque enmascarado en otros sobre autoatribución de rasgos que pregunte y mida la importancia de lo moral para la identidad social de la persona (ver propuesta en anexo de instrumentos).

h. Motivación moral: como en el caso de la identidad moral, se plantea un ítem, enmas-

carado entre otros, sobre la disposición de la persona a que la moral rija su comportamiento.

i. Entrevista semiestructurada: sobre antecedentes familiares, relato de los hechos, motivos de comisión del ilícito.

3. Procedimiento

La batería de instrumentos se confeccionó en marzo del 2012. La recolección de datos se llevó a cabo por parte de dos grupos de encuestadores: por un lado, estudiantes y profesionales de últimos semestres de psicología, con experiencia de trabajo con población reclusa, y por otro, funcionarios de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN), con experiencia en investigación judicial o criminal, a quienes se les dio una capacitación sobre el instrumento y sus componentes, y sobre la manera de aplicarlo en el contexto penitenciario. El Laboratorio de Psicología Jurídica de la Universidad Nacional (LPJUN) acompañó las primeras aplicaciones del instrumento en los establecimientos de la ciudad de Bogotá, y los funcionarios del Grupo Observatorio del Delito de la DIJIN visitaron diferentes ciudades del país durante el mes de mayo y junio del año 2012. Finalmente, los centros penitenciarios y carcelarios visitados se encontraron en: Bogotá, Manizales, Medellín, Itagüí, Espinal, Neiva, Cali, Jamundí, Palmira, Popayán, Acacías, Barranquilla, San Gil, So-gamoso, Cúcuta, Bucaramanga, Yopal, Tunja y Cartagena (vid. tabla 2. Establecimientos de procedencia de las muestras de internos).

Los datos fueron digitados en tres bases de datos, además de la información textual. Los datos sobre la prueba de Lind se digitaron en una plantilla de Excel confeccionada para calcular el Índice C (consistencia moral) y ofrecer un gráfico de puntajes por cada sujeto, del cual se extraía el Índice de Juicio Moral (subestadio moral en el modelo de Kohlberg) mediante un análisis visual

(*screen test*). Para reducir el riesgo de subjetividad, en dicho análisis se realizó un cruce de calificaciones de 20 casos con un experto en la prueba de Lind ajeno a la investigación, a quien se le enviaron los gráficos de dichos casos. Por otro lado, un miembro del LPJUN calificó de forma independiente y previa los mismos casos. Cada uno de los calificadores analizó los casos de forma independiente, sin conocer las calificaciones del otro, de forma que se adoptó una metodología de jueces ciegos. La coincidencia de calificaciones de ambos jueces fue del 80%, lo cual permite afirmar que es confiable el resultado del análisis visual de cada caso para obtener el puntaje en razonamiento moral.

El resto de las escalas, excepto la de autoengaño (IAM40), fueron analizadas mediante el programa SPSS v. 15. El IAM40 fue digitado en la plataforma de la Fundación Spiral, siguiendo el acuerdo previo a la investigación, como contraprestación a haber permitido el empleo de dicha prueba para la presente investigación. La plataforma arrojó los puntajes en la prueba, que fueron suministrados en forma de listado al LPJUN para incorporarlos a la base de datos de SPSS (a la cual se añadieron los puntajes en razonamiento moral y consistencia moral).

RESULTADOS

Descripción de las muestras

1. Descripción de la muestra de internos/as

En la tabla 2 se observan los centros de donde provienen las muestras de reclusos hombres y mujeres. En general, hubo un cubrimiento de todas las regiones del país, ya que las muestras proceden de 24 establecimientos distribuidos

en la geografía nacional, con prevalencia de los centros más grandes en cuanto al número de internos, de ahí que predominen las muestras de internos de Bogotá y de Medellín y su región.

Tabla 2

Establecimientos de procedencia de las muestras de internos.

Establecimiento	n	Porcentaje
Bellavista - hombres	28	4,69
RM Bogotá - mujeres	42	7,04
Picota – Bogotá	36	6,03
Itagüí	30	5,03
EC Bogotá	60	10,05
San Gil	13	2,18
Tunja	11	1,84
Pedregal hombres	20	3,35
Pedregal mujeres	15	2,51
Yopal	27	4,52
Bucaramanga	40	6,70
Cúcuta	35	5,86
Cartagena hombres	21	3,52
Cartagena mujeres	13	2,18
RM Popayán	20	3,35
San Isidro Popayán	20	3,35
Acacías	19	3,18
Sogamoso mujeres	17	2,85
Espinal	34	5,70
Manizales	21	3,52
Barranquilla El Bosque	14	2,35
Villahermosa Cali	21	3,52
Jamundí	25	4,19
Sogomoso hombres	15	2,51
Total	597	100

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los datos sociodemográficos (vid. tabla 3), algo más del 80% de los reclusos fueron hombres, con la media de edad en los 35 años, oscilando entre los 18 y 73 años de edad, aunque el 85% llegaban hasta los 45 años. En cuanto al estrato socioeconómico, predominan los niveles medios y bajos. Por otro lado, la mayoría de los sujetos son solteros o con vínculos de pareja no oficiales (unión libre); la mayoría, algo más del 45%, poseen estudios universitarios, aunque sean incompletos, y alrededor del 21% de los sujetos cuentan con formación técnica o tecnológica, lo cual, junto al 24,3% de los

sujetos indica que la muestra obtenida para este estudio, entre la población reclusa, corresponde a las características buscadas de un nivel educativo medio-alto. En cuanto a las carreras más presentes entre la población reclusa, están: administración de empresas, derecho, contaduría (como formación técnica) y psicología, entre 302 sujetos que indicaron su formación. Por último, entre las personas con estudios universitarios, 184 indicaron el semestre cursado, en el que predominaron los sujetos con carreras terminadas (semestres 10 a 12) y de inicios de carrera (semestres 1 a 3).

Tabla 3

Características sociodemográficas de la muestra.

Sexo	Edad	Estado civil	
Hombres: 82,6% Mujeres: 17,46%	Hombres: 35,88 (9,02) Mujeres: 31,85 (9,76) Total: 35,22 (9,26), Mín.: 18; Max.: 73	Soltero/a: 35,5% Unión libre: 27,7% Casado/a: 21,6% Divorciado/a: 10,5% Viudo/a: 4,7%	
<i>Estrato</i>	<i>Nivel educativo</i>	<i>Carreras (n = 302)</i>	<i>Semestre (n = 184)</i>
1: 20,9% 2: 19,5% 3: 32,7% 4: 18,4% 5: 6,8% 6: 1,7%	Primaria: 3,6% Bachillerato: 24,3% Técnico: 13,0% Tecnológico: 8,7% Universitario: 45,8% Posgrado: 4,5%	Administración empresas: 47 Derecho: 38 Técnico Contaduría: 20 Psicología: 18 Ingeniero Sistemas: 17 Economía: 12 Licenciatura Educación: 11	1-3: 24,46% 4-6: 19,57% 7-9: 19,57% 10-12: 36,41%

Fuente: Elaboración propia.

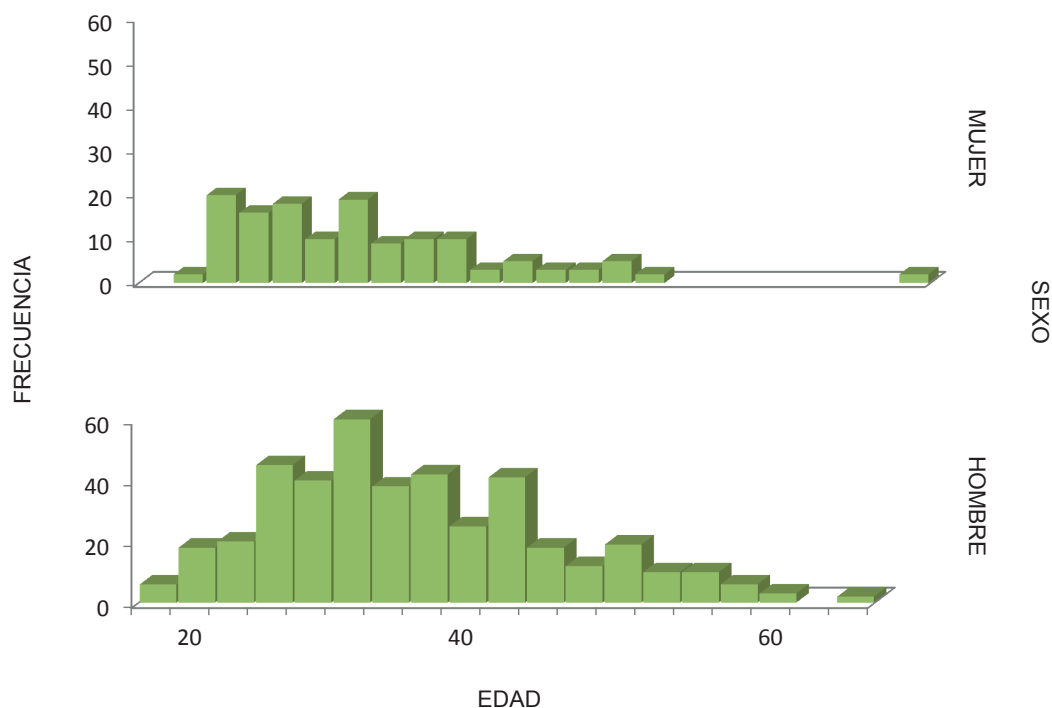
Se exploraron, en segundo lugar, las diferencias entre hombres y mujeres reclusos. En cuanto a la edad, hubo diferencias significativas (vid. medias y desviaciones típicas de la edad por género en la tabla 3), con una $F(1,513) = 13,83$ ($p < ,001$; con igualdad de homogeneidad de varianzas). En la figura 3 se observa la distribución de la edad entre mujeres y hombres de la muestra de reclusos.

La proporción de mujeres solteras es mayor que la de hombres, tal y como se aprecia en la figura 4, mientras que entre estos son mayores, en correspondencia, las proporciones de

personas en unión libre, casadas y separadas [$\chi^2(4) = 13,52$, $p = ,009$]. En cuanto al nivel educativo, es mayor la proporción de hombres con nivel universitario y tecnológico, y entre las mujeres hay más técnicas y con el bachillerato como formación última alcanzada [$\chi^2(5) = 16,24$, $p = ,006$]. Por otro lado, se estudiaron las proporciones en las carreras más frecuentes (en las que hubiera por lo menos diez sujetos). Se halló que es mayor la proporción de mujeres con estudios de derecho, psicología y educación, y mayor la de hombres con estudios relacionados con la gestión de empresas [$\chi^2(60) = 84,48$, $p = ,02$].

Figura 3

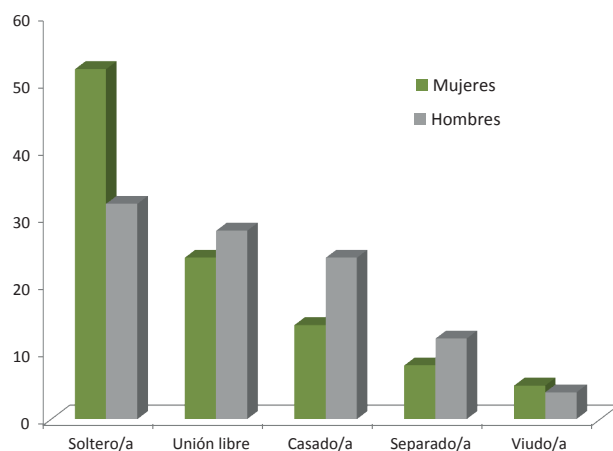
Distribución de edades según el sexo de los reclusos.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4

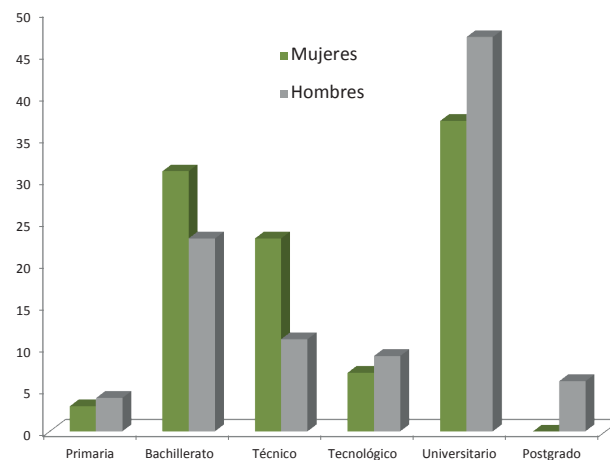
Diferencias de estado civil entre hombres y mujeres reclusos/as.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5

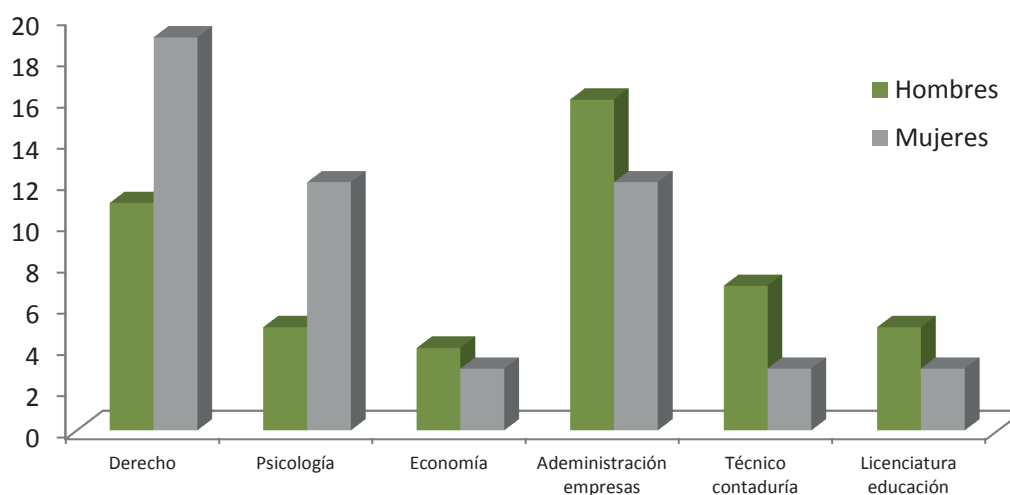
Diferencias en nivel educativo entre hombres y mujeres.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 6

Diferencias de proporciones por sexo en las carreras más frecuentes.



Fuente: Elaboración propia.

2. Distribución de la muestra de estudiantes

Esta muestra está conformada por estudiantes de tres universidades, a saber: UNAD (83 sujetos, el 59,3% de los estudiantes), Los Libertadores (32 sujetos, 22,9% de los estudiantes) y La Gran Colombia (25 casos, 17,9% de esta muestra). A diferencia de la de internos, en la de estudiantes predominan las mujeres, y el 81,7% se encuentran entre los 18 y 34 años de edad, con 22 casos entre los 35 y 57 años. La inmensa mayoría de estos estudiantes indican pertenecer al estrato 2 o 3, lo cual se explica por el hecho de estudiar en universidades privadas de costo medio. En cuanto al estado civil, 116 sujetos

proporcionan esta información, encontrándose que más de la mitad de los sujetos se declaran solteros, lo cual es coherente con la juventud de la muestra y su dedicación a los estudios, aunque también es destacable el 34%, aproximadamente, que vive con alguien (en unión libre o casados). La mayoría indica los estudios universitarios como el máximo nivel alcanzado, y entre las carreras mencionadas destaca sobre todo psicología. No hubo diferencias estadísticas significativas entre hombres y mujeres estudiantes en cuanto al estrato, el estado civil, el nivel educativo, la carrera y el semestre (vid. tabla 4).

Tabla 4
Características sociodemográficas de la muestra.

Sexo	Edad	Estado civil	
Hombres: 30,0% Mujeres: 70,0%	Hombres: 27,89 (7,25) Mujeres: 28,88 (7,78) Total: 28,58 (7,60), Mín.: 18; Máx.: 57	Soltero/a: 56,0% Unión libre: 14,7% Casado/a: 19,8% Divorciado/a: 8,6% Viudo/a: 0,9%	
Estrato	Nivel educativo	Carreras (n = 117)	Semestres (n = 112)
1: 1,6% 2: 40,3% 3: 49,2% 4: 5,6% 5: 1,6% 6: 1,6%	Bachillerato: 1,6% Técnico: 5,6% Tecnológico: 2,4% Universitario: 89,7% Posgrado: 0,8%	Psicología: 92 casos Licenciatura en inglés: 13 Licenciatura sociales: 3 Otros: 9	1-3: 4,5% 4-6: 43,8% 7-9: 26,7% 10-12: 25,0%

Fuente: Elaboración propia.

Aspectos criminológicos

1. Delito actual y carrera criminal

En cuanto al delito cometido, algo más de 200 entrevistados lo indicaron, como se puede apreciar en la tabla 4. Los delitos informados por los encuestados fueron agrupados en un número reducido de categorías, con las cuales se elaboró la tabla 5. Predominan, en el conjunto de la muestra, los delitos de homicidio, de narcotráfico, la categoría “Económicos planeados” –la

cual incluye los delitos contra la administración pública, el fraude procesal, la falsedad documental, el peculado y la concusión–, los delitos sexuales –en la que se agruparon las referencias a delito sexual, violación, abuso sexual, incitación a la prostitución, acoso sexual y exposición de pornografía a menores.

Tabla 5
Frecuencias de delitos.

Delito	Frecuencia	Porcentaje
Homicidio	134	25,87
Estupefacientes (Ley 30)	94	18,15
Económicos planeados	55	10,62
Secuestro-extorsión	54	10,42
Delitos sexuales	44	8,49
Hurto agravado	41	7,92
Concierto para delinquir	28	5,41
Hurto	26	5,02
Porte ilegal de armas	21	4,05
Otros	15	2,90
Rebelión, paramilitarismo, terrorismo	6	1,16
Total	518	100

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en lo que se refiere a esta comparación entre géneros, se analizaron las proporciones de los delitos en cada uno, encontrándose mayor proporción de hurto agravado, de delitos de narcotráfico y económicos planeados entre

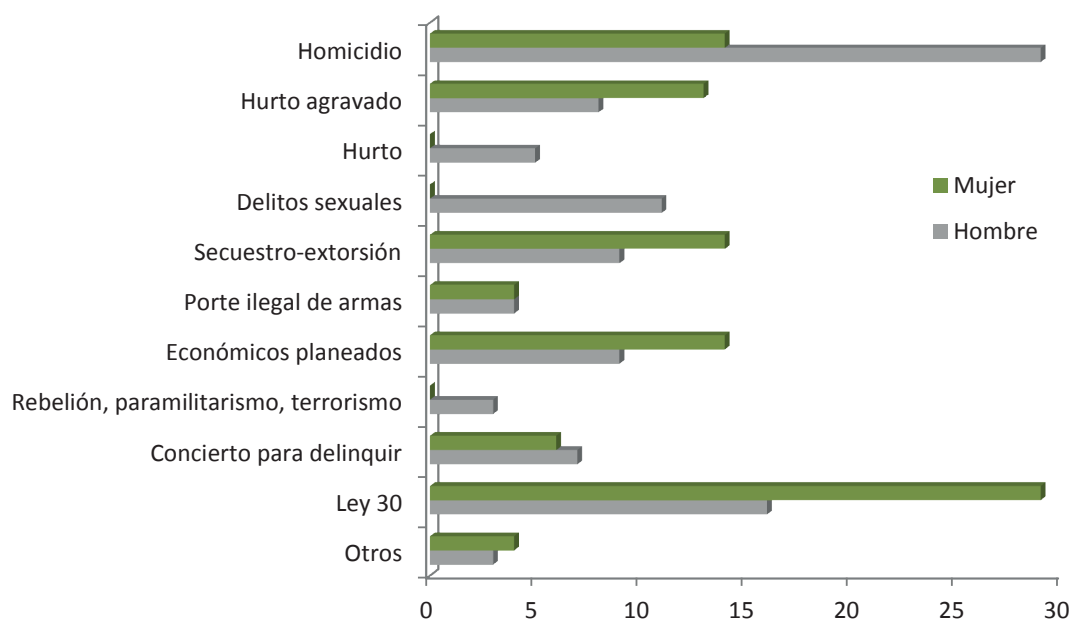
las mujeres, mientras que todos los condenados por delitos sexuales fueron hombres. Entre estos, la proporción de condenados por homicidio fue algo más del doble que en las mujeres [Chi2 (10) = 32.45, $p = ,000$] (vid. tabla 6 y figura 7).

Tabla 6
Distribución porcentual de los delitos por sexo.

Delito	Mujer	Hombre
Homicidio	13,68	28,61
Hurto agravado	11,58	7,09
Hurto	4,21	5,20
Delitos sexuales	0,00	10,40
Secuestro-Extorsión	14,74	9,46
Porte ilegal de armas	4,21	4,02
Económicos planeados	14,74	9,69
Rebelión, paramilitarismo, terrorismo	0,00	1,42
Concierto para delinquir	5,26	5,44
Ley 30	29,47	15,60
Otros	2,11	3,07
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia.

Figura 7
Distribución proporcional de delitos por sexo.



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se analizó qué variables aparecían asociadas al tipo de delito, por hombres y mujeres de forma separada. En este sentido, en las mujeres no se halló relación entre nivel educativo y tipo de delito, pero entre los hombres sí [$\chi^2(50) = 111.14, p = ,000$], de forma que el homicidio y el hurto agravado fue más frecuentes entre los sujetos de nivel educativo menor (de primaria a técnico), los delitos sexuales y los delitos económicos planeados fueron más frecuentes entre los niveles educativos superiores

(tecnológicos, universitarios y, especialmente para los delitos económicos, para los sujetos con posgrado). El delito de narcotráfico aparece más presente, por su lado, entre los sujetos con estudios de primaria, técnicos y universitarios (no posgrado). En la tabla 7 y la figura 8 se ven estos resultados. En la tabla 5, los porcentajes corresponden a la proporción de sujetos de cada nivel educativo que presentó el tipo delictivo en cuestión. La suma de los porcentajes de cada columna es 100.

Tabla 7

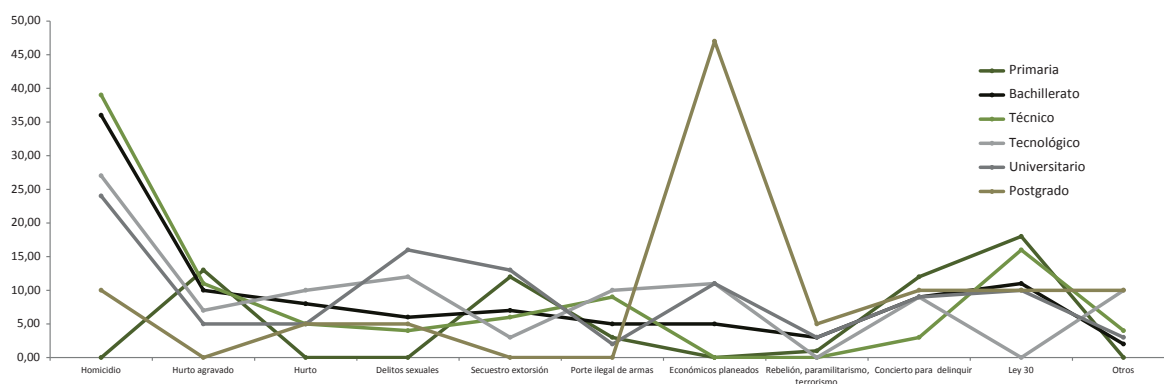
Nivel educativo y delito en hombres reclusos.

Delito	Primaria	Bachillerato	Técnico	Tecnológico	Universitario	Posgrado
Homicidio	37,50	36,26	39,53	28,13	22,91	9,52
Hurto agravado	12,50	9,89	11,63	6,25	5,03	0,00
Hurto	0,00	7,69	4,65	9,38	4,47	4,76
Delitos sexuales	0,00	5,49	4,65	12,50	16,20	4,76
Secuestro-extorsión	12,50	6,59	6,98	3,13	12,85	0,00
Porte ilegal de armas	6,25	5,49	9,30	9,38	1,68	0,00
Económicos planeados	0,00	5,49	0,00	12,50	11,73	47,62
Rebelión, paramilitar	0,00	2,20	0,00	0,00	1,12	4,76
Concierto para delinquir	12,50	8,79	2,33	9,38	2,23	9,52
Ley 30	18,75	9,89	16,28	0,00	19,55	9,52
Otros	0,00	2,20	4,65	9,38	2,23	9,52

Fuente: Elaboración propia.

Figura 8

Relación entre el tipo de delito y el nivel educativo.



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, se estudió la carrera criminal de los internos. Para los efectos de este trabajo se define la carrera criminal como el historial de delitos que acumula la persona hasta el presente, sean similares o diferentes al delito por el que estaba capturado en el momento de la entrevista.

De acuerdo con estos resultados, entre el 4% y 19% de los sujetos informaron de delitos previos en el pasado, desde el 4% de “otros delitos” al hurto (19,4%). Los delitos en los que se presentan más antecedentes son: el hurto (19,4%), el narcotráfico (15,7%), la conducción bajo efectos de una SPA (17,3%) y el homicidio culposo (13,1%). Por otro lado, se indagó sobre la edad de comisión por vez primera de cada delito anterior, encontrándose que las edades más tempranas se dan en venta de objetos robados,

los daños a propiedad ajena y las infracciones y contravenciones. En cambio los delitos que se cometen a edades más tardías son el narcotráfico (diferenciado del microtráfico), la estafa, el delito sexual, el secuestro y el microtráfico.

Por otro lado, en los motivos informados por los encuestados para cometer esos delitos, se encuentran perfiles particulares de cada delito, pero también factores comunes a varios. Entre estos últimos están los delitos cometidos obedeciendo órdenes (homicidio culposo o doloso, secuestro), la necesidad y el lujo (asociados al microtráfico, hurto y venta de objetos robados), el gusto (relacionado con el homicidio culposo, el delito sexual, las infracciones y la conducción bajo efectos del alcohol), o el alcohol, este último conectado con las infracciones, la conducción bajo efectos de una SPA y las heridas menores.

Tabla 8
Delitos anteriores.

Delito	%	Edad en que lo cometió	Motivo/razón %
Homicidio culposo	13,1	23,91 (7,26)	Por orden: 13,5 Gusto: 12,2 Necesidad: 12,2 Defensa propia: 12,2 Ira: 10,8 Sin intención: 8,1 Motiv. personales: 8,1
Homicidio doloso	7,7	23,64 (6,40)	Por orden: 30,0 Ira: 15,0 Venganza: 12,5 Necesidad: 10,0
Secuestro	7,9	24,92 (8,00)	Necesidad: 31,9 Por orden: 28,9
Delito sexual	3,3	25,35 (13,5)	Gusto: 38,5 Desconocimiento: 30,8
Narcotráfico y delitos conexos	15,7	27,09 (10,6)	Necesidad: 42,0 Lujo: 28,4
Venta de drogas a pequeña escala	8,7	24,88 (11,9)	Necesidad: 38,6 Lujo: 29,5 Malas amistades: 11,4 Desempleo: 9,1

Delito	%	Edad en que lo cometió	Motivo/razón %
Venta de objetos robados	8,0	19,94 (7,88)	Necesidad: 62,2 Lujo: 22,2
Hurto (simple, agravado, cualificado)	19,4	23,21 (9,67)	Necesidad: 43,8 Lujo: 19,0
Estafa	5,1	26,65 (8,84)	Necesidad: 40,7 Lujo: 33,3 Curiosidad: 11,1
Infracciones y contravenciones	7,9	20,03 (6,75)	Alcohol: 23,3 Gusto: 15,4 Irresponsabilidad: 12,8
Conducción bajo efectos de SPA	17,3	22,12 (7,87)	Alcohol: 33,7 Irresponsabilidad: 24,4 Gusto: 8,1
Heridas menores provocadas en riñas o accidentes	8,2	23,59 (10,3)	Alcohol: 25,0 Ira: 20,0 Motiv. personales: 12,5 Defensa propia: 12,5
Daños a propiedad ajena	6,8	19,29 (7,29)	Irresponsabilidad: 14,3 Necesidad: 11,4 Motiv. personales: 11,4
Otros, ¿cuáles?	4,2	28,42 (13,9)	Necesidad: 13 Ira: 13,3 Rebelión: 8,7 Miedo: 8,7

Fuente: Elaboración propia.

Luego, se realizó un cruce entre el delito actual y los anteriores, con el propósito de explorar los antecedentes, o carrera criminal, asociados al delito del momento en que los reclusos y reclusas fueron entrevistados. Los resultados de este cruce se pueden ver en la tabla 9, en la cual los porcentajes de las columnas indican la repartición que los casos del delito anterior tienen en cada delito actual. E. g., en los homicidios culposos del pasado, el 66,18% están asociados a personas detenidas en la actualidad por homicidio, y el 8,82% están mencionados por sujetos detenidos en la actualidad por secuestro. Así, la suma de los porcentajes de las filas es igual al 100%, es decir al total de sujetos que mencionaron cada delito cometido en el pasado. Esta

tabla permite apreciar, entonces, que los condenados por homicidio, mencionan homicidios culposos y dolosos anteriores; los secuestros anteriores caracterizan también a los condenados actualmente por secuestro y por homicidio, los delitos sexuales anteriores caracterizan a condenados por delito sexual; los delitos de narcotráfico anteriores caracterizan a condenados por delitos de narcotráfico actual, mientras que el microtráfico se asocia a condenados actuales por microtráfico y homicidio; los delitos anteriores de estafa se asocian, sobre todo, con condenados actualmente por delitos económicos planificados (fraude procesal, contra la administración pública, falsedad documental, etc.). Las asociaciones entre el delito actual y el pasado

fue significativa con la prueba del Chi² a un nivel de $p < ,01$ por lo menos, desde el homicidio culposo hasta la estafa (excepto para el microtráfico, con $p < ,05$), no siendo significativas para las infracciones, la conducción bajo efectos de una SPA, las heridas menores ni el daño en propiedad ajena.

A partir de estos resultados se crearon dos variables nuevas relacionadas con la carrera criminal: por un lado, el número de delitos diferentes cometidos con anterioridad, tomando como “1” el que el sujeto marcara cada delito anterior y “0” si no lo marcó. Así, para cada sujeto de la muestra de internos se calculó una sumatoria de los delitos cometidos en el pasado, sumato-

ria que podía oscilar desde 0 (no haber marcado ninguno de los 14 delitos de la lista de antecedentes criminales) a 14 (haber marcado todos los delitos).

Así, se dividió a los internos en cinco grupos, de acuerdo con los delitos realizados con anterioridad al actual. 205 sujetos se clasificaron en la categoría “Sin delitos previos”, otros 204 indicaron haber cometido un delito anteriormente, y 70 internos mencionaron dos delitos diferentes. La cuarta categoría reunió a los sujetos que informaron de tres a cinco delitos distintos, y el último grupo, el más reducido, agrupó a sujetos que informaron de seis a trece delitos diferentes anteriores (vid. figura 9).

Tabla 9

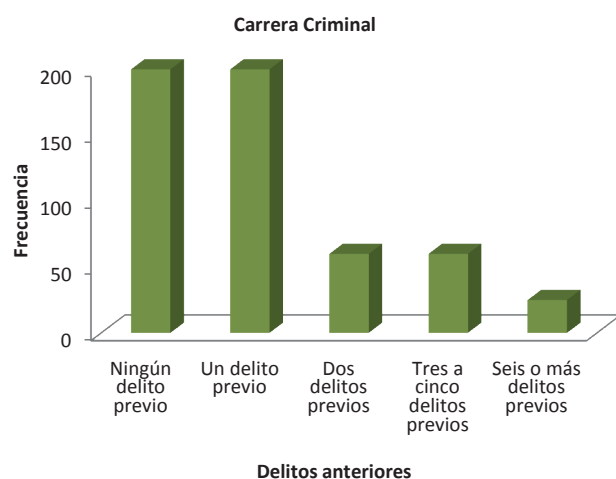
Relaciones entre delitos anteriores y el actual.

Delitos pasados	Delito actual										
	Homicidio	Hurto agravado	Hurto	Delitos sexuales	Secuestro extorsión	Porte ilegal de armas	Económicos planeados	Rebelión, paramilitarismo, terrorismo	Concierto para delinquir	Ley 30	Otros
Homicidio culposo	66,18	4,41	0,00	0,00	8,82	2,94	1,47	2,94	4,41	8,82	0,00
Homicidio doloso	79,1	7	0	0	2,3	2,3	2,3	2,3	2,3	2,3	0
Secuestro	39	4,9	0	2,4	41,5	2,4	4,9	2,4	2,4	0	0
Delito sexual	12,5	0	0	62,5	12,5	0	0	6,3	0	6,3	0
Narcotráfico	6,9	6,9	1,1	5,7	6,9	4,6	2,3	2,3	4,6	57,5	1,1
Microtráfico	20,8	6,3	6,3	4,2	10,4	10,4	0	2,1	6,3	33,3	0
Venta objetos robados	18,6	18,6	11,6	4,7	7	11,6	4,7	2,3	7	9,3	4,7
Hurto	27,7	23,8	8,9	5	9,9	5	5,9	1	5,9	6,9	0
Estafa	3,7	11,1	7,4	3,7	11,1	11,1	37	3,7	7,4	0	3,7
Infracciones y contravenciones	13,6	6,8	4,5	9,1	13,6	4,5	18,2	4,5	9,1	11,4	4,5
Conducción bajo efectos SPA	20,9	9,9	3,3	6,6	13,2	9,9	13,2	2,2	5,5	13,2	2,2
Heridas menores	23,3	14	4,7	7	9,3	9,3	7	4,7	9,3	11,6	0
Daños propiedad ajena	29,7	10,8	8,1	5,4	13,5	5,4	10,8	2,7	10,8	2,7	0
Otros delitos	20,8	4,2	4,2	4,2	12,5	4,2	20,8	0	8,3	16,7	4,2

Fuente: Elaboración propia.

Figura 9

Distribución de sujetos según delitos anteriores.



Fuente: Elaboración propia.

Este indicador de carrera criminal se cruzó con varios de los indicadores incluidos en el cuestionario. Con relación al delito actual, en la tabla 10 y en la figura 10 se puede observar que el homicidio tiene presencia en todos los niveles de reincidencia, lo cual indica que hay sujetos homicidas capturados por su primer delito y otros con delitos anteriores. El concierto para delinquir aparece asociado, por su lado, a muchos delitos previos y ningún delito anterior, mientras que los detenidos por Ley 30 aparecen con un nivel intermedio (uno o dos delitos previos) de carrera criminal. Esta asociación entre delito actual y carrera criminal fue significativa con $\chi^2(40) = 89,03$, $p < ,001$.

Tabla 10

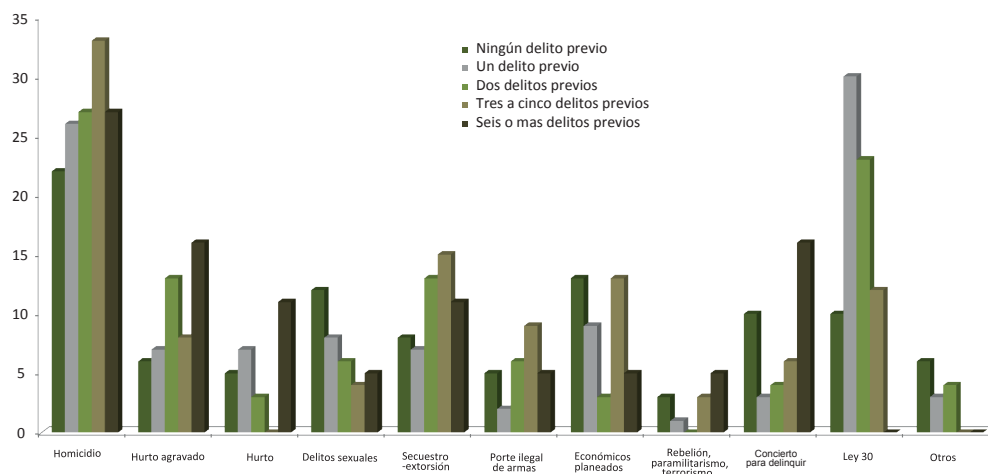
Relaciones entre el delito actual y la carrera criminal.

Delito	Ningún delito previo	Un delito previo	Dos delitos previos	Tres a cinco delitos previos	Seis o más delitos previos
Homicidio	22,64	25,82	28,36	32,35	26,32
Hurto agravado	6,29	7,69	11,94	8,82	15,79
Hurto	5,03	7,14	2,99	0,00	10,53
Delitos sexuales	11,95	8,24	5,97	4,41	5,26
Secuestro-extorsión	8,18	7,69	13,43	14,71	10,53
Porte ilegal de armas	5,03	0,55	5,97	8,82	5,26
Económicos planeados	13,21	9,34	1,49	11,76	5,26
Rebelión, paramilitarismo, terrorismo	1,89	0,55	0,00	1,47	5,26
Concierto para delinquir	10,06	1,65	2,99	5,88	15,79
Ley 30	10,06	29,67	22,39	11,76	0,00
Otros	5,66	1,65	4,48	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia.

Figura 10

Relaciones entre el delito actual y la carrera criminal: porcentaje de cada delito en cada nivel de reincidencia.



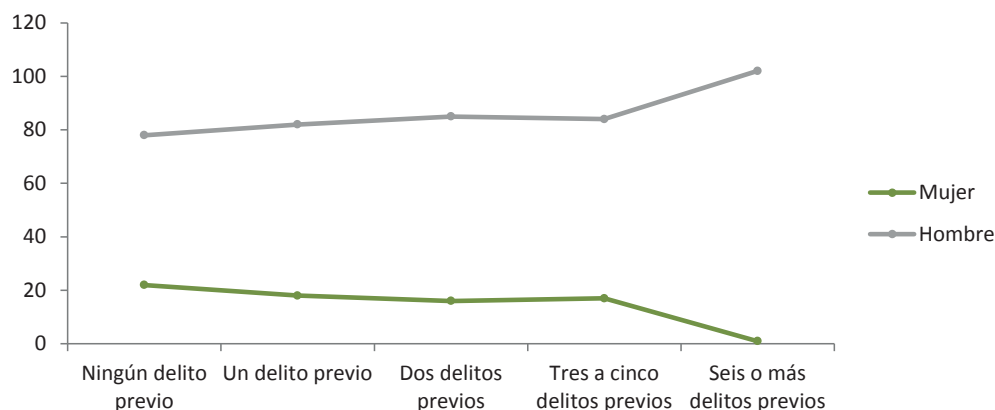
Fuente: Elaboración propia.

Por su lado, en todos los niveles de reincidencia la presencia del hombre es mayor que la de la mujer, pero además aumenta con relación a la reincidencia. Es decir, los sujetos más reincidentes son hombres (vid. figura 11). Esta di-

ferencia de proporciones fue significativa con $\chi^2(4) = 13.56$, $p < .01$. No hubo diferencias en el nivel de carrera criminal asociadas con la edad, el nivel educativo, el estrato socioeconómico o el estado civil.

Figura 11

Carrera criminal y sexo.



Fuente: Elaboración propia.

2. Antecedentes familiares

El cuestionario empleado en esta investigación incluía preguntas sobre algunos antecedentes familiares de los entrevistados: 1) con quiénes convivían, plasmado en una lista que incluía ocho familiares –madre, padre, padrastro, her-

manos/as, abuelos, tíos/as, primos y otros familiares–, 2) consumo posible de drogas por parte de cada uno de esos familiares, 3) encarcelamiento del familiar y solo para los internos, 4) el motivo de dicho encarcelamiento (tabla 11).

Tabla 11

Antecedentes familiares: porcentajes de casos afirmativos en cada columna y familiar.

Parentesco	¿Convivía?	¿Consumía drogas?	¿Estuvo encarcelado?	¿Por qué delito?
Madre	87,5	1,1	1,1	Secuestro y autosequestro: 2 Rebelión: 1 Homicidio: 1 Captación dinero: 1 Hurto y porte: 1
Padre	71,8	9,9	6,6	Homicidio: 11 Extorsión: 5 Hurto y otros: 4 Otros: 4
Padrastro	10,0	1,4	0,6	Homicidio: 1 Secuestro: 1 Extorsión: 1
Hermano/a/s	80,3	6,2	4,5	Homicidio: 6 Hurto agravado: 3 Secuestro: 5 Extorsión: 7 Otros: 5
Abuelos	39,6	0,6	0,0	-----
Tíos/as	38,4	5,5	6,6	Homicidio: 10 Secuestro: 11 Extorsión: 5 Rebelión: 3 Captación dinero: 2 Otros: 3
Primos/as	35,5	6,1	4,0	Extorsión: 9 Secuestro: 4 Hurto: 3 Homicidio: 3 Inasistencia alimentaria: 2 Otros: 2
Otros familiares	15,8	2,2	1,4	Homicidio: 4 Rebelión: 2 Otros: 2

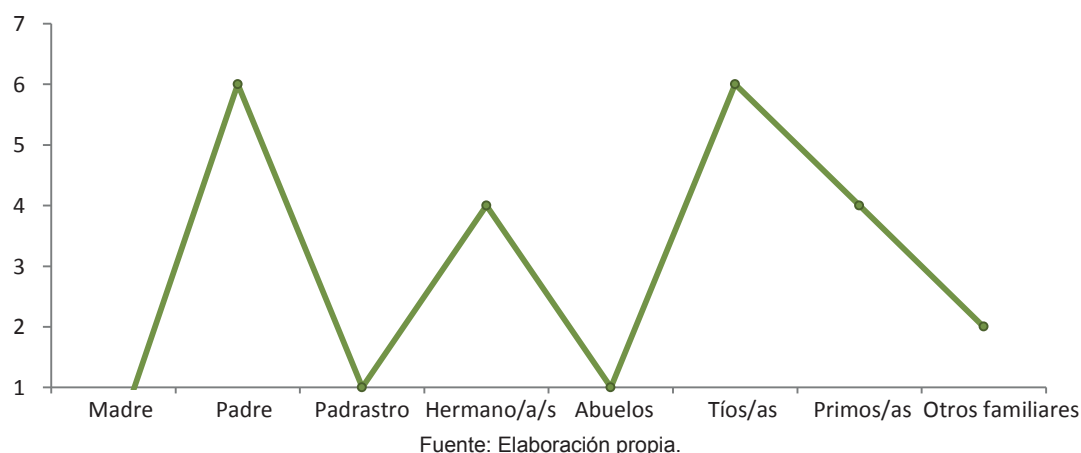
Fuente: Elaboración propia.

Como resultados se ofrecen, en primer lugar, los datos de los resultados generales de cada bloque de preguntas para la muestra general. En la tabla 10 se observa que la mayor parte de los encuestados, tanto internos/as como estudiantes, han vivido con su madre, con hermanos y, en menor medida, con su padre. El padrastro está presente en el 10% de los casos, mientras que la presencia de abuelos, tíos o primos se da entre el 35% y casi el 40%. En cuanto al consumo de drogas, este se conoció en el

9,9% de los padres (varones), casi 9 veces más que las madres consumidoras (1,1%), y en algo más del 6% de los hermanos y primos. En lo que se refiere a antecedentes de encarcelamiento, se encuentra en el 6,6% de los padres, y entre el 4% y el 6% de los tíos, primos o hermanos. Los delitos más frecuentes asociados con esas experiencias familiares son el homicidio, el secuestro, la extorsión y el hurto. Los delitos sexuales se mencionan para el conjunto de las ocho categorías de familiares en dos casos.

Figura 12

Porcentajes de familiares con experiencia de encarcelamiento.



A continuación, se exploran las diferencias entre internos/as y estudiantes en este grupo de variables. En cuanto a la convivencia con familiares, solo se encontró una diferencia significativa en haber vivido con los tíos: la proporción entre los internos/as fue mayor que la de los estudiantes, tal y como se representa en la figura 13. El coeficiente Chi2 de Pearson fue significativo: Chi2 (1) = 6,06, $p < ,05$. Quizá esta diferencia se debe en realidad a otras variables, como el género. Ya se indicó que así como entre los internos son mayoría los hombres, entre los estudiantes predominan las mujeres, y aquí se encuentra que la proporción de hombres que vivieron con sus tíos

es 11 puntos porcentuales mayor que entre las mujeres (vid. figura 14), siendo esta diferencia estadística significativa: Chi2 (1) = 7,58, $p < ,01$. Consecuentemente, además, la proporción de hombres que vivió con primos (38,2%) es mayor que la de las mujeres (28,4%), a un nivel estadístico significativo: Chi2 (1) = 6,04, $p < ,05$.

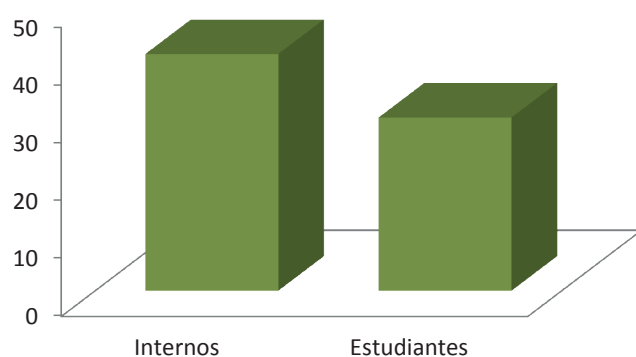
En cuanto a la relación entre convivencia con familiares y otras variables sociodemográficas, se encontró que los sujetos de estratos medios (2 y 3) y del más alto (6) vivieron con más frecuencia que con su madre, y lo mismo sucede con los sujetos de edades más jóvenes (18-25

años) y mayores (51 años en adelante). Pero la relación más clara que se encontró fue con el nivel educativo. A menor nivel educativo, menor proporción de quienes vivieron con la madre y el

padre, y mayor proporción de quienes vivieron con un padrastro y con otros familiares (vid. tabla 12 y figura 14).

Figura 13

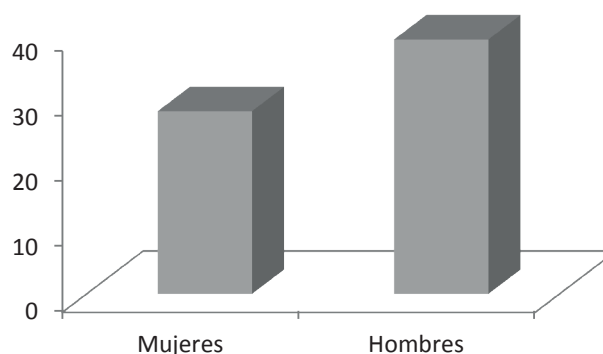
Proporciones de sujetos que vivieron con sus tíos en la infancia.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 14

Porcentaje de sujetos que vivieron con sus tíos según el sexo.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12

Convivencia con familiares en la infancia según estrato, edad y nivel educativo.

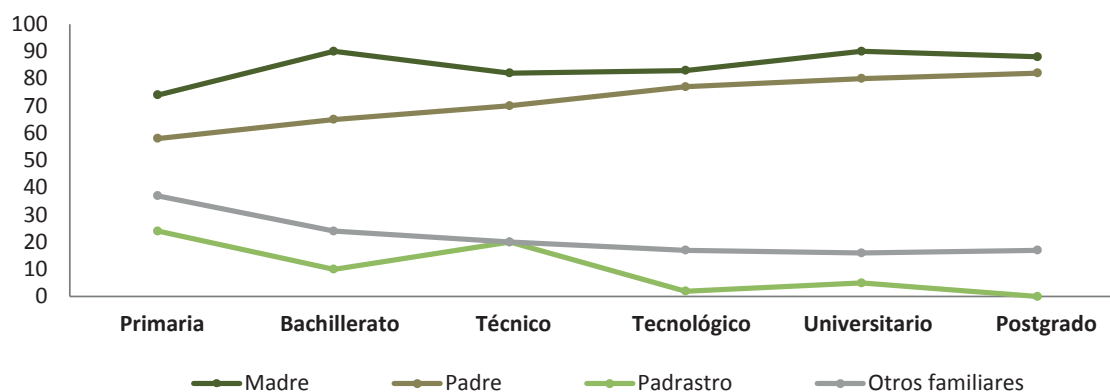
Estrato	1	2	3		4		5	6	Chi2 (5)
Madre	82,4	92,4	95		87,5		80	90	18.15**
Nivel educativo	Primaria	Bachillerato	Técnico		Tecnológico		Universitario	Posgrado	Chi2 (5)
Madre	72,2	89,5	84,7		87,2		92,8	91,7	12,11*
Padre	55,6	66,9	68,1		70,2		79,1	83,3	13,95*
Padrastro	27,8	10,5	20,8		2,1		7,8	4,2	21,99***
Otros familiares	33,3	23,4	20,8		12,8		13,7	12,5	11,46*
Edad	18-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-73	Chi2 (6)	
Madre	97,5	89,3	91,9	81,1	83,6	90,9	97,1	21,70***	

* p < ,05; ** p < ,01; *** p < ,001.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 15

Convivencia con familiares según nivel educativo.

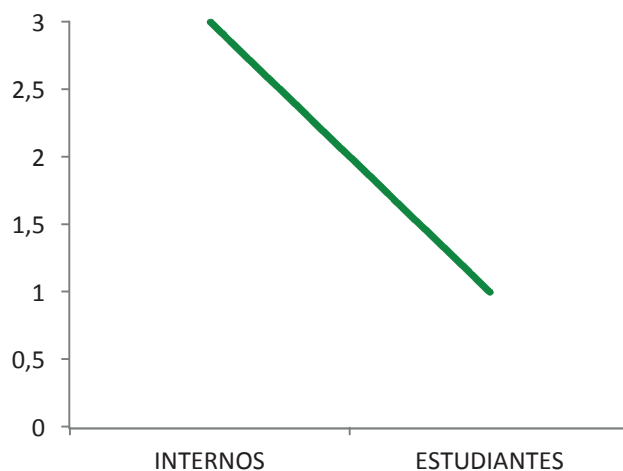


Fuente: Elaboración propia.

Figura 16

Comparación de medias en la tasa de familiares encarcelados entre internos/as y estudiantes.

También se halló que entre los internos/as hubo más antecedentes de familiares encarcelados que entre los estudiantes (vid. figura 16), siendo tal diferencia significativa de acuerdo con la prueba U de Mann-Whitney: 37816,000, $p < ,05$. No hubo diferencias entre género, por nivel educativo, estado civil o edad, en cuanto a familiares consumidores de SPA ni encarcelados. En cambio, la tasa de familiares encarcelados fue significativamente más alta en sujetos de estratos más bajo y más alto (figura 17), y una mayor reincidencia se asoció con más tasas de familiares consumidores de SPA y encarcelados (vid. tabla 13).



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13

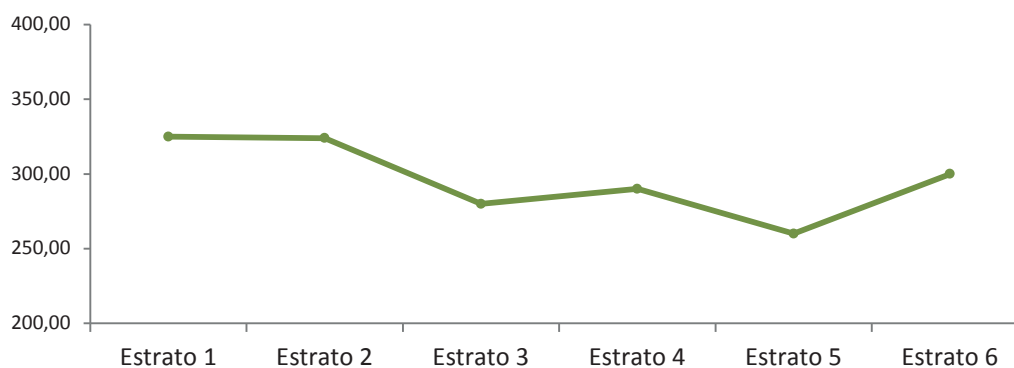
Tasas de familiares consumidores de SPA y encarcelados según variables sociodemográficas y la carrera criminal.

Variable	Familiares consumidores	Familiares encarcelados
Género	No diferencias	No diferencias
Estrato	No diferencias	Más tasa en sujetos de estratos 1, 2 y 6. Chi2 de Kruskal-Wallis (5) = 12,18, $p < ,05$.
Estado civil	No diferencias	No diferencias
Nivel educativo	No diferencias	No diferencias
Edad	No diferencias	No diferencias
Carrera criminal	Más familiares consumidores en sujetos reincidentes: $r(567) = 0,221$, $p < ,001$	Más familiares encarcelados en sujetos más reincidentes: $r(568) = 0,229$, $p < ,001$
Delito	No diferencias	No diferencias

Fuente: Elaboración propia.

Figura 17

Rangos medios en tasa de familiares encarcelados según estrato.



Fuente: Elaboración propia.

Desarrollo moral

1. Descripción general de resultados

Recordamos que la prueba de desarrollo moral de Lind arroja dos coeficientes. Por un lado, el nivel de razonamiento moral en el modelo estructural de estadios propuesto por Kohlberg y, de otro lado, el Índice C o Índice de Consistencia Moral, cuyas puntuaciones se agruparon en las categorías propuestas por Lind: baja consistencia, consistencia media, alta consistencia y consistencia muy alta. Respecto a los estadios, los resultados en el conjunto de la muestra se presentan en la figura 7, encontrándose un predominio de los subestadios 1 y 2; es decir, los estadios más bajos. Así, el 62,5% de los sujetos se ubicarían en el subestadio 1, y el 29,9% en el subestadio 2, lo cual agrupa a algo más del 92% del total de la muestra. Los subestadios 3 y 4 reúnen al 4,7% de los sujetos, y los subestadios 5 y 6 suman 18 sujetos, es decir, el 2,8% de los que respondieron la prueba correctamente.

En cuanto a los niveles de consistencia moral, predomina un nivel de consistencia bajo o medio (92% de los sujetos), lo cual indica que la mayoría adaptan el estilo de razonamiento moral a las circunstancias de cada momento (vid. figuras 18 y 19).

2. Relaciones con otras variables

No se hallaron diferencias en estos dos indicadores (estadio y consistencia moral) entre géneros ni grupos (internos vs. estudiantes). Tampoco hubo relación entre consistencia moral con el nivel educativo o el estado civil, ni entre este y el nivel de razonamiento moral, pero sí entre este y el nivel educativo (vid. tabla 14): los sujetos de nivel educativo más bajo tienen mayor proporción de casos en el subestadio 1, y los sujetos con estudios de posgrado tienen más casos en subestudios posteriores al 1 [$\chi^2(25) = 40,03$, $p = ,03$]. Por otro lado, a nivel de correlaciones se halló una relación positiva entre la edad y el nivel de razonamiento moral [$r(549) = 0,089$, $p < ,05$] y una correlación entre el subestadio moral y la consistencia moral [$r(607) = -0,104$, $p = ,01$].

Tabla 14

Asociación entre niveles de razonamiento moral y nivel educativo.

Niveles de razonamiento moral	Primaria	Bachillerato	Técnico	Tecnológico	Universitario	Posgrado
Subestadio 1	75,00	66,67	61,90	52,50	62,14	42,86
Subestadio 2	16,67	23,53	31,75	37,50	32,69	42,86
Subestadio 3	0,00	3,92	0,00	7,50	1,62	9,52
Subestadio 4	0,00	4,90	3,17	0,00	1,94	0,00
Subestadio 5	0,00	0,00	0,00	0,00	1,29	4,76
Subestadio 6	8,33	0,98	3,17	2,50	0,32	0,00

Fuente: Elaboración propia.

Figura 18

Histograma en porcentajes de los subestadios en razonamiento moral en el conjunto de la muestra.

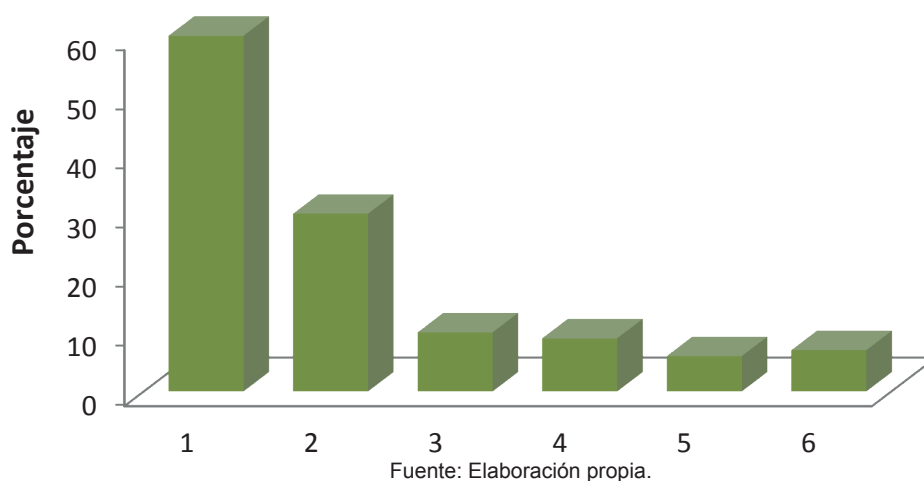
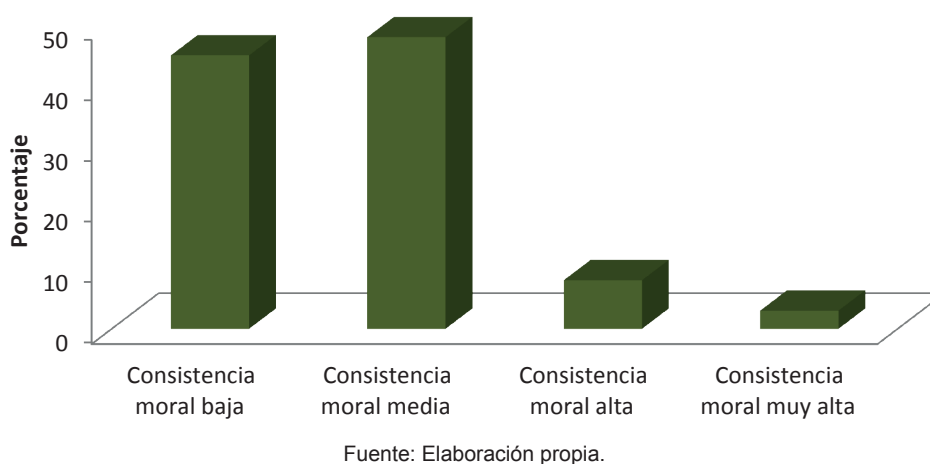


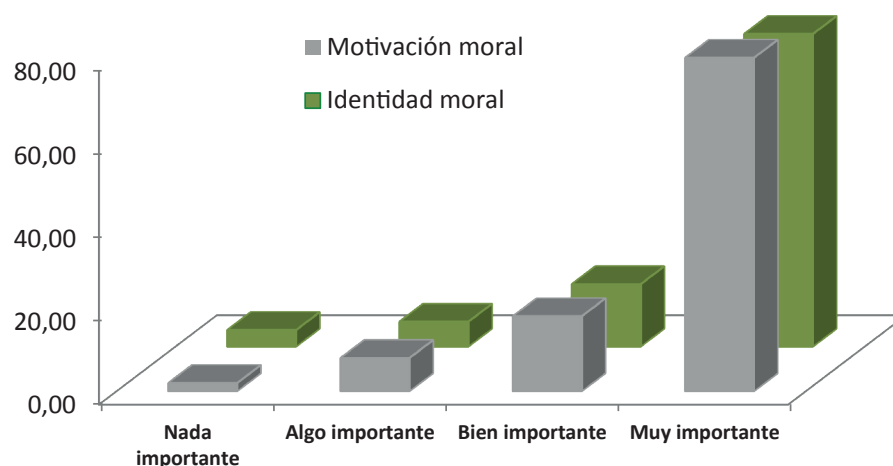
Figura 19

Distribución porcentual de los niveles de consistencia moral.



Por otro lado, se midieron en el cuestionario la identidad moral y la motivación moral de los sujetos, con una medida monoítem respectivamente, con cuatro alternativas de respuesta, desde 1 (nada importante) a 4 (muy importan-

te). Se encontró que la mayoría de las personas consideraron muy importante definirse como morales (identidad moral) y proceder de forma honesta, aunque los demás no se den cuenta (motivación moral) (vid. figura 20).

Figura 20**Distribución porcentual de respuestas a los ítems sobre identidad moral y motivación moral.**

Fuente: Elaboración propia.

Se encontró cierta asociación entre la carrera criminal y la identidad y motivación morales. Empleando la prueba de rangos de Kruskal-Wallis para K muestras, se halló cierta tendencia a puntajes más bajos en ambos indicadores de moral en los sujetos más reincidentes (vid. tabla 15). El valor del Chi2 de Kruskal-Wallis no

fue significativo para la identidad moral, y fue tendencial para la motivación moral [Chi2 (4) = 8,64, $p < ,10$]. En cambio el coeficiente Chi2 de Pearson fue significativo para la identidad moral [Chi2 (12) = 23,51, $p < ,05$] pero no para la motivación. No hubo diferencias asociadas al tipo de delito del encierro actual.

Tabla 15

Rangos medios para identidad moral y motivación moral por nivel de reincidencia y correlaciones con tasa de familiares consumidores de SPA y encarcelados.

Carrera criminal	Identidad moral	Motivación moral
Ningún delito previo	271,76	290,71
Un delito previo	274,24	272,54
Dos delitos previos	270,62	254,47
Tres a cinco delitos previos	269,10	257,46
Seis o más delitos previos	237,79	230,89
Tasa familiares consumidores de SPA	-0,143; $p < ,000$	-0,126; $p = ,001$
Tasa familiares encarcelados	-0,115; $p < ,01$	-0,140; $p < ,001$

Fuente: Elaboración propia.

En cambio, sí se encontró que mayores niveles de identidad moral y de motivación moral se asociaron con menos tasa de familiares consumidores de SPA y familiares encarcelados (vid. tabla 13). En cuanto al género, hubo diferencias en la identidad moral, en el sentido de que las mujeres presentaron rangos superiores a los hombres (rangos medios: 364.21 en mujeres y 337.79 en hombres, con valor de la U de Mann-Whitney de 43482.500, con $p < ,05$).

Valores

En primer lugar se calcularon las medias para el conjunto de la muestra en la escala de valores de Rokeach (vid. tabla 16). El análisis de estas medias permite apreciar que los valores más escogidos fueron (menor media) el autorrespeto, la sabiduría, la libertad y la felicidad. En segundo lugar, se analizaron las diferencias entre

géneros y situación (interno vs. en libertad), mediante un análisis de varianza cuyos resultados se observan en la tabla 17.

En este análisis se encuentran diferencias asociadas al género, al grupo de pertenencia y a un efecto de interacción entre el género y el grupo. Así, en cuanto a este último efecto, el amor maduro es elegido antes por los hombres reclusos y con menos prioridad por las mujeres reclusas. En cuanto a las diferencias entre géneros, se halló que el autorrespeto fue más importante para las mujeres (medias más bajas) que para los hombres, y en cuanto a las diferencias entre estudiantes y reclusos, la armonía propia y la felicidad parecen más importantes para aquellos, mientras que la salvación y un mundo en paz muestran ser valores más relevantes para los internos/as.

Tabla 16

Medias y desviaciones típicas de los ítems de la escala de valores terminales de Rokeach

(menor media indica mayor importancia del valor).

Valor	Media	Desv. típ.
Amor maduro (intimidad sexual y espiritual)	7,76	5,32
Armonía propia (libre de los conflictos propios)	7,56	4,41
Autorrespeto (estimarse a sí mismo)	4,48	4,04
Felicidad (contento)	6,96	4,25
Igualdad (hermandad, igualdad de oportunidades para todos)	7,39	4,29
Libertad (independencia, libre escogencia)	6,62	4,44
Placer (una agradable y tranquila vida)	10,78	4,36
Reconocimiento social (respeto, admiración)	12,22	4,43
Sabiduría (un saber maduro de la vida)	6,35	4,05
Salvación (vida eterna)	10,69	6,55
Seguridad familiar (tener cuidado por los seres amados)	6,33	3,94
Seguridad nacional (protección de ataques)	13,31	4,17
Un mundo bello (belleza natural y arte)	12,61	3,90
Un mundo en paz (libre de guerra y conflicto)	9,72	4,58
Un sentido de cumplimiento (contribución perdurable)	11,91	3,94
Una vida confortable (una vida próspera)	10,81	4,28
Una vida excitante (una estimulante y activa vida)	13,65	3,98
Verdadera amistad (compañía cercana)	9,98	4,15

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17

Diferencias entre géneros y grupo (internos vs. estudiantes) en los valores de Rokeach.

Valor	Mujeres reclusas	Mujeres estudiantes	Hombres reclusos	Hombres estudiantes	F
Amor maduro (intimidad sexual y espiritual)	10,13 (4,96)	8,37 (5,12)	7,03 (5,28)	8,76 (5,36)	F(3,604) = 9,12, p < ,001
Armonía propia (libre de los conflictos propios)	7,74 (4,64)	6,38 (4,34)	7,88 (4,40)	6,35 (3,87)	F(3,616) = 3,75, p < ,05
Autorrespeto (estimarse a sí mismo)	3,66 (3,69)	2,63 (2,84)	4,98 (4,23)	4,87 (3,73)	F(3,622) = 9,74, p < ,001; L(3) = 6,98, p < ,001
Felicidad (contento)	8,31 (4,39)	6,12 (3,49)	6,97 (4,33)	6,15 (4,18)	F(3,620) = 4,37, p < ,01; L(3) = 2,84, p < ,01
Igualdad (hermandad, igualdad de oportunidades para todos)	7,34 (4,03)	7,67 (4,41)	7,44 (4,35)	6,68 (4,11)	n.s.
Libertad (independencia, libre escogencia)	7,28 (4,46)	6,62 (4,26)	6,53 (4,49)	6,92 (4,23)	n.s.
Placer (una agradable y tranquila vida)	11,33 (4,21)	9,74 (4,62)	10,92 (4,33)	10,36 (4,42)	n.s.
Reconocimiento social (respeto, admiración)	11,83 (4,82)	13,27 (4,36)	12,08 (4,34)	12,10 (4,67)	n.s.
Sabiduría (un saber maduro de la vida)	5,80 (3,63)	6,48 (4,08)	6,46 (4,13)	6,21 (4,14)	n.s.
Salvación (vida eterna)	8,54 (6,67)	14,07 (5,21)	10,14 (6,57)	12,97 (5,41)	F(3,614) = 13,83, p < ,001 L(3) = 10,36, p < ,001
Seguridad familiar (tener cuidado por los seres amados)	5,35 (3,49)	6,16 (3,47)	6,48 (4,07)	7,21 (4,17)	n.s.
Seguridad nacional (protección de ataques)	12,99 (3,90)	13,44 (3,62)	13,49 (4,26)	11,87 (4,48)	n.s.
Un mundo bello (belleza natural y arte)	13,14 (3,76)	13,35 (3,49)	12,32 (3,97)	13,08 (4,11)	n.s.
Un mundo en paz (libre de guerra y conflicto)	9,51 (4,78)	11,35 (3,93)	9,39 (4,59)	10,05 (4,81)	F(3,619) = 4,52, p < ,01; L(3) = 2,80, p < ,05
Un sentido de cumplimiento (contribución perdurable)	11,27 (4,11)	11,77 (3,68)	12,12 (4,00)	11,33 (3,49)	n.s.
Una vida confortable (una vida próspera)	11,59 (3,84)	10,69 (3,92)	10,66 (4,39)	10,84 (4,38)	n.s.
Una vida excitante (una estimulante y activa vida)	13,75 (3,98)	13,33 (3,33)	13,73 (4,03)	13,32 (4,85)	n.s.
Verdadera amistad (compañía cercana)	10,00 (4,03)	9,84 (3,57)	9,97 (4,25)	10,13 (4,65)	n.s.

* p < ,05; ** p < ,01; *** p < ,001.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las relaciones entre las variables sociodemográficas y de criminalidad, con los valores, se halló que un mayor nivel educativo se asocia con dar más importancia al amor maduro y a la sabiduría, y darle menos al placer, al reconocimiento social y a la salvación. Por su lado, las personas de mayor edad dan más im-

portancia al sentido de cumplimiento, y menos al placer, a una vida excitante o confortable y al autorrespeto. En cuanto al nivel socioeconómico, un menor estrato se asoció con menor importancia asignada a la libertad y a la armonía propia, y más a una vida excitante. Finalmente, una mayor consistencia moral se asoció con

menor importancia del placer y de la salvación, y más importancia del reconocimiento social. Por otro lado, la identidad moral se relacionó con cuatro valores: a mayor identidad moral, menos importancia del placer y de una vida excitante, y

más importancia de la salvación y de un mundo en paz; además, una mayor motivación moral se relacionó con menos inclinación a una vida excitante (vid. tabla 18). Estas correlaciones se representan de forma gráfica en la figura 21.

Tabla 18

Correlaciones de Pearson sobre los valores de Rokeach.

Valor	Variable asociada	Coefficiente
Amor maduro	Carrera criminal: Nivel educativo:	$r(469) = 0,093, p < ,05$ $r(545) = 0,095, p < ,05$
Armonía propia	Estrato socioeconómico:	$r(537) = 0,112, p < ,01$
Autorrespeto	Edad:	$r(566) = -0,107, p < ,05$
Libertad	Estrato socioeconómico:	$r(540) = 0,143, p = ,001$
Placer	Edad: Nivel educativo: Identidad moral: Consistencia moral: Familiares consumen SPA:	$r(563) = -0,110, p < ,01$ $r(556) = -0,090, p < ,05$ $r(609) = -0,111, p < ,01$ $r(611) = -0,085, p < ,05$ $r(623) = 0,082, p < ,05$
Reconocimiento social	Consistencia moral: Nivel educativo:	$r(525) = 0,099, p < ,05$ $r(554) = -0,120, p < ,01$
Sabiduría	Nivel educativo:	$r(554) = 0,113, p < ,01$
Salvación	Nivel educativo: Consistencia moral: Identidad moral:	$r(555) = -0,129, p < ,01$ $r(525) = -0,100, p < ,05$ $r(605) = 0,104, p < ,05$
Un mundo en paz	Identidad moral:	$r(610) = 0,098, p < ,05$
Un sentido de cumplimiento	Edad: Familiares encarcelados:	$r(562) = 0,095, p < ,05$ $r(622) = -0,080, p < ,05$
Una vida confortable	Edad:	$r(557) = -0,122, p < ,01$
Una vida excitante	Edad: Estrato socioeconómico: Identidad moral: Motivación moral:	$r(557) = -0,137, p = ,001$ $r(533) = -0,116, p < ,01$ $r(604) = -0,103, p < ,05$ $r(606) = -0,098, p < ,05$

Fuente: Elaboración propia.

Sobre los valores en el trabajo, la tabla 19 presenta las medias de cada ítem de la escala, y permite apreciar que, de acuerdo con las preferencias de los sujetos, los aspectos más deseables de un trabajo son: a) poder desarrollar las habilidades, conocimientos y capacidades, b) resolver problemas, conseguir metas, obtener resultados en el trabajo, c) ayudar a otros, y d) trabajar en un ambiente físico agradable.

Después se procedió a un análisis de componentes principales de dicha escala, para explorar su estructura dimensional, y se encontró una agrupación coherente, que hace referencia a los aspectos de: 1) progreso y desarrollo de habilidades, 2) autoridad y fama, y 3) estabilidad y ascensos (vid. tabla 20). A partir de este resultado se crearon tres indicadores de preferencias en el trabajo con los ítems que saturaban únicamente

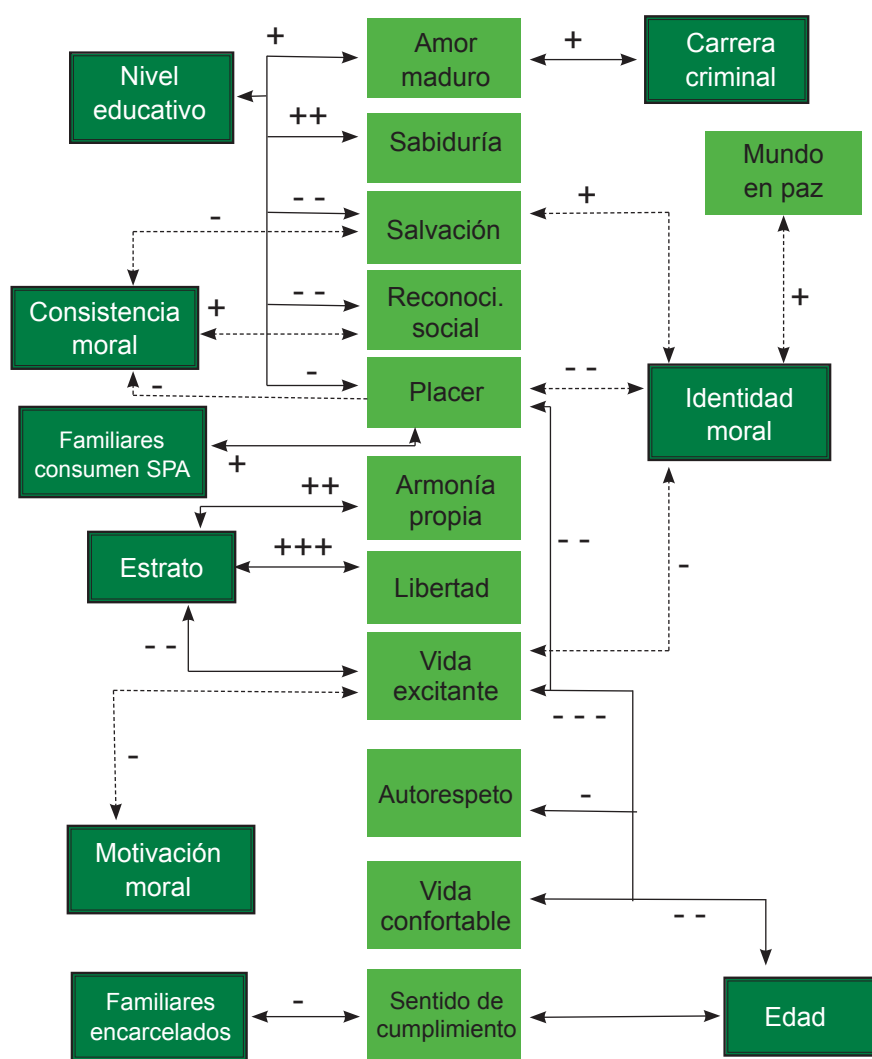
cada factor y que se denominaron: logros, fama y estabilidad.

No se hallaron diferencias por sexo, grupo, estado civil o edad en los puntajes en esos factores, pero sí por tipo de delito. Los autores de hurto

puntuaron más alto en el primer factor: “fama y dinero”, en la prueba de Kruskal-Wallis: $\chi^2(10) = 29,53$, $p = ,001$. En la tabla 19 se observan correlaciones de Pearson entre los indicadores de preferencias en el trabajo y otras variables.

Figura 21

Representación gráfica de correlaciones entre valores de Rokeach y variables sociodemográficas, de desarrollo moral y de carrera criminal



Nota: elaboración propia a partir de los análisis estadísticos. Los signos “+” y “-” indican el sentido de la correlación: directa o inversa, respectivamente; por ejemplo, a más edad, mayor identificación con el valor del “sentido del cumplimiento”. La intensidad o fuerza de la relación se representa por el número de signos “+” o “-”. E. g., a más edad, menos identificación con el valor de vida confortable, con $p < ,01$. Un signo equivale a $p < ,05$; dos signos a $p < ,01$; tres signos a $p < ,001$.

Tabla 19

Estadísticos descriptivos de las preferencias en el trabajo.

Preferencia	Media	Desv. Típ.
Poder desarrollar las habilidades, conocimientos y capacidades	3,72	0,56
Tener un empleo seguro y económicamente estable	3,53	0,70
Poder avanzar y ocupar de forma progresiva cargos de mayor entidad	3,19	0,85
Ganar mucho dinero	2,73	0,92
Estar vinculado a una empresa o compañía de prestigio	2,75	1,00
Contribuir al progreso de la sociedad	3,49	0,73
Ser tratado correctamente por los superiores	3,41	0,82
Sentirse responsable del propio trabajo o de los otros	3,22	0,85
Obtener el reconocimiento por el trabajo realizado	3,26	0,87
Resolver problemas, conseguir metas, obtener resultados en el trabajo	3,61	0,67
Lograr fama y distinciones, ser apreciado socialmente	2,41	1,02
Disponer de libertad para organizar el propio trabajo	3,33	0,79
Tener autoridad sobre otras personas	2,17	1,02
Sentir que ayuda a otras personas	3,61	0,69
Trabajar en un ambiente físico agradable	3,60	0,67
Estatus y prestigio social	3,46	2,48

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 20

Análisis de componentes principales de la escala de preferencias en el trabajo. Rotación varimax.

Ítem	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Sentir que ayuda a otras personas	0,709		
Contribuir al progreso de la sociedad	0,676		
Poder desarrollar las habilidades, conocimientos y capacidades	0,602		
Disponer de libertad para organizar el propio trabajo	0,575	0,449	
Resolver problemas, conseguir metas, obtener resultados en el trabajo	0,568		
Sentirse responsable del propio trabajo o de los otros	0,448		
Trabajar en un ambiente físico agradable	0,400		0,360
Tener autoridad sobre otras personas		0,807	
Lograr fama y distinciones, ser apreciado socialmente		0,761	
Ganar mucho dinero		0,658	0,371
Obtener el reconocimiento por el trabajo realizado		0,450	0,411
Ser tratado correctamente por los superiores			0,667
Poder avanzar y ocupar de forma progresiva cargos de mayor entidad			0,659
Tener un empleo seguro y económicamente estable			0,657
Estar vinculado a una empresa o compañía de prestigio		0,455	0,582
Autovalor:	2,5	2,44	2,320
% Varianza explicada	16,68	16,28	15,490

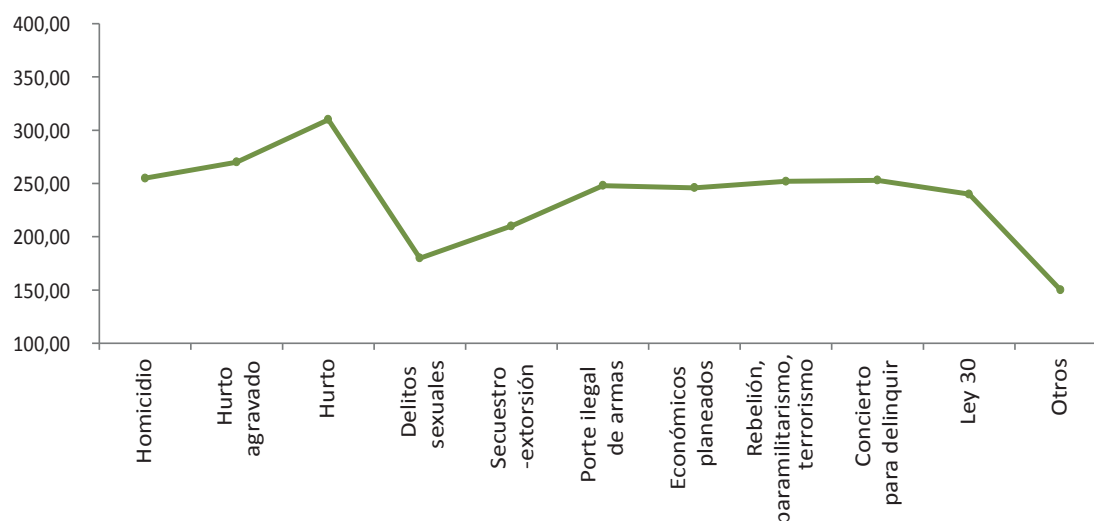
Fuente: Elaboración propia.

Se encontró que los puntajes en empatía se asociaron de manera directa con los puntajes en las preferencias en el trabajo; es decir, a mayor empatía se prefieren más todos los aspectos del trabajo (vid. tabla 21). En cuanto al desarrollo moral, mayor identidad moral y motivación moral se asociaron a preferir más aspectos de logros y de estabilidad, pero no de fama y de ganar mucho dinero. En cambio, la

consistencia moral o el nivel de razonamiento moral no se asociaron con las dimensiones del trabajo. Por último, se halló que un mayor nivel educativo se asocia con buscar menos aspectos de fama y dinero, y más aspectos de logros, de prestar un servicio. Además, tener familiares consumidores de drogas se asocia con una menor identificación con los aspectos del logro en el trabajo.

Figura 22

Relaciones entre el delito y el valor de “fama y dinero” en un trabajo.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 21

Correlaciones con los indicadores de preferencias en el trabajo.

	Fama y dinero	Logros	Estabilidad
Toma de perspectivas	0,079*	0,342***	0,166***
Fantasías	0,215***	0,077+	0,086*
Preocupación empática	0,142***	0,200***	0,116**
Malestar personal	0,228***	-0,070+	0,117**
Identidad moral	0,037	0,298***	0,210***
Motivación moral	0,048	0,184***	0,084*
Consistencia moral	0,051	0,011	0,087*
Razonamiento moral	0,033	0,020	0,046
Estrato socioeconómico	0,019	-0,017	0,029
Nivel educativo	-0,122**	0,110**	0,014
Familiares consume SPA	-0,025	-0,095*	-0,021

+ $p < ,10$; * $p < ,05$; ** $p < ,01$; *** $p < ,001$.

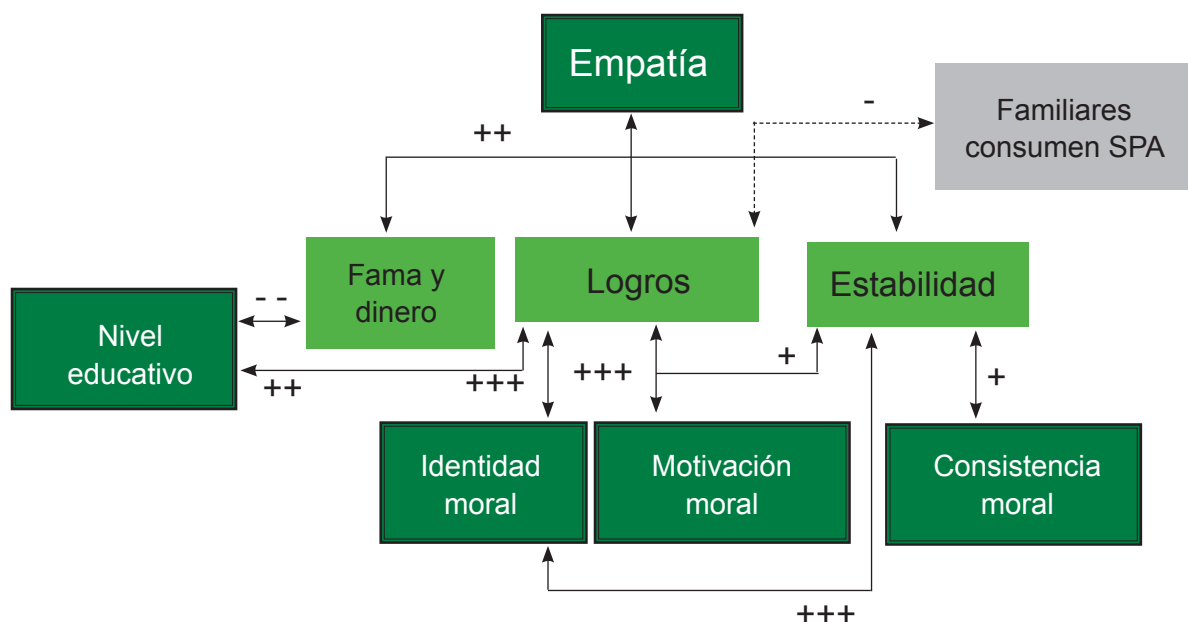
Fuente: Elaboración propia.

A continuación se analizan los resultados obtenidos con relación a los motivos de elección de carrera, presentándose, en primer lugar, los estadísticos descriptivos de cada ítem correspondiente a este bloque (vid. tabla 22). De acuerdo con las medias, el motivo de elección de carrera que se aduce como motivación más frecuente es el de las habilidades o aptitudes para los estudios: la media de este ítem supera por más de un punto a cada una de las restantes. Después se realizó un análisis factorial de componentes principales con los motivos de elección de carrera, excepto con el ítem de “otros motivos”, ya

que solo fue respondido por 18 sujetos. El resultado del análisis arroja dos factores que explican algo más del 61% de la varianza, y que muestra, por un lado, los motivos basados en influencia de terceros (amigos, familiares, colegios, los estereotipos de género) y, de otro, las aptitudes y destrezas (vid. tabla 23), mientras que el ítem “estatus y prestigio social” carga en ambos factores con peso muy similar. A partir de este resultado, se emplearán en adelante dos puntajes: el de aptitudes y destrezas, por un lado, y el de influencias del contexto, descartando el ítem del estatus y prestigio social del trabajo.

Figura 23

Correlaciones de Pearson asociadas a los valores del trabajo.



Nota: elaboración propia a partir de análisis de investigación. El número de signos indica la intensidad o fuerza de la correlación. El carácter positivo o "+" y negativo "-" indican el sentido de la correlación, directa o inversa, respectivamente. Para las correlaciones de la empatía, se indica un valor promedio de "p" con relación a las correlaciones de las cuatro dimensiones de empatía con las dimensiones de los valores en el trabajo.

Tabla 22

Estadísticos descriptivos de la escala de motivos de elección de carrera.

Ítem	n	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Típ.
Estatus y prestigio social	638	1	5	2,65	1,39
Aptitudes y destrezas	654	1	5	4,16	1,03
Orientación en el colegio	639	1	5	2,65	1,46
Influencia familiar	639	1	5	2,49	1,46
Influencia de amigos	623	1	5	2,20	1,36
Carrera típica del género	623	1	5	2,50	1,61
Otros motivos	18	3	5	4,61	0,61

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 23

Análisis factorial con matriz rotada de la escala de motivos de elección de carrera.

Ítem	1	2
Influencia familiar	0,826	
Influencia de amigos	0,794	
Carrera típica del género	0,681	
Orientación en el colegio	0,678	
Estatus y prestigio social	0,537	0,508
Aptitudes y destrezas		0,924
Autovalor	2,53	1,18
% Varianza	42,11	19,82

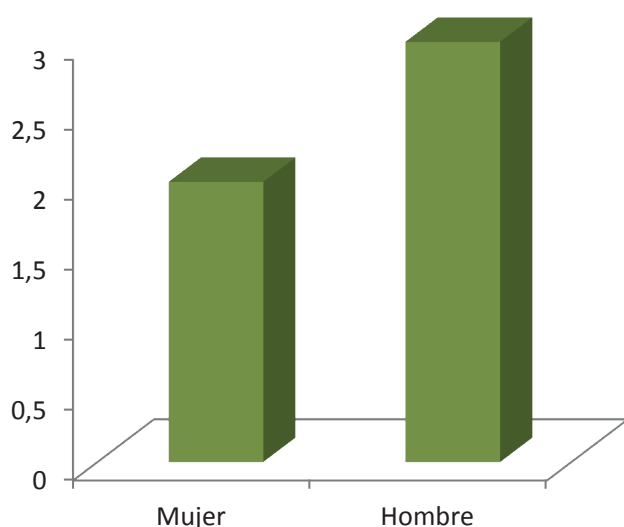
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al género, los hombres puntuaron más en aspectos relacionados con las influencias del contexto (U de Mann-Whitney de 24493,000; p

$< ,001$), con medias de 2,08 (DT = 0,96) para las mujeres y 2,53 (DT = 1,11) para los hombres, tal y como se representa en la figura 24.

Figura 24

Diferencias entre hombres y mujeres en la dimensión “influencias de los contextos para elegir carrera”.



Fuente: Elaboración propia.

No se hallaron diferencias relacionadas con la edad, o el estado civil, pero sí con el estrato. La elección de la carrera es más por influencia del contexto en sujetos de estratos 1 y 5, mientras que la elección de la carrera por las aptitudes es más frecuente en los estratos más altos (excepto en el estrato 6). Asimismo, los sujetos de mayor nivel educativo se guían menos por las influencias de la familia, amigos, colegio, etc., y más por sus habilidades y aptitudes a la hora de escoger una formación (vid. tablas 24 y 25). Por otro lado, los internos presentan mayores puntajes en las referencias a las influencias de terceros que los estudiantes (U de Mann-Whitney: 17199,50 $p < ,001$). La figura 25 representa las diferencias de medias entre internos y estudiantes en esta dimensión.

Tabla 24

Medias y desviaciones típicas de los motivos de elección de carrera, y coeficiente de Kruskal-Wallis según el estrato socioeconómico.

Estrato	Influencia del contexto			Aptitudes y destrezas		
	n	Media	Desviación típica	n	Media	Desviación típica
1	71	2,79	1,20	82	3,66	1,35
2	130	2,28	0,99	137	4,18	0,99
3	190	2,24	1,02	207	4,25	0,93
4	72	2,30	1,05	89	4,24	1,08
5	30	2,55	1,16	34	4,68	0,53
6	5	2,10	0,91	7	4,14	1,21
Kruskal-Wallis		12,73 p < ,05		22,41 p < ,001		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 25

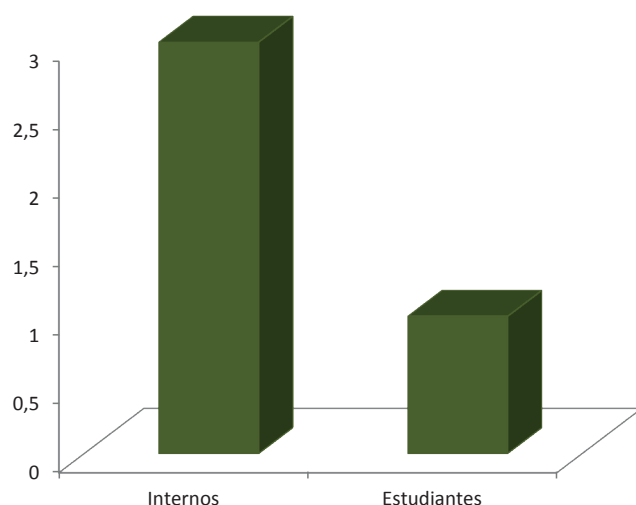
Medias y desviaciones típicas de los motivos de elección de carrera, y coeficiente de Kruskal-Wallis según el nivel educativo.

Nivel educativo	Influencia de contextos			Aptitudes y destrezas		
	n	Media	Desviación típica	n	Media	Desviación típica
Primaria	9	2,75	1,33	10	3,40	1,17
Bachillerato	88	2,99	1,15	103	3,65	1,27
Técnico	56	2,49	1,12	66	4,06	1,04
Tecnológico	38	2,59	1,19	45	4,27	1,14
Universitario	299	2,11	0,92	325	4,32	0,89
Posgrado	20	2,39	0,88	24	4,38	0,97
Kruskal-Wallis		43,28, p < ,001		35,28 p < ,001		

Fuente: Elaboración propia.

Figura 25

Diferencias entre internos/as y estudiantes en la elección de la carrera por influencia de terceros.



Fuente: Elaboración propia.

A nivel de correlaciones se halló que la empatía se asoció directamente con puntuar más alto en los motivos de elección de carrera (excepto la correlación nula entre malestar emocional y las aptitudes). En cuanto a las dimensiones morales, mayor identidad moral y mayor motivación moral se asociaron con mayor orientación a elegir una carrera por las propias aptitudes. Finalmente, la búsqueda de un trabajo estable, que tenga prestigio social y permita ganar más dinero se asoció con todos los motivos para elegir una carrera, pero la orientación hacia un empleo que permita servir y desarrollar responsabilidades se asoció solo con escoger la formación académica a partir de criterios de aptitud y habilidad (vid. tabla 26 y figura 26).

Tabla 26

Correlaciones de Pearson entre los motivos de elección de carrera.

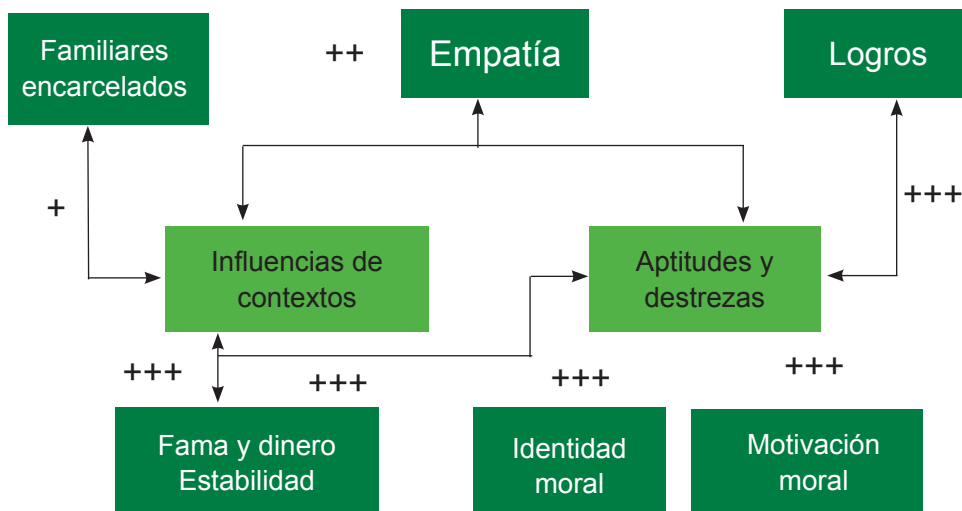
Variable	Influencia del contexto	Aptitudes y destrezas
Toma de perspectivas	0,099*	0,253***
Fantasías	0,273***	0,090*
Preocupación empática	0,226***	0,165***
Malestar personal	0,342***	-0,046
Identidad moral	0,062	0,170***
Motivación moral	-0,020	0,146***
Consistencia moral	0,087+	-0,011
Razonamiento moral	0,070	0,039
Fama y dinero	0,281***	0,202***
Logros	-0,031	0,227***
Estabilidad	0,162***	0,212***
Familiares encarcelados	0,098*	0,000

+ $p < ,10$; * $p < ,05$; ** $p < ,01$; *** $p < ,001$ n entre 477 y 633.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 26

Representación gráfica de las correlaciones asociadas con los motivos de elección de carrera.



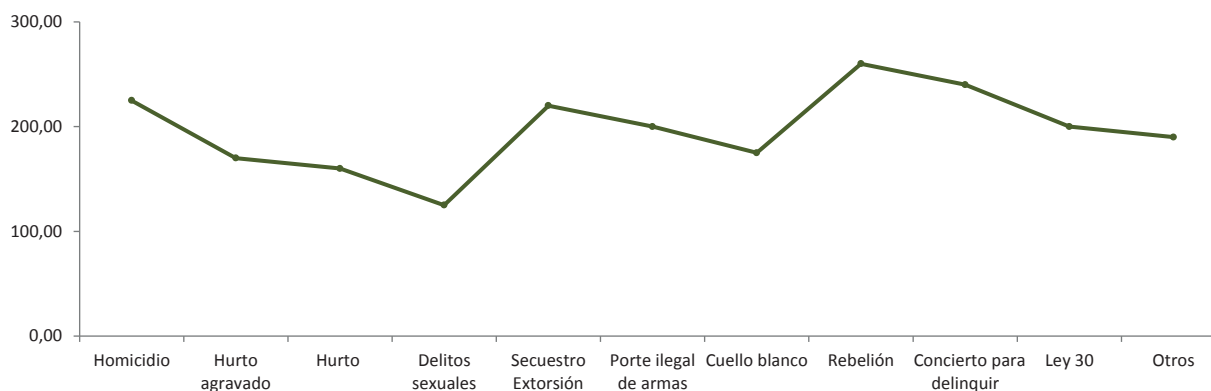
Nota: elaboración propia a partir de los análisis. La intensidad y dirección de la correlación vienen indicados por el número de signos y el sentido positivo o negativo de tales signos.

Por último, se analizaron los motivos de elección de carrera por tipo de delito, en los reclusos/as. La prueba de Kruskal-Wallis arrojó un coeficiente significativo para los motivos asociados a la influencia de amigos, familia, colegio o estereo-

tipos de género, con $\chi^2 = 24,24$, con $p < ,01$. En la figura 27 se observa el diagrama de los rangos medios en esta dimensión de los motivos de elección de la carrera por el tipo de delito.

Figura 27

Rangos medios de las influencias de terceros para escoger carrera, según el tipo de delito actual.



Fuente: Elaboración propia.

Empatía

En primer lugar, se calcularon los estadísticos descriptivos y el coeficiente de fiabilidad interna de cada dimensión, y del total del IRI, según las indicaciones de Mestre, Frías & Samper (2004). Los resultados se ven en la tabla 26. En el caso de los puntajes de las cuatro dimensiones del IRI, se sumaron los ítems correspondientes excluyendo los recodificados de cada dimensión – debido a su baja contribución a la fiabilidad total de la escala y para aumentar el n útil, con puntajes en las dimensiones– y se dividió el resulta-

do entre el número de ítems. De esta forma es posible comparar las medias de cada dimensión entre sí y observar que, según los resultados en la tabla 27, las dimensiones de mayor frecuencia son la toma de perspectivas y la preocupación empática, y la que presenta menor relación con las autodescripciones de los sujetos es el malestar emocional –recordamos que la escala pregunta en qué grado cada ítem describe bien al sujeto.

Tabla 27

Estadísticos descriptivos y fiabilidad interna de las dimensiones del IRI.

Dimensión del IRI	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Alfa de Cronbach*
Toma de perspectivas	659	1,20	5	3,59	0,84	0,61 (0,75)
Fantasías	655	1,00	5	2,59	0,96	0,52 (0,74)
Preocupación empática	588	1,00	5	3,34	0,91	0,46 (0,68)
Malestar personal	642	1,00	5	2,26	0,88	0,60 (0,73)
Total IRI	465			86,06	11,44	0,67 (0,84)

* Entre paréntesis coeficientes de fiabilidad, excluyendo los ítems recodificados.

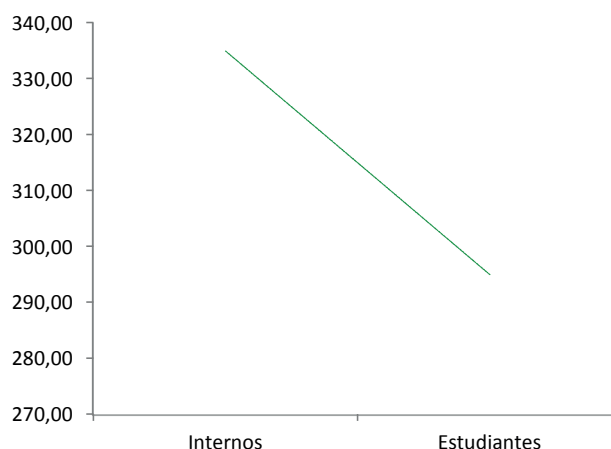
Fuente: Elaboración propia.

A nivel de comparación entre grupos, no se hallaron diferencias entre géneros ni en cuanto al estado civil, y sí entre estudiantes y reclusos, en el sentido de que los internos tuvieron puntuaciones más elevadas en la toma de perspectivas, de acuerdo con la prueba U de Mann-Whitney (29908, $p < ,05$), tal y como se representa en la figura 28.

En cuanto al estrato socioeconómico, se halló que los sujetos de estrato más bajo presentaron mayor malestar personal, en rangos medios, de acuerdo con la prueba de Kruskal-Wallis [$\chi^2(5) = 19,83$, $p = ,001$]. La figura 29 representa este resultado. En cuanto al nivel educativo, se halló un menor nivel de toma de perspectiva en los niveles inferiores de formación, primaria y bachillerato (y mayor nivel en las personas con

Figura 28

Comparación de rangos medios en “toma de perspectivas” entre internos/as y estudiantes.



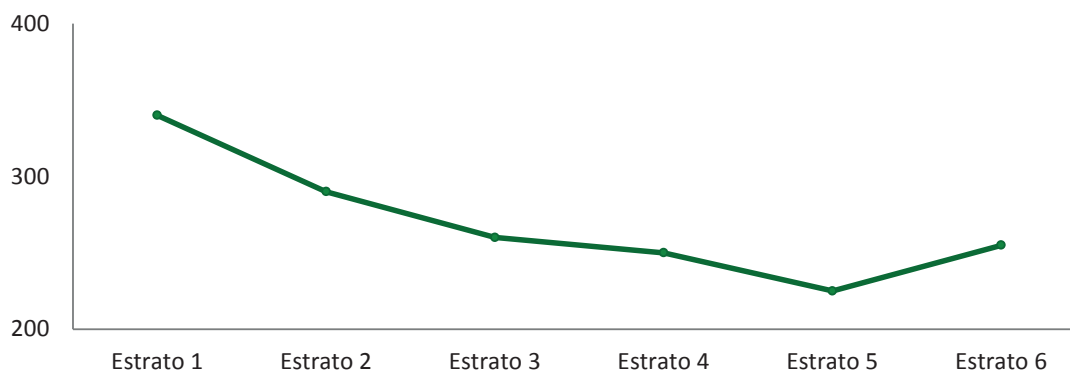
Fuente: Elaboración propia.

estudios de posgrado), mientras que el malestar personal mostró un comportamiento inverso: mayor nivel en sujetos con primaria y bachillerato, y menor nivel en sujetos con estudios universitarios y de posgrado (vid. tabla 28 y figura 30). En este caso, probablemente el efecto del nivel educativo se cruza con el de estrato. Por delitos se halló que los autores de hurto y de delitos de cuello blanco presentaron niveles más bajos de fantasías y de preocupación empática, mientras que los autores de concierto para delinquir

presentaron niveles más altos en estos dos indicadores de empatía (vid. tabla 29 y figura 31). Por otro lado, se halló que una mayor identidad moral y una mayor motivación moral relacionaron con niveles mayores de toma de perspectiva y de preocupación empática, y a mayor tasa de familiares consumidores de SPA o encarcelados más preocupación empática, más fantasías de empatía, y más malestar personal (correlación con las tasas de familiares consumidores de drogas) (vid. tabla 30).

Figura 29

Diferencias entre estratos en la dimensión del IRI de malestar personal.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28

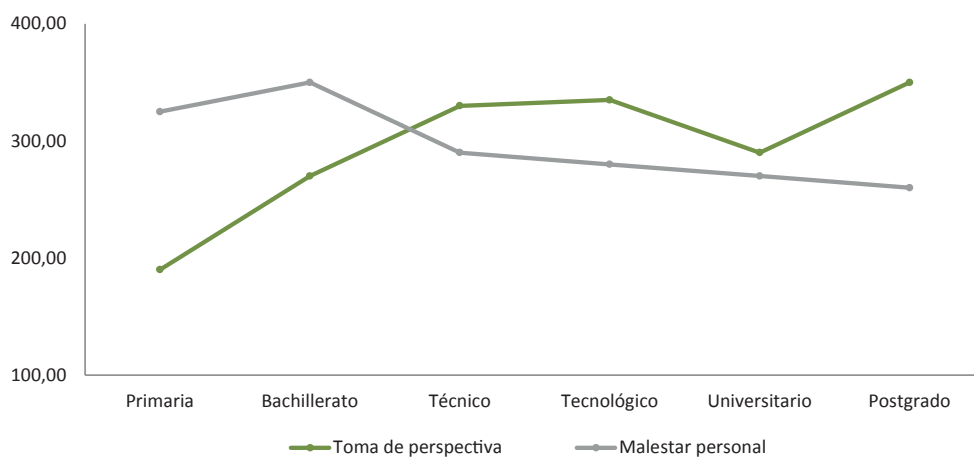
Asociación entre el nivel educativo y los puntajes en las dimensiones del IRI: prueba de Kruskal-Wallis.

Nivel educativo	Toma de perspectiva	Fantasías	Preocupación	Malestar personal
Primaria	192,67	268,12	258,65	328,67
Bachillerato	271,31	295,91	269,10	352,00
Técnico	321,51	279,26	268,39	290,25
Tecnológico	323,36	332,66	281,58	271,19
Universitario	289,26	290,22	255,72	264,13
Posgrado	348,61	273,21	227,88	258,05
Chi2 (5)	12,18, p < ,05	3,55 n.s.	2,36 n.s.	25,11, p < ,001

Fuente: Elaboración propia.

Figura 30

Relaciones entre toma de perspectiva y malestar emocional (IRI) con el nivel educativo.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 29

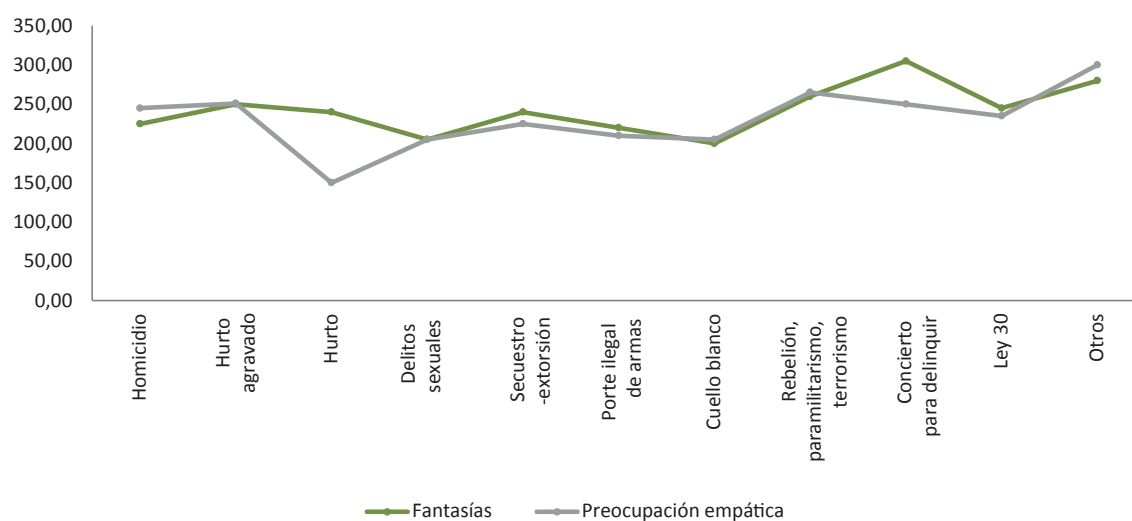
Rangos medios en las dimensiones del IRI según delito: prueba de Kruskal-Wallis.

Delitos	n	Toma perspectiva	Fantasías	Preocupación empática	Malestar personal
Homicidio	113-121	227,45	241,40	216,19	239,69
Hurto agravado	30-36	216,92	262,04	256,62	259,53
Hurto	19-24	218,89	231,10	146,21	249,50
Delitos sexuales	37-41	208,51	211,49	212,53	213,54
Secuestro-extorsión	48-51	251,73	233,66	213,50	220,48
Porte ilegal de armas	18-21	227,50	220,55	208,90	221,25
Cuello blanco	43-50	238,69	185,26	196,02	205,15
Rebelión	22-24	263,00	263,88	266,50	199,20
Concierto para delinquir	22-24	264,00	306,08	249,86	239,91
Ley 30	88-91	246,49	235,95	225,64	224,16
Otros	12-15	273,46	285,07	302,47	288,42
Chi2 (5)		6,79 n.s.	18,34, p < ,05	19,36, p < ,05	8,34 n.s.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 31

Dimensiones del IRI y tipo de delito.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 30

Correlaciones de Pearson entre identidad moral y motivación moral, familiares consumidores y encarcelados y las dimensiones del IRI.

	Toma de perspectiva	Fantasías	Preocupación empática	Malestar personal
Identidad moral	0,223*** (645)	0,055 n.s. (642)	0,223*** (579)	0,006 n.s. (631)
Motivación moral	0,216*** (650)	0,048 n.s. (647)	0,139*** (582)	-0,034 n.s. (634)
Familiares consumen SPA	0,021 n.s. (653)	0,132** (649)	0,100* (584)	0,079* (636)
Familiares encarcelados	-0,015 n.s. (654)	0,088* (650)	0,107** (586)	0,060 n.s. (637)

* p < ,05; ** p < ,01; *** p < ,001. n > 550.

Fuente: Elaboración propia.

Autoengaño y mixtificación**1. Resultados descriptivos**

Sobre este aspecto se presentan en la tabla 30, en primer lugar, los resultados descriptivos de la escala en el puntaje total y en las subescalas.

En segundo lugar, se presenta una figura por cada una de dichos puntajes, con el fin de explorar si la distribución de los datos se ajusta o no a una distribución de cada dimensión en la población de estudiantes y de internos/as (vid. figuras 32 a 37).

Tabla 31

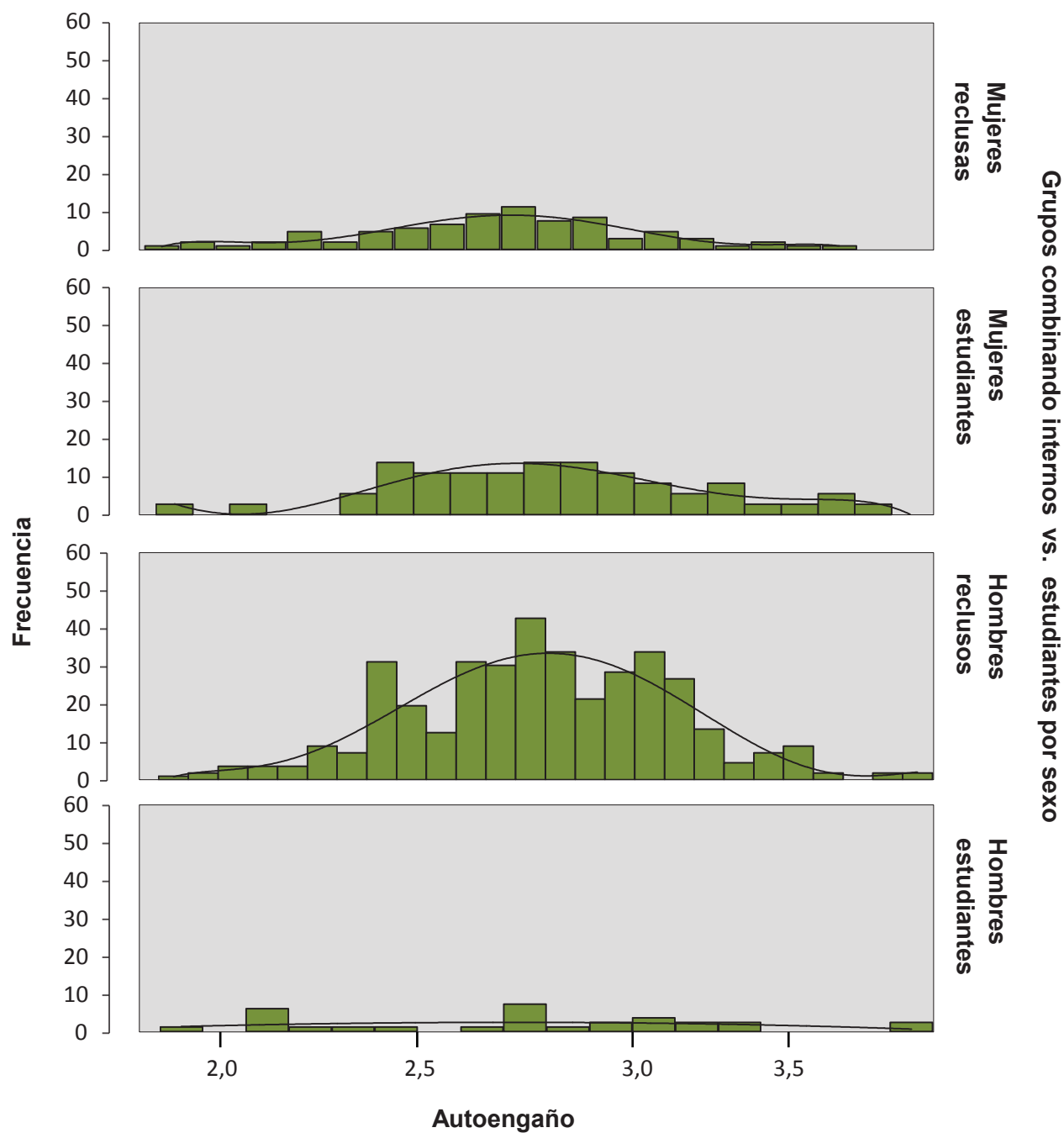
Estadísticos descriptivos en los puntajes por escala total y subescalas del IAM.

Dimensión	n	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Autoengaño	626	1,50	4,05	2,78	0,43
Insinceridad	626	1,50	4,00	2,66	0,48
Manipulación	627	1,00	4,63	2,70	0,64
Negación	627	1,00	4,50	2,81	0,57
Desconfianza	626	1,00	4,63	2,93	0,64
Distorsión	475	1,38	4,25	2,73	0,54

Fuente: Elaboración propia.

Figura 32

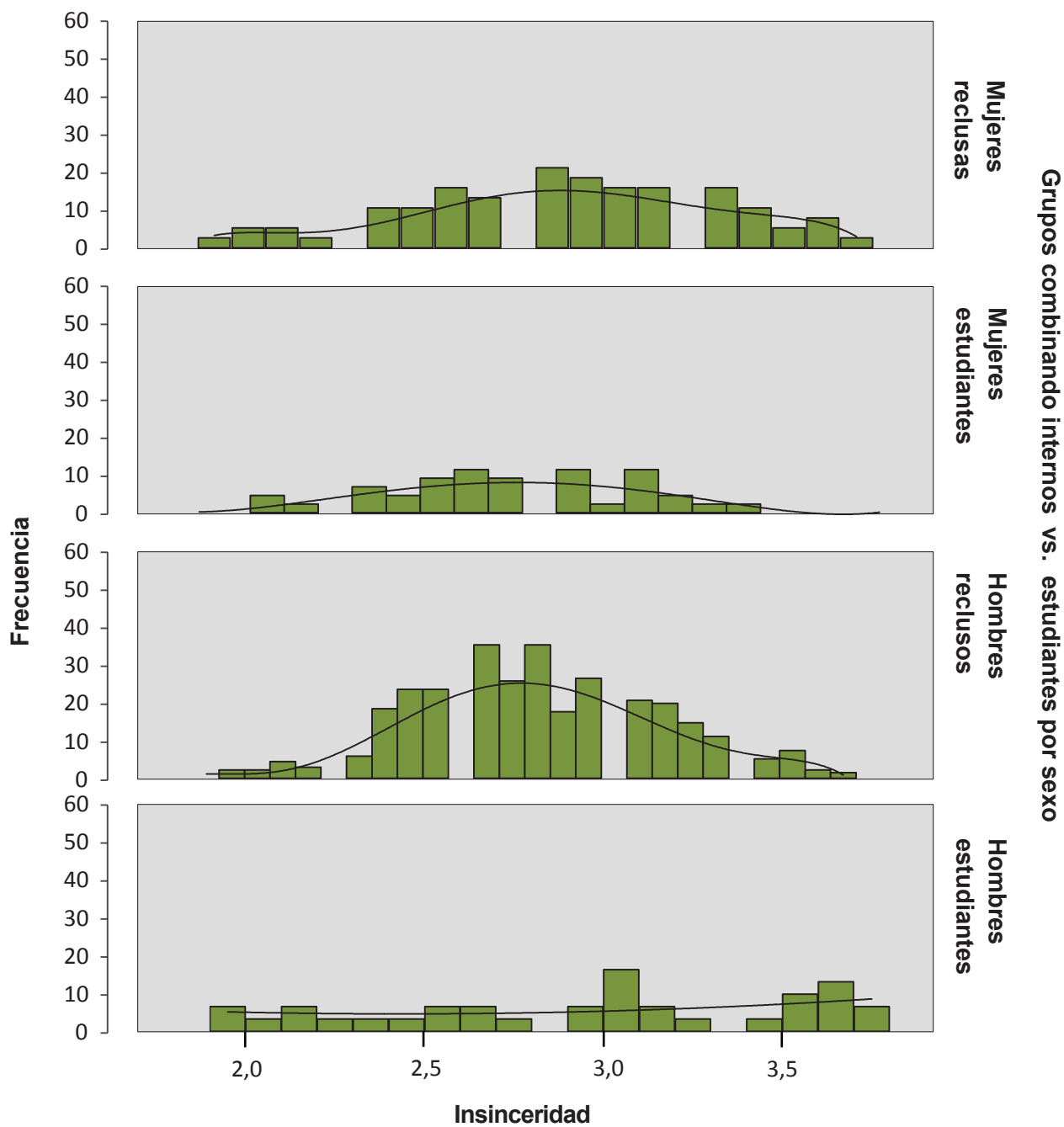
Distribución de frecuencias en autoengaño.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 33

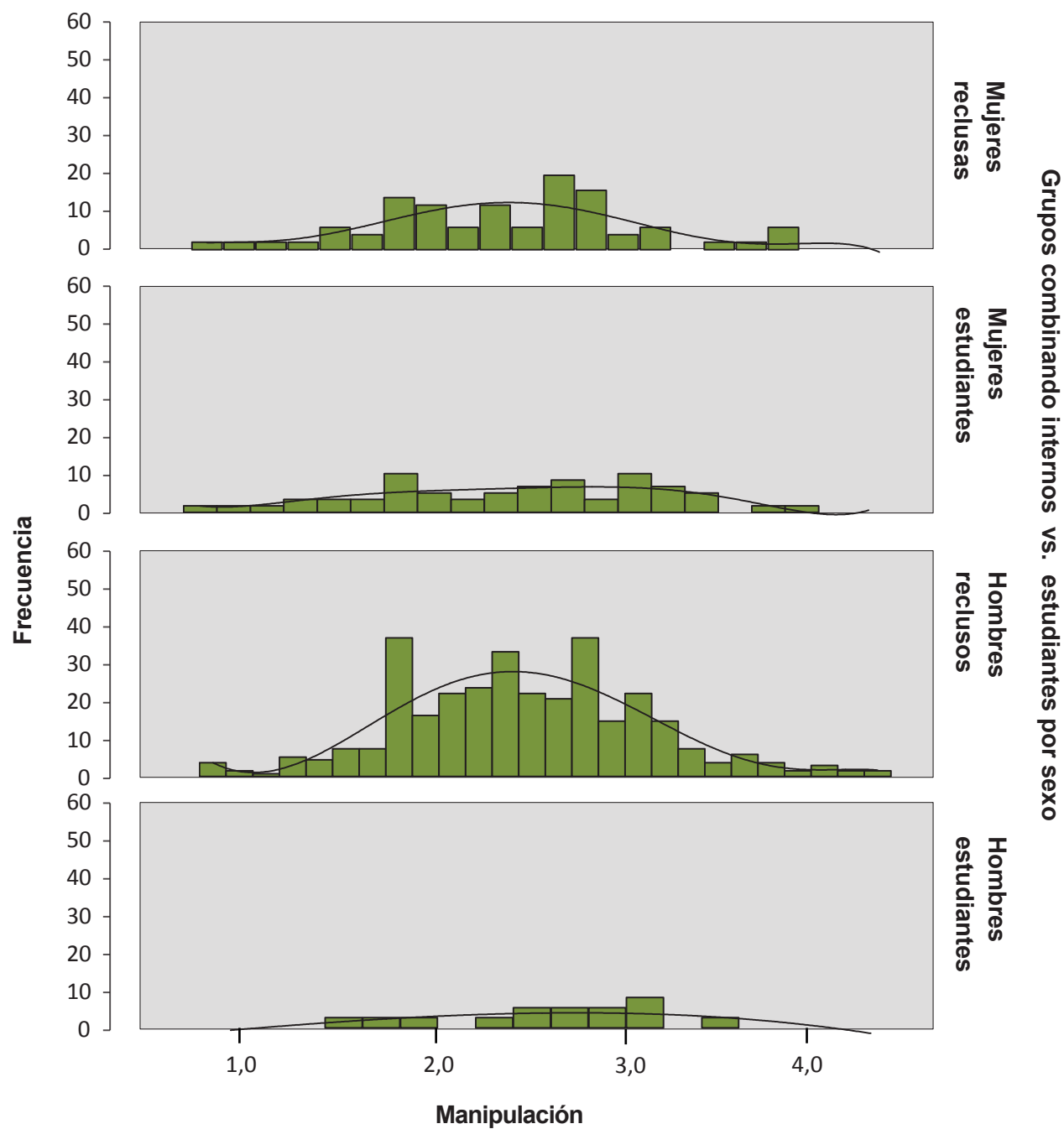
Distribución de frecuencias en insinceridad.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 34

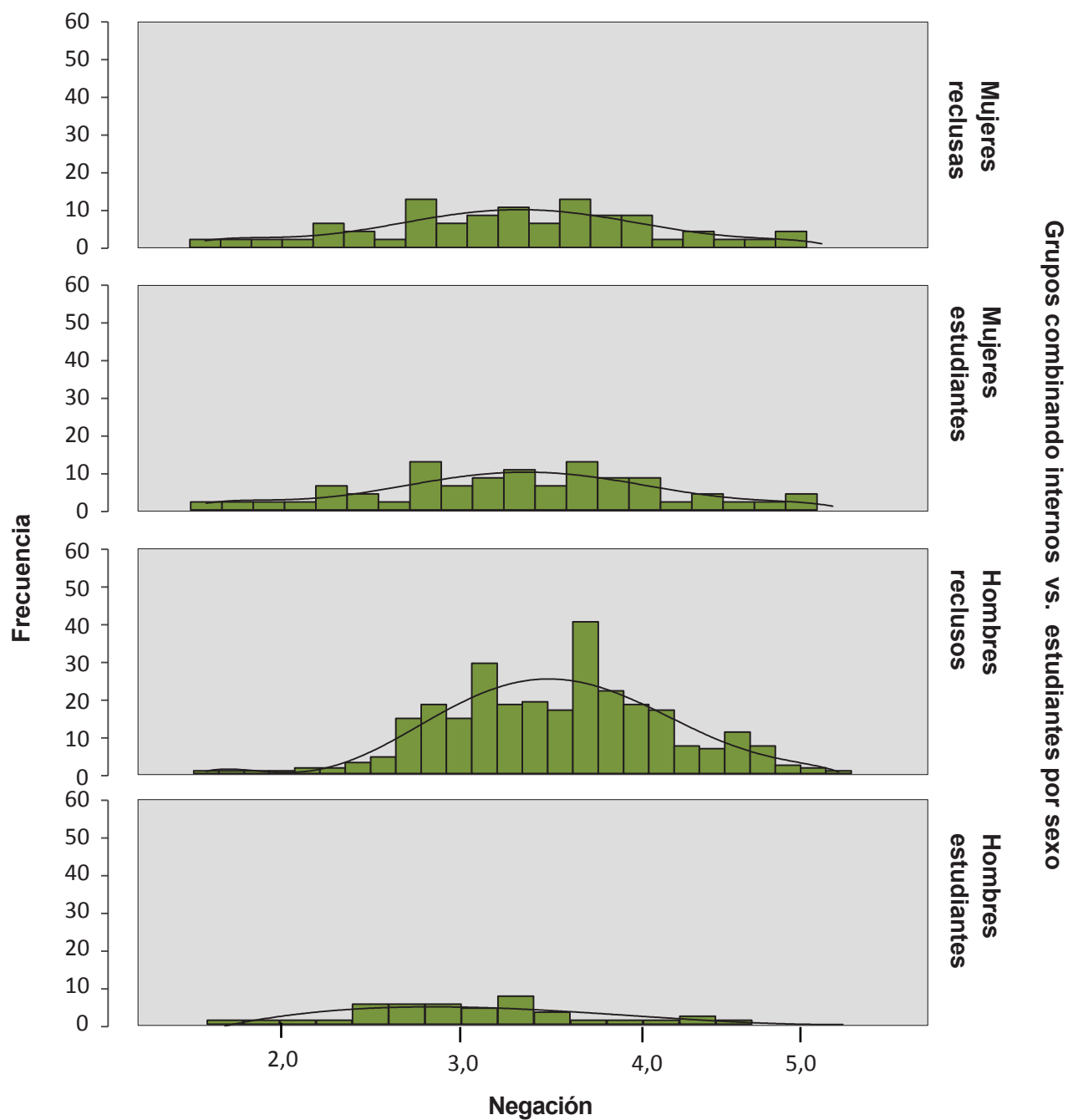
Distribución de frecuencias en manipulación.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 35

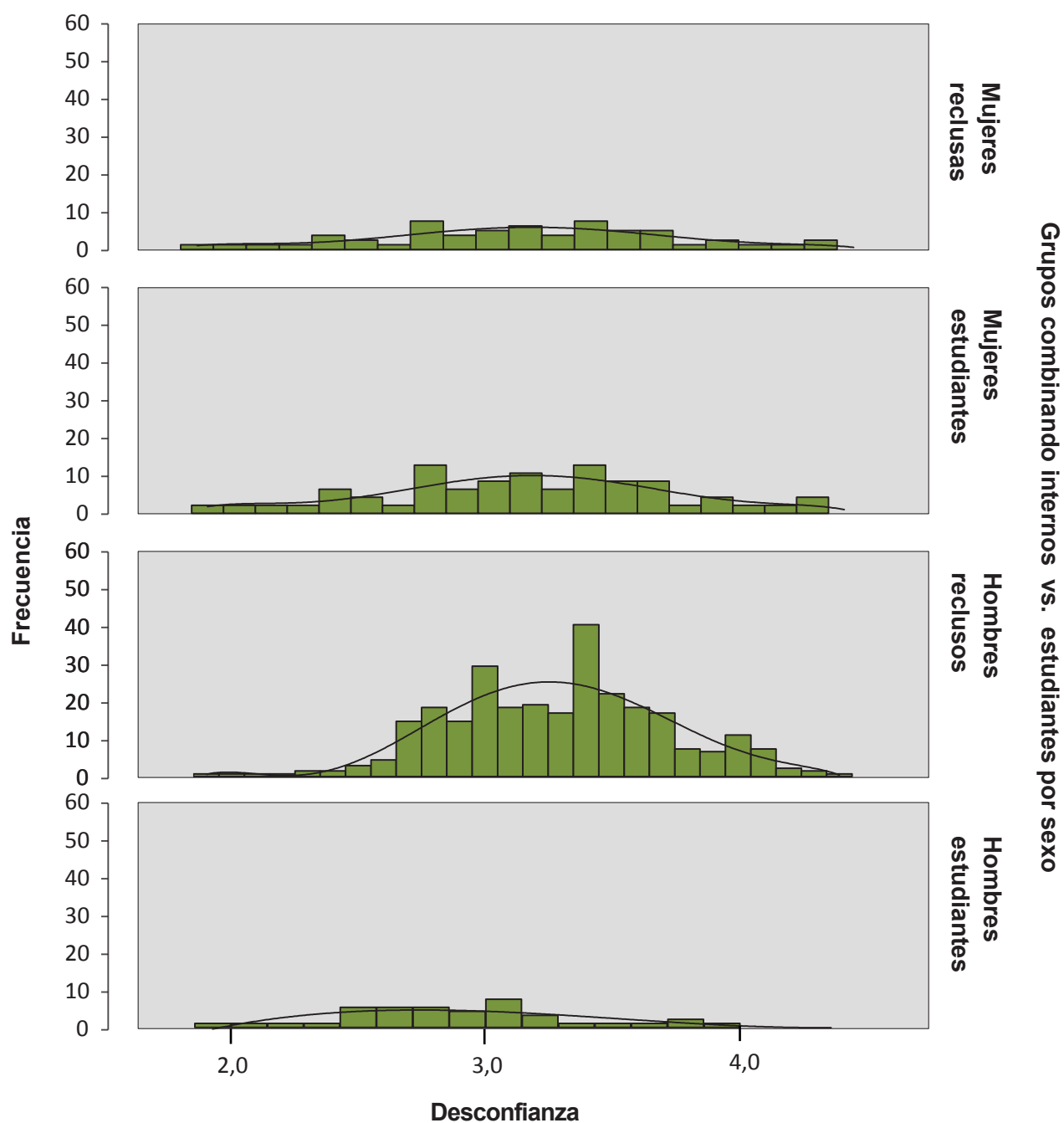
Distribución de frecuencias en negación.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 36

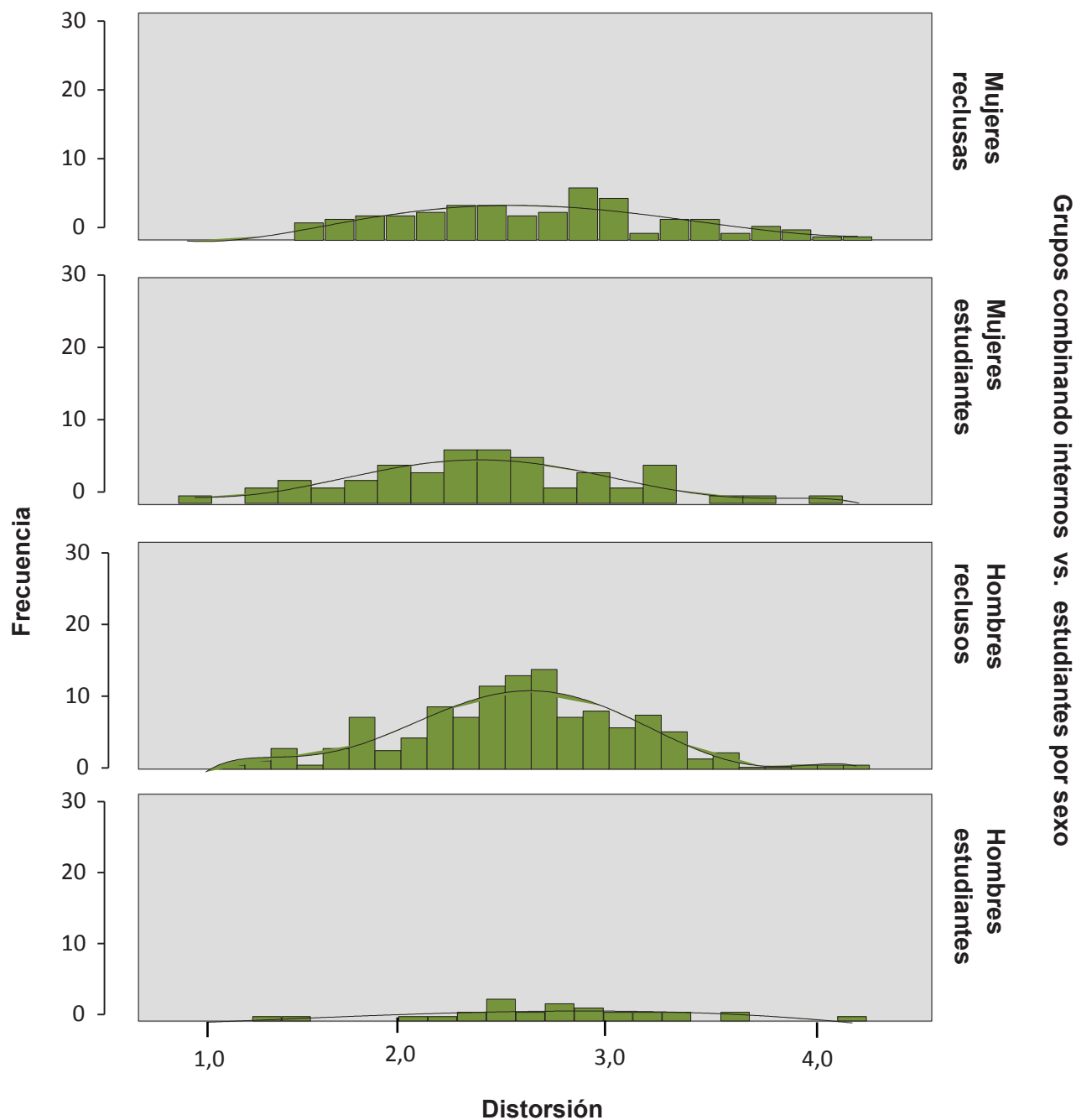
Distribución de frecuencias en desconfianza.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 37

Distribución de frecuencias en distorsión.



Fuente: Elaboración propia.

Se puede apreciar, a partir del estudio de estas figuras, que todas las dimensiones se distribuyen de manera muy aproximada a la de curva normal. Luego, se presentan los análisis com-

parativos y correlaciones entre las variables de autoengaño y mixtificación, y el resto de indicadores cubiertos en la investigación.

2. Análisis comparativos

En primer lugar, se encuentra que los internos/as, sobre todo los más reincidentes, presentan, significativamente, mayores niveles de autoen-

gaño global (puntaje total en la escala), de negación y de desconfianza (vid. tabla 32 y figuras 38, 39 y 40).

Tabla 32

Diferencias en las dimensiones del IAM40 entre estudiantes e internos por nivel de reincidencia.

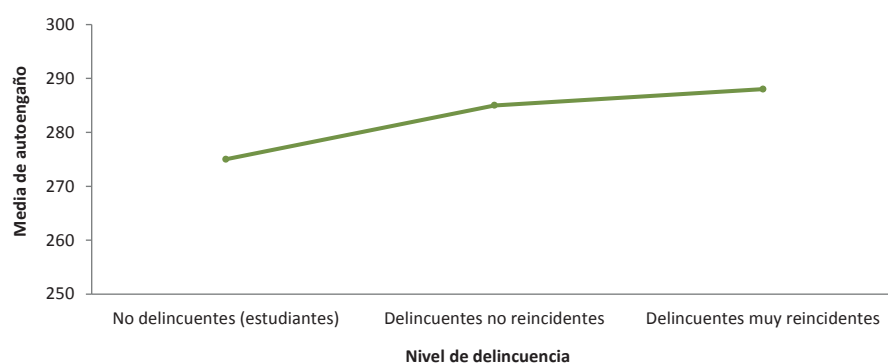
Dimensiones del IAM	No delincuentes	Delincuentes no reincidentes	Delincuentes muy reincidentes	Levene (2, 440)	F (2, 440)
Autoengaño	2,67 (0,39)	2,78 (0,42)	2,87 (0,47)	2,29 n.s.	7,32**
Insinceridad	2,63 (0,48)	2,62 (0,47)	2,72 (0,49)	0,42 n.s.	2,07 n.s.
Manipulación	2,61 (0,53)	2,74 (0,64)	2,79 (0,72)	7,16**	2,56 +
Negación	2,71 (0,57)	2,80 (0,56)	2,89 (0,62)	1,93 n.s.	3,05 *
Desconfianza	2,69 (0,54)	2,95 (0,65)	3,09 (0,61)	3,18 *	13,98***
Distorsión	2,66 (0,51)	2,75 (0,57)	2,80 (0,54)	1,20 n.s.	1,67 n.s.

+ $p < ,10$; * $p < ,05$; ** $p = ,001$; *** $p < ,001$.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 38

Diferencias entre autoengaño (puntaje global en el IAM40) por nivel de reincidencia.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 39

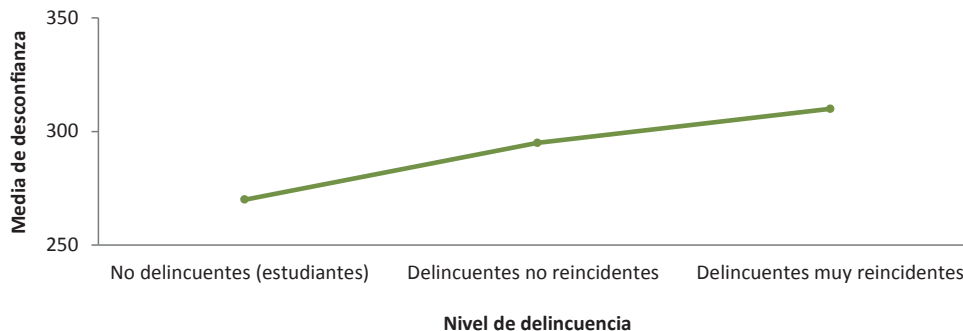
Diferencias en negación (autoengaño) por nivel de reincidencia.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 40

Diferencias en desconfianza por nivel de delincuencia.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al género, de acuerdo con la prueba no paramétrica de U de Mann-Whitney, se encuentra que los varones tienen puntuaciones más altas en autoengaño global, en manipulación y en desconfianza (vid. tabla 33 y figura 41). Por estrato social, se hayan niveles significativamente menores de autoengaño en los estratos más altos (vid. tabla 34 y figura 42). En cuanto al estado civil, se hayan menores niveles de autoengaño en sujetos casados y viudos, sobre todo

en autoengaño global y en manipulación (vid. tabla 35 y figura 43).

Con relación al nivel educativo, se obtienen unos resultados similares a los del nivel socioeconómico, probablemente por la interrelación entre ambas variables sociodemográficas. Así, a mayor nivel educativo se presenta menos autoengaño, y las diferencias son significativas tanto para el puntaje global como para las cinco subdimensiones. Destaca en particular las pun-

tuaciones altas en desconfianza en los sujetos con el nivel educativo más bajo (vid. tabla 36 y figura 44).

Por su lado, los efectos de la edad y del tipo de delitos se presentan bajos con relación a esta muestra –casi todas las diferencias significativas son de $p < .05$ -. Así, se encuentran niveles más bajos de autoengaño global en las personas de mayor edad, y particularmente en manipulación y distorsión, aunque los sujetos de

mayor edad –51 a 73 años– presentan niveles de manipulación algo superiores a los sujetos de entre 41 y 50 años (vid. tabla 37 y figura 45). En cuanto al delito, se encuentran puntajes algo mayores en autoengaño global, negación y desconfianza en sujetos detenidos por hurto agravado y porte ilegal de armas, y puntajes más bajos en los capturados por delitos sexuales, de cuello blanco y por secuestro y extorsión (vid. tabla 38 y figura 46).

Tabla 33

Comparaciones en autoengaño entre sexos: U de Mann-Whitney.

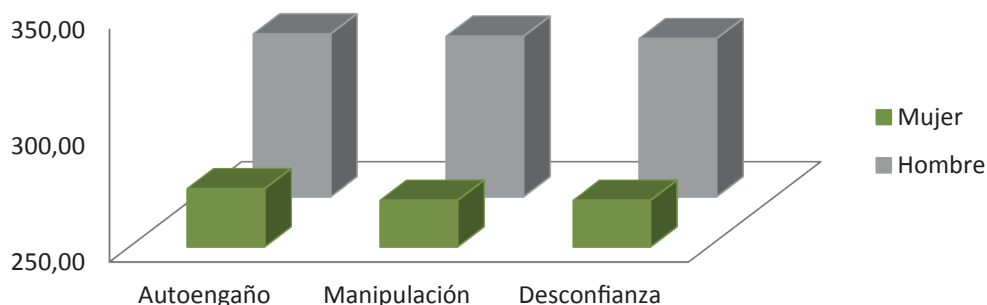
Dimensiones del autoengaño	Mujer	Hombre	U Mann-Whitney	Sig.
Autoengaño	282,16	320,46	33320	*
Insinceridad	292,69	316,50	35099,5	n.s.
Manipulación	284,67	320,18	33745	*
Negación	291,75	317,53	34940	n.s.
Desconfianza	284,10	319,73	33647,5	*
Distorsión	235,86	233,81	24200	n.s.

* $p < .05$.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 41

Diferencias entre géneros en dimensiones del autoengaño.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 34

Diferencias en autoengaño por estrato socioeconómico: Kruskal-Wallis.

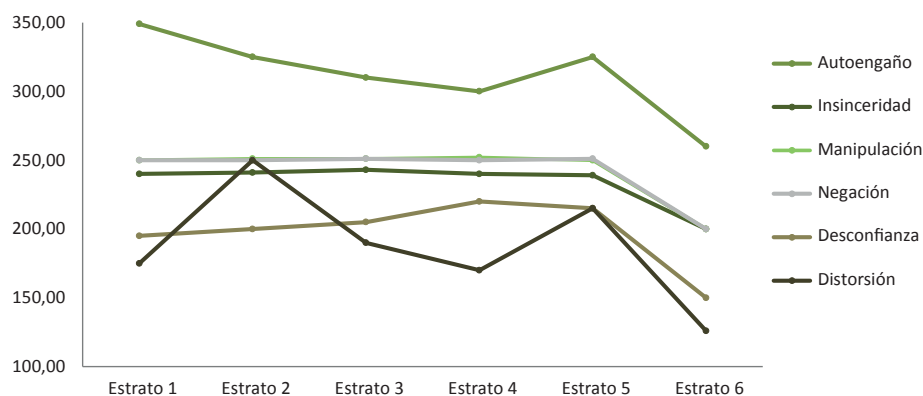
Estratos	Autoengaño	Insinceridad	Manipulación	Negación	Desconfianza	Distorsión
1 (n = 129)	341,5	324,0	310,8	297,3	324,4	257,5
I Estrato 2 (n = 189)	268,5	268,8	272,7	268,5	260,8	195,9
3 (n = 90)	251,4	254,1	256,7	267,1	254,9	194,1
4 (n = 28)	243,2	249,4	254,9	249,0	255,3	198,2
5 (n = 28)	191,8	195,9	203,9	218,1	213,0	151,6
6 (n = 5)	179,2	247,5	186,9	171,3	216,6	135,0
Chi2 =	33,57***	21,09***	15,06**	9,56+	18,44**	20,82***

+ p < ,10; ** p ≤ ,01; *** p ≤ ,001

Fuente: Elaboración propia.

Figura 42

Dimensiones del autoengaño por estrato socioeconómico.



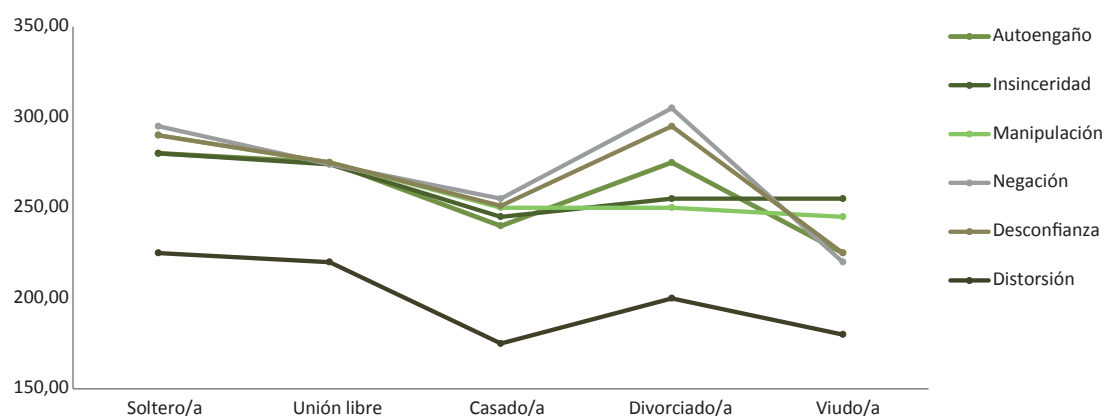
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 35

Autoengaño y estado civil: Kruskal-Wallis.

Estado civil	Autoengaño	Insinceridad	Manipulación	Negación	Desconfianza	Distorsión
Soltero/a	297,5	295,7	302,3	284,1	287,2	218,6
Unión libre	284,4	282,5	282,9	283,5	276,5	213,3
Casado/a	236,8	244,8	239,9	250,5	256,6	174,8
Divorciado/a	281,7	260,2	255,4	311,1	294,8	199,6
Viudo/a	218,8	258,7	243,5	214,2	223,9	182,0
Chi2	14,46**	9,03+	14,15**	9,86*	5,92 n.s.	9,26+

Fuente: Elaboración propia.

Figura 43**Dimensiones del autoengaño por estado civil.**

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 36**Dimensiones del autoengaño por nivel educativo: Kruskal-Wallis.**

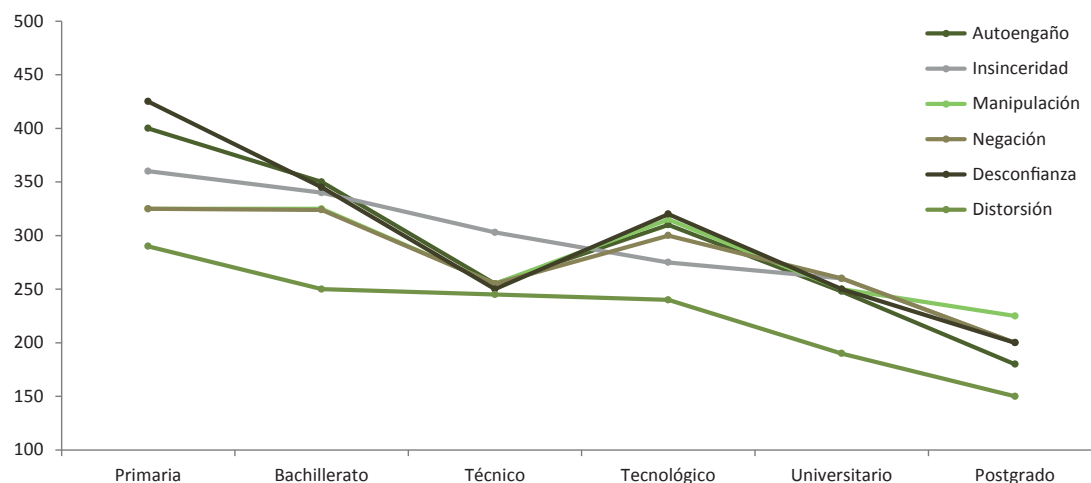
Dimensiones de autoengaño	Autoengaño	Insinceridad	Manipulación	Negación	Desconfianza	Distorsión
Primaria (n = 15)	396,2	367,2	330,6	322,5	420,1	289,5
Bachillerato (n = 112)	349,0	329,3	322,5	321,4	341,7	251,0
Técnico (n = 65)	298,0	298,7	291,7	285,7	290,4	236,2
Tecnológico (n = 42)	309,8	268,5	314,8	300,8	320,3	233,8
Universitario (n = 306)	248,1	261,4	260,0	265,4	247,8	189,6
Posgrado (n = 20)	186,8	199,7	228,5	205,5	217,7	144,4
Chi2 (5)	48,84***	24,95***	18,21**	15,86**	45,63***	28,24***

** p < ,01; *** p < ,001.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 44

Rangos medios de autoengaño según nivel educativo.



Fuente: Elaboración propia.

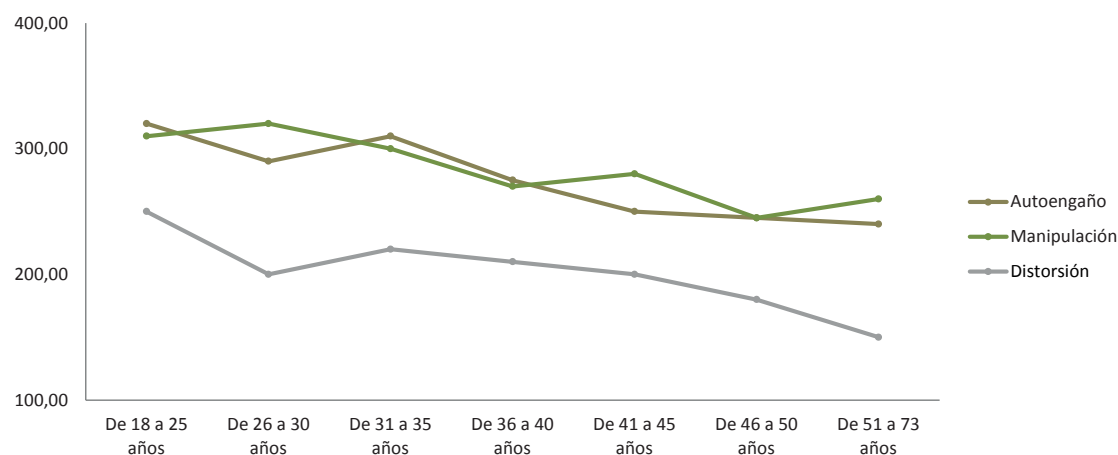
Tabla 37

Comparación de las dimensiones de autoengaño por grupos de edad: Prueba de Kruskal-Wallis.

Edades	Autoengaño	Insinceridad	Manipulación	Negación	Desconfianza	Distorsión
De 18 a 25 años (n = 102)	320,04	311,47	314,02	286,20	302,29	251,72
De 26 a 30 años (n = 134)	290,75	285,88	312,24	288,11	295,25	202,47
De 31 a 35 años (n = 116)	304,92	299,10	300,54	303,76	293,48	221,35
De 36 a 40 años (n = 90)	279,08	267,86	273,92	280,76	294,56	214,64
De 41 a 45 años (n = 56)	247,20	265,17	233,11	282,69	252,00	203,03
De 46 a 50 años (n = 41)	244,70	270,82	223,95	283,34	256,66	187,46
De 51 a 73 años (n = 33)	239,68	274,06	259,21	255,14	251,26	153,20
Chi2(5)	14,36*	5,67 n.s.	20,06**	2,62 n.s.	7,03 n.s.	16,01*

* p < ,05; ** p < ,05; *** p < ,001.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 45**Diferencias significativas en dimensiones de autoengaño según grupos de edad.**

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 38**Comparación en niveles de autoengaño por tipos de delitos.**

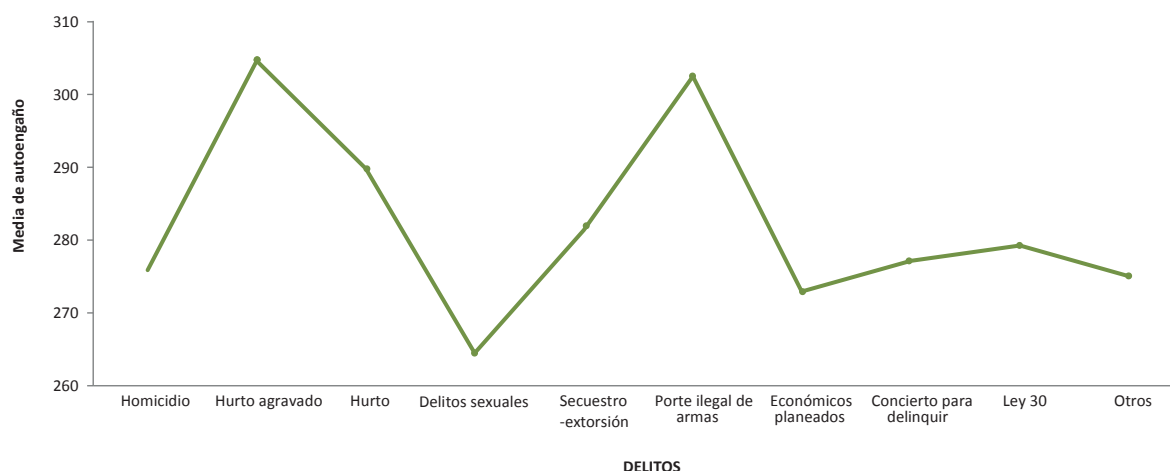
Delitos	Autoengaño	Insinceridad	Manipulación	Negación	Desconfianza	Distorsión
Homicidio (n = 120)	225,47	227,13	236,76	213,44	227,22	179,02
Hurto agravado (n = 36)	299,08	272,28	269,76	309,53	275,71	213,14
Hurto (n = 25)	254,62	267,42	256,08	236,02	254,20	179,63
Delitos sexuales	181,91	207,68	186,33	212,54	185,13	159,19
Secuestro-extorsión (n = 51)	225,00	254,71	229,50	216,93	212,33	178,32
Porte ilegal de armas (n = 19)	300,87	267,18	303,71	292,05	309,08	165,33
Cuello blanco	217,14	214,06	218,85	230,78	237,45	149,16
Concierto para delinquir (n = 26)	225,08	228,65	208,69	236,75	222,96	210,98
Ley 30 (n = 86)	233,44	224,35	232,94	235,13	234,62	180,75
Otros (n = 14)	251,21	210,93	239,11	254,93	245,96	162,25
Chi2 (9)	21,22*	10,64 n.s.	14,75+	19,84*	16,92*	9,87 n.s.

+ p < ,10; * p < ,05

Fuente: Elaboración propia.

Figura 46

Comparación de medias de autoengaño global por delito.



Fuente: Elaboración propia.

3. Análisis correlacionales

Por un lado, se llevó a cabo un análisis de las correlaciones entre los valores de Rokeach y las dimensiones de autoengaño (vid. tabla 39). Se encuentra que el autoengaño global se asocia directamente con la orientación al placer, al reconocimiento social y la vida excitante. En cambio, a menor autoengaño hay mayor orientación a valores como la igualdad, la sabiduría y el sentido del cumplimiento. Por dimensiones del autoengaño, la insinceridad es el eje que guarda menor relación en un sentido u otro con los valores: solo se encontró una asociación entre mayor insinceridad y mayor orientación hacia una vida excitante.

En cambio, un mayor nivel de manipulación se asocia de forma muy significativa con mayor

orientación al placer, al reconocimiento social y al autoengaño. Además, se relaciona con una menor orientación a la búsqueda de armonía propia, de sabiduría y del sentido de cumplir. Por su lado, una mayor negación se asocia con puntajes más bajos en aspectos como la libertad, la igualdad y el sentido de cumplimiento, y con mayor orientación hacia el placer y la vida excitante.

Con relación a la desconfianza y la distorsión, mayores niveles en aquella se asocian con menor importancia de la igualdad, y más orientación hacia el placer, el reconocimiento social, un mundo bello y una vida excitante, y con menor orientación a la sabiduría. Finalmente, a mayor distorsión, menos autorrespeto, libertad y sentido del cumplimiento, y más reconocimiento social y vida excitante.

Tabla 39

Correlaciones entre valores de Rokeach y las dimensiones del IAM40.

Valores	Autoengaño	Insinceridad	Manipulación	Negación	Desconfianza	Distorsión
Armonía propia	-0,046	-0,006	-0,085*	0,008	-0,05	-0,041
Autorrespeto	0,055	-0,041	-0,04	0,015	-0,082+	-0,109*
Igualdad	-0,103 *	-0,060	-0,058	-0,083*	-0,112**	-0,092+
Libertad	-0,059	+0,022	0,022	-0,089*	-0,076+	-0,123*
Placer	0,119**	0,028	0,117**	0,115**	0,087*	0,079
Reconocimiento social	0,130**	0,061	0,132**	0,068	0,101*	0,122*
Sabiduría	-0,127**	-0,072+	-0,113**	-0,071+	-0,100*	-0,072
Un mundo bello	0,085*	0,040	0,026	0,053	0,100*	0,140**
Sentido de cumplimiento	-0,129**	-0,024	-0,156***	-0,101*	-0,058	-0,111*
Vida confortable	0,038	0,017	0,081+	0,017	0,048	0,037
Vida excitante	0,158***	0,100*	0,157***	0,093*	0,106*	0,103*

+ p < ,10; * p < ,05; ** p < ,01; *** p < ,001.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 40

Correlaciones de Pearson entre dimensiones del inventario del autoengaño y mixtificación, y variables sociodemográficas, de desarrollo moral, empatía, valores en el trabajo, motivos de elección de carrera y criminológicos.

Variables	Autoengaño	Insinceridad	Manipulación	Negación	Desconfianza	Distorsión
Edad	-0,139***	-0,079+	-0,156***	-0,016	-0,082*	-0,177***
Estrato	-0,199***	-0,164***	-0,138***	-0,103*	-0,147**	-0,184***
Nivel educativo	-0,274***	-0,191***	-0,168***	-0,145***	-0,268***	-0,258***
Toma de perspectiva	-0,145***	-0,141***	-0,240***	-0,102*	-0,034	-0,010
Fantasías	0,221***	0,090*	0,099*	0,165***	0,192***	0,319***
Preocupación empática	0,061	-0,068	-0,065	0,066	0,114**	0,230***
Malestar emocional	0,406***	0,233***	0,239***	0,335***	0,331***	0,405***
Identidad moral	-0,169***	-0,145***	-0,188***	-0,099*	-0,100*	-0,094*
Motivación moral	-0,155***	-0,137***	-0,151***	-0,093*	-0,77+	-0,150***
Consistencia moral	0,94*	0,111**	0,047	0,061	0,076+	0,089+
Razonamiento moral	-0,053	-0,030	-0,026	-0,046	-0,054	-0,072

Variables	Autoengaño	Insinceridad	Manipulación	Negación	Desconfianza	Distorsión
Fama y dinero	0,133**	0,040	0,144***	0,034	0,146***	0,126**
Logros	-0,233***	-0,163***	-0,259***	-0,163***	-0,117**	-0,130**
Estabilidad	-0,012	-0,061	-0,022	-0,059	0,074+	-0,027
Influencia del contexto	0,228***	0,088*	0,143***	0,137**	0,235***	0,215***
Aptitudes y destrezas	-0,171***	-0,190***	-0,131***	-0,104*	-0,133***	-0,101*
Familiares consumidores	0,092*	0,040	0,079*	0,053	0,055	0,113*
Familiares encarcelados	0,164***	0,040	0,160***	0,147***	0,102*	0,144***
Carrera criminal (solo internos/as)	0,144***	0,069	0,117**	0,118**	0,129**	0,087+
Nivel de reincidencia	0,187***	0,086+	0,110*	0,126**	0,244***	0,105+

+ $p < ,10$; * $p < ,05$; ** $p < ,01$; *** $p \leq ,001$.

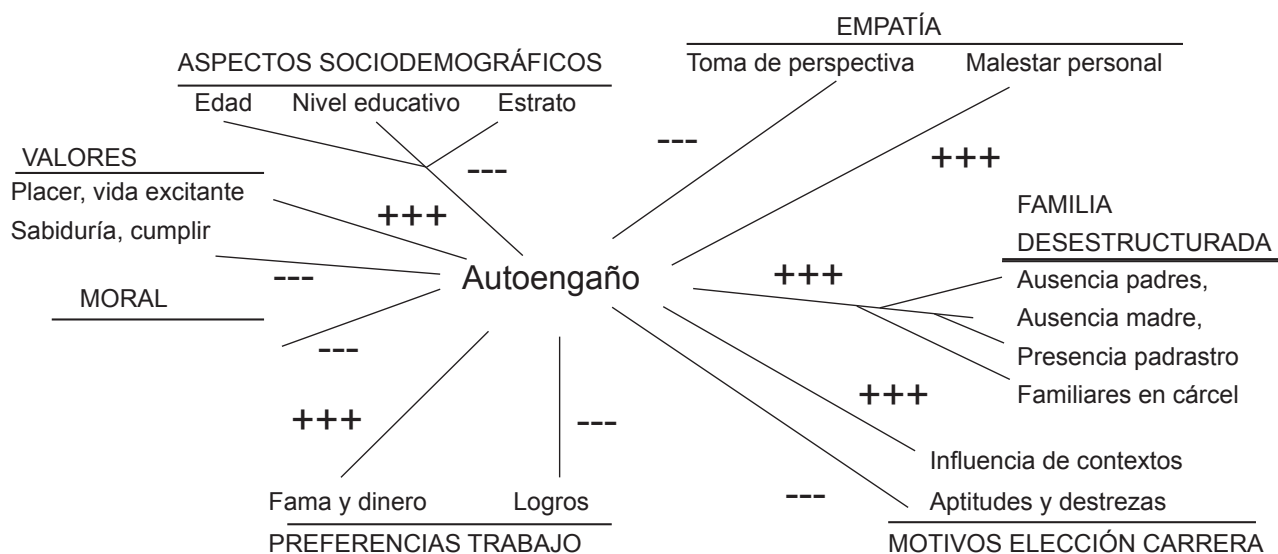
Fuente: Elaboración propia.

El autoengaño se asocia de manera inversa con una mayor edad y nivel socioeconómico y de estudios. Por otro lado, se asocia con una menor capacidad de toma de perspectiva, pero también, y de forma aparentemente contradictoria, con más fantasías y malestar personal empático (además, una mayor preocupación empática se asocia con más desconfianza y distorsión). En cuanto a los aspectos morales, un mayor autoengaño se asocia con menor identidad y motivación morales, y con mayor interés en buscar trabajos asociados a fama y ganar dinero, y no que permitan prestar un servicio, sentirse útil y desarrollar las propias habilidades. Además, a

mayor autoengaño, mayor atribución de la elección de carrera a orientaciones de terceros (familia, amigos, colegio) y menos a las aptitudes y destrezas personales. Con relación a los aspectos criminológicos, se hayan mayores niveles de autoengaño asociados a haber tenido familiares encarcelados y con mayor reincidencia. Por dimensiones del autoengaño, la insinceridad es la dimensión menos relacionada con los aspectos criminológicos, la negación con los sociodemográficos (pero sí con el nivel educativo) y la desconfianza con los morales. La figura 47 presenta una síntesis de estas correlaciones.

Figura 47

Relaciones entre el autoengaño y valores, aspectos morales, sociodemográficos, de familia de crianza, de empatía y de moral.



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se quiso establecer si había alguna relación entre el tipo de estructura de la familia de crianza con el nivel actual de autoengaño. Para esto, se tomaron los indicadores de convivencia con los familiares y se agrupó a los sujetos en cinco categorías:

- ★ Los que vivieron con el padre y la madre, independientemente de haber vivido también con otros familiares.
- ★ Los sujetos que vivieron solo con la madre, sin padre ni padrastro.
- ★ Quienes vivieron sin la madre y con el padre.
- ★ Los que vivieron con la madre y con el padrastro.
- ★ Aquellos que se criaron con figuras diferentes a la madre y al padre, es decir, sin los padres.

En la tabla 41 y la figura 48 se observan los resultados del cruce, mediante la prueba de rangos medios de Kruskal-Wallis, entre el nivel de autoengaño por tipo de familia de crianza. Se obtiene que aquellos sujetos que se criaron con ambos padres, o solo con la madre, presentan puntajes en autoengaño más bajos (rangos medios más bajos) que quienes se criaron solo con el padre, sin ninguno de los padres o con la madre y con un padrastro. No hubo relación entre tipo de familia y nivel de delincuencia. La figura 44 compara las medias en autoengaño de cada tipo de familia.

Tabla 41

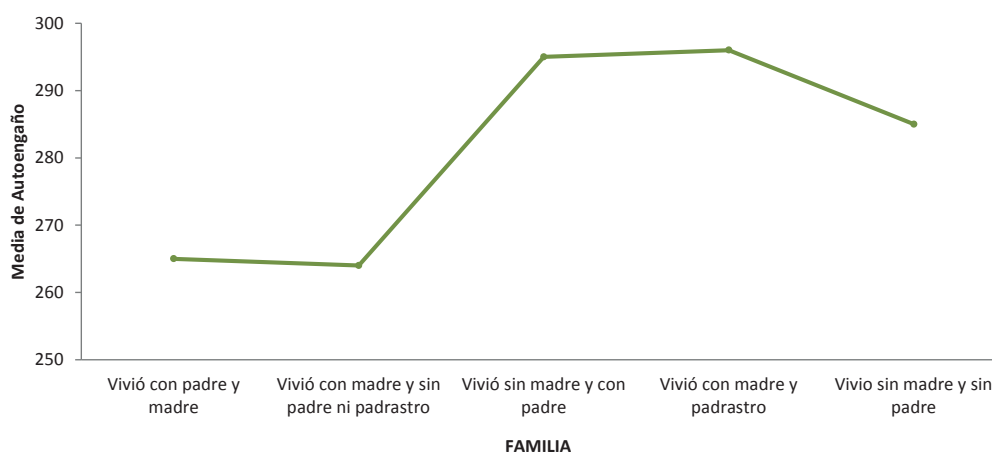
Rangos medios en autoengaño por tipo de estructura de la familia de crianza.

Estructuras familiares	n	Rango promedio autoengaño
Vivió con padre y madre	424	306,12
Vivió con madre y sin padre ni padrastro	83	305,24
Vivió sin madre y con padre	13	372,73
Vivió con madre y padrastro	59	379,69
Vivió sin madre y sin padre	61	372,84
Chi2	15,10 p < ,01.	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 48

Medias en autoengaño en tipos de estructura de la familia de crianza.



Fuente: Elaboración propia.

Discusión y conclusiones

1. Desarrollo moral y crimen

Uno de los puntos de partida de la presente investigación fue que el nivel de razonamiento moral iba a ser una de las variables diferenciadoras entre las muestras de estudiantes y de internos. Por un lado, gracias al empleo de la prueba de Lind, se contó con un segundo indicador de desarrollo moral, la consistencia moral,

a la cual se añadieron los indicadores de identidad moral y de motivación moral. Los resultados muestran que ni el nivel de razonamiento moral ni el de consistencia moral se asocian de forma significativa con las variables de criminalidad ni diferencian entre estudiantes y reclusos. En general, predominan subestadios bajos de

desarrollo moral y niveles de consistencia. Los niveles de razonamiento moral bajo se asocian a menor nivel educativo.

En cambio, los indicadores de motivación e identidad morales muestran relaciones coherentes y llamativas con valores y variables sociodemográficas, y parecen ser variables relevantes para explicar el nivel de delincuencia (vid. siguiente sección). El cuadro 1 constituye un resumen de las relaciones (o su ausencia) entre cada indicador de desarrollo moral y otras variables. No sobra advertir que los resultados concernientes a identidad moral y motivación moral deben ser tomados con cautela, ya que ambas constituyen medidas monoítem.

Dicho esto, el comportamiento de cada uno de estos dos indicadores (identidad y motivación

morales) parece ser muy similar, aunque no totalmente equivalente. Así, los sujetos con mayores niveles de reincidencia presentan valores más bajos de identidad y motivación morales. Por otro lado, los antecedentes de desestructuración o delincuencia familiar (tasa de familiares consumidores de drogas o encarcelados) también se relacionan con menor identidad y motivación, y a su vez, por razones que queda por indagar en futuras investigaciones, hay una relación directa entre definirse y preocuparse por comportarse moralmente y una orientación a conducirse por otras actitudes y valores internos, e. g., buscar coherencia entre las propias aptitudes y destrezas y escoger una formación académica específica, y plasmar o expresar en el trabajo las propias habilidades, para buscar un beneficio más allá del económico.

Cuadro 1

Relaciones entre indicadores de desarrollo moral y otras variables.

Indicador de desarrollo moral	Ausencia de relación	Presencia de relación
Consistencia moral	Sexo Grupo (internos vs. estudiantes) Estado civil Nivel educativo Edad Estrato socioeconómico Delito Empatía Carrera criminal Familiares consumen SPA Familiares encarcelados	Razonamiento moral (negativa) Valores: menos placer y salvación; más reconocimiento social. Trabajo: a más consistencia moral se prefiere más estabilidad. Autoengaño: tendencia a más autoengaño y mayor consistencia moral (baja significatividad ($p < ,05$).

Indicador de desarrollo moral	Ausencia de relación	Presencia de relación
Razonamiento moral	Sexo Grupo (internos vs. estudiantes) Estado civil Estrato Delito Empatía Carrera criminal Familiares consumen SPA Familiares encarcelados Valores de Rokeach Valores en el trabajo Autoengaño	Nivel educativo (mayor proporción de niveles más bajos en menores niveles educativos). Edad: a más edad, mayor nivel de razonamiento moral. Consistencia moral (negativa).
Identidad moral	Edad Nivel educativo Estrato socioeconómico Estado civil Delito	Carrera criminal: a mayor reincidencia menor identidad moral. Sexo: rangos más altos en las mujeres. Valores: menos placer y vida excitante; más salvación y un mundo en paz. Trabajo: más logro y estabilidad. Motivos de elección de carrera: a más identidad moral mayor orientación a escoger la carrera por las propias aptitudes y destrezas. Familiares en prisión o consumidores SPA: a más tasa, menor identidad moral. Autoengaño: a más autoengaño, menor nivel de identidad moral.
Motivación moral	Edad Sexo Nivel educativo Estrato socioeconómico Estado civil Delito	Carrera criminal: a mayor reincidencia menor motivación moral. Valores: menos vida excitante. Trabajo: más logro y estabilidad. Motivos de elección de carrera: a más identidad moral mayor orientación a escoger la carrera por las propias aptitudes y destrezas. Familiares en prisión o consumidores SPA: a más tasa, menor motivación moral. Autoengaño: a más autoengaño, menor nivel de motivación moral.

Fuente: Elaboración propia.

2. Variables explicativas del nivel de delincuencia

Dado que, por un lado, se hallaron relaciones entre diversas variables incluidas en la investigación, y, por otro, que el objetivo final de la misma es determinar qué aspectos diferencian entre sí y caracterizan intragrupalmente a cada uno de los grupos de estudio; es decir, no delincuentes (estudiantes) y delincuentes, y entre estos, identificar posibles diferencias entre internos con escasa o ninguna carrera criminal e internos muy reincidentes, se llevaron a cabo análisis integradores de estas variables para establecer el papel explicativo de cada una de ellas en el delito vs. no delito.

En un primer momento, se llevó a cabo un análisis de regresión logística nominal, con preferencias de un trabajo que permite obtener logros, con la tasa de familiares encarcelados, el puntaje en la influencia de terceros para escoger carrera, la puntuación en autoengaño, la edad y la motivación moral como variables independientes, y el nivel de delincuencia como la dependientes con tres valores: 0, no delincuentes, es decir, los estudiantes; 1, los delincuentes que indican solo algún o ningún delito previo; 2, o delincuentes con tasa alta de delitos anteriores.

El método seleccionado de regresión, dentro del procedimiento general, fue el de pasos, el cual deja fuera del modelo las variables de menor peso en este, tomando como categoría de referencia del nivel de delincuencia la de los delincuentes multirreincidentes. El resultado obtenido se observa en la tabla 46. En esta se puede apreciar que, de las variables que diferencian a los no delincuentes de los multi-reincidentes, aquellos tienen una mayor orientación a los logros; por su lado, los delincuentes no reincidentes se diferencian de los multirreincidentes, en

que estos tendrían una mayor tasa de familiares encarcelados. Sin embargo, la significación de tal asociación es tendencial, por lo cual se puede establecer que la diferencia entre delincuentes ocasionales y reincidentes no es tan clara en este modelo como la que hay entre delincuentes reincidentes y no delincuentes.

Además, el porcentaje de sujetos clasificados con el modelo de ecuaciones seleccionadas es relativamente bajo, entre el 45% y el 50% de estos; es decir, que las variables identificadas como predictivas diferencian a los tres grupos en el 47,6% de los casos, lo que es probable porque cualquiera de estas puede darse sin que sea necesariamente indicador de delincuencia.

Después se llevó a cabo un análisis similar al reducir la muestra a los sujetos con 30 años de edad o menos. Esto se llevó a cabo debido a que en el análisis que acabamos de comentar la edad aparece como una variable predictiva que diferencia los sujetos no delincuentes respecto a los muy reincidentes, pero este papel de la edad puede ser debido a la inequivalencia de las muestras en los aspectos sociodemográficos. Los resultados de este segundo análisis se observan en la tabla 43. Podemos apreciar en esta que, al controlar la edad, los factores que diferencian los estudiantes y delincuentes poco reincidentes con relación al tercer grupo, varían, y se manifiestan de la siguiente manera:

- ✪ Los no delincuentes presentan una menor influencia de terceros al escoger la carrera.
- ✪ Los delincuentes ocasionales presentan menor autoengaño que los reincidentes.
- ✪ La orientación a logros en el trabajo desaparece en su papel diferenciador de los niveles de delito.

Tabla 42

Regresión logística polinomial sobre el nivel de delincuencia.

Variable	B	Error típ.	Wald	gl	Exp(B)
<i>No delinquentes</i>					
Intersección	1,976	1,435	1,897 n.s.	1	
Familiares encarcelados	-0,577	0,281	4,209*	1	0,561
Logros en el trabajo	0,755	0,355	4,518*	1	2,127
Influencia de terceros para escoger carrera	-0,796	0,176	20,415***	1	0,451
Edad	-0,095	0,020	22,012***	1	0,909
<i>Delinquentes ocasionales</i>					
Intersección	0,142	1,064	0,018 n.s.	1	
Familiares encarcelados	-0,355	0,214	2,757+	1	0,701
Logros en el trabajo	-0,016	0,254	0,004 n.s.	1	0,984
Influencia de terceros	-0,042	0,125	0,113 n.s.	1	0,959
Edad	0,007	0,014	0,269 n.s.	1	1,008
Ecuación del modelo: Chi2 (8) = 75,39***					
% Sujetos correctamente clasificados: 47,6%					

+ p < ,10; * p < ,05; *** p < ,001.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 43

Regresión logística polinomial sobre el nivel de delincuencia: sujetos con 30 años o menos de edad.

Variable	B	Error típ.	Wald	gl	Exp(B)
<i>No delinquentes</i>					
Intersección	1,320	2,960	0,199 n.s.	1	
Logros en el trabajo	0,828	0,511	2,620 n.s.	1	2,289
Influencia de terceros para escoger carrera	-0,836	0,248	11,345**	1	0,433
Autoengaño	-0,794	0,609	1,701 n.s.	1	0,452
<i>Delinquentes ocasionales</i>					
Intersección	7,419	2,947	6,340*	1	
Logros en el trabajo	-0,494	0,478	1,068 n.s.	1	0,610
Influencia de terceros para escoger carrera	0,058	0,230	0,063	1	1,060
Autoengaño	-2,086	0,645	10,463***	1	0,124
Ecuación del modelo: Chi2 (6) = 37,26***					
% Sujetos correctamente clasificados: 53,1%					

+ p < ,10; * p < ,05; *** p < ,001.

Fuente: Elaboración propia.

Como siguiente paso, se buscó analizar en qué variables se diferenciaban los delincuentes respecto a los estudiantes (no delincuentes). El procedimiento es similar a los casos anteriores –regresión multinomial con las mismas variables–, salvo que en esta ocasión el grupo de referencia, de comparación, es el de los no delincuentes. Los resultados del análisis se pueden observar en la tabla 44.

En este caso, se obtiene que la principal variable que diferencia los sujetos delincuentes ocasionales de los no delincuentes, es que aquellos consideran que fue muy importante la influencia de contextos como la familia, el colegio o los amigos, en la elección de los estudios a los que

llegó. Esto, como ya se vio, está asociado al nivel educativo, de manera que las personas con nivel de educación más bajo consideran más que otros (aunque no exclusivamente ellos) que fueron muy condicionados o influidos por dichos contextos.

Por su lado, los sujetos más reincidentes se caracterizan, frente a los estudiantes, por dos aspectos: el primero es similar al anterior: los reincidentes consideran más esa influencia de su entorno en lo que estudiaron, pero, además, estos reclusos presentan una tasa superior (casi 80%) de familiares encarcelados que los estudiantes.

Tabla 44

Regresión logística multinomial sobre los sujetos no delincuentes.

Variable	B	Error típ.	Wald	gl	Exp(B)
<i>Delincuentes ocasionales</i> Intersección	-1,273	0,350	13,247***	1	
Familiares encarcelados	0,219	0,279	0,617 n.s.	1	1,245
Influencia de terceros para escoger carrera	0,708	0,157	20,260***	1	2,030
<i>Delincuentes reincidentes</i> Intersección	-1,649	0,369	19,989***	1	
Familiares encarcelados	0,588	0,271	4,720*	1	1,801
Influencia de terceros para escoger carrera	0,757	0,162	21,910***	1	2,133
Ecuación del modelo: Chi2					
% Sujetos clasificados correctamente:					

+ $p < ,10$; * $p < ,05$; *** $p < ,001$.

Fuente: Elaboración propia.

De otro lado, solo con la muestra de internos/as se procedió a un análisis de las variables que podrían pronosticar el nivel de reincidencia. Así, se hizo un análisis de regresión lineal que incluyó la carrera criminal como variable criterio y las siguientes variables como variables predictivas:

- ★ Tasa de familiares consumidores de drogas, en la familia de crianza.
- ★ Tasa de familiares encarcelados, en la familia de crianza.

- ★ Grado de desestructuración familiar: corresponde a la variable de composición familiar, dicotomizada en dos categorías: 1, designa a los sujetos que se criaron sin presencia de la madre, sin ambos padres o con el padrastro y la madre; 2, designa a los sujetos que se criaron con ambos padres, o con la madre y sin el padre.
- ★ Edad del primer delito: a partir de la información brindada en las preguntas sobre los delitos anteriores al momento de la entrevista y la edad en la que lo llevaron a cabo los sujetos, se creó el indicador de edad del primer delito. Si un sujeto marcó varios delitos pasados con sus respectivas edades se tomó la edad más baja.
- ★ Autoengaño.

En primer lugar se calcularon las correlaciones (vid. tabla 45), y en segundo lugar el análisis de regresión lineal (vid. tabla 46). Así, a nivel de correlaciones, se aprecia que una mayor reincidencia se asocia con una menor edad del primer delito, con más familiares consumidores de drogas y encarcelados, y con mayor nivel de autoengaño. A nivel de regresión lineal, al emplear el método de “entrada hacia adelante”, son dos variables las que principalmente mantienen una relación con la carrera criminal: la edad del primer delito y la tasa de familiares consumidores de drogas. Hay que tener en cuenta que el n del análisis se reduce mucho, ya que casi la mitad de la muestra de internos no informó de delitos anteriores y por esto no contaban con la variable “edad del primer delito”, porque, además, no se les preguntó a qué edad cometieron el delito actual por el cual están condenados.

Tabla 45

Correlaciones de Pearson entre indicadores de familia de crianza, autoengaño y carrera criminal.

Variable	Grado estructura delito	Edad primer delito	Familiares consumidores de drogas	Familiares encarcelados	Autoengaño	Carrera criminal
Grado estructuración familiar	1,000	0,112*	-0,013	-0,130***	-0,158***	-0,013
Edad primer delito		1,000	-0,151**	-0,076	-0,112*	-0,329***
Familiares consumidores de drogas			1,000	0,451***	0,092*	0,221***
Familiares encarcelados				1,000	0,164***	0,229***
Autoengaño					1,000	0,144***
Carrera criminal						1,000

* $p < ,05$; ** $p < ,01$; *** $p < ,001$ n entre 318 y 726.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 46

Análisis de regresión lineal “hacia adelante” sobre la carrera criminal.

Modelo		B	Error típ.	Beta	T	Sig.
1	(constante)	2,490	0,153		16,24***	0,000
	Edad primer delito	-0,033	0,006	-0,300	-5,567***	0,000
2	(constante)	2,331	0,160		14,590***	0,000
	Edad primer delito	-0,030	0,006	-0,273	-5,057***	0,000
	Familiares consumidores de drogas	0,208	0,068	0,166	3,076**	0,002
F(2,312) = 20,64***, R2 corregida: 11%						

** p < ,01; *** p < ,001.

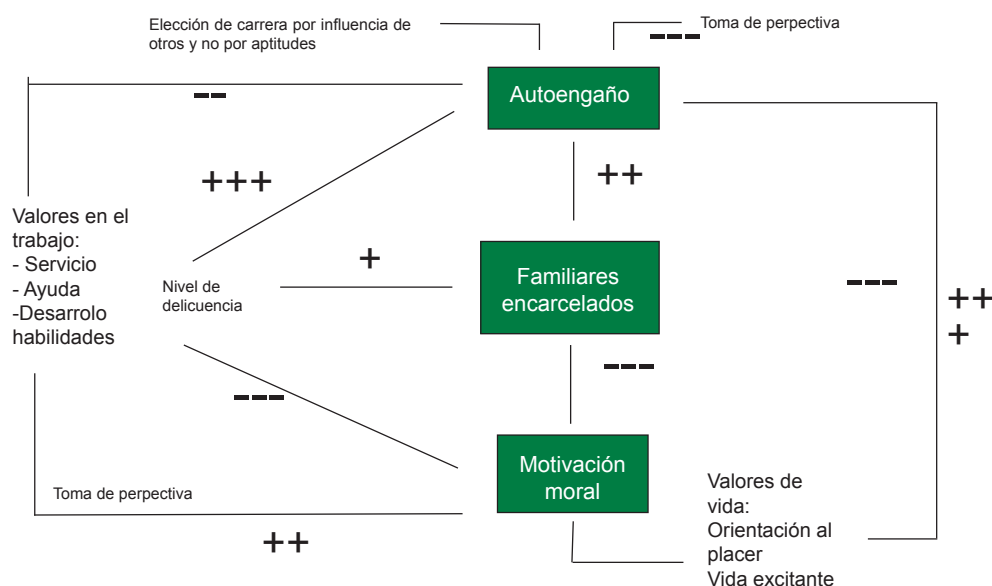
Fuente: Elaboración propia.

A partir de los resultados anteriores, y teniendo en cuenta las relaciones estadísticas más significativas en el conjunto de análisis, particularmente las correlaciones bivariadas que se han llevado a cabo, proponemos el si-

guiente modelo de relaciones con la conducta criminal que incluye los elementos más sobresalientes sobre los cuales pueden plantearse políticas de prevención primaria, secundaria y terciaria (figura 49).

Figura 49

Modelo explicativo de la delincuencia y sus variables principales y secundarias asociadas.



Fuente: Elaboración propia.

3. La educación, el entorno y la familia frente al crimen

La investigación, a través de los diferentes análisis y cruce de variables a los que fueron expuestos los datos obtenidos con la utilización de los instrumentos, permitió evidenciar una función preponderante de la educación, el entorno social del sujeto y su familia frente a la criminalidad, para destacar, entre otros, los siguientes hallazgos:

- ★ La relación entre criminalidad con tasas de familiares encarcelados (mayor reincidencia se asoció con más tasas de familiares consumidores de SPA y encarcelados) y la correlación entre nivel educativo y convivencia con el tipo de núcleo familiar (a menor nivel educativo, menor proporción de quienes vivieron con la madre y el padre, y mayor proporción de quienes vivieron con un padrastro y con otros familiares), evidencia el papel de la familia como un componente estructural alrededor de comportamientos vulnerables en el delito.
- ★ En cuanto a las dimensiones morales, mayor identidad moral y mayor motivación moral se asociaron con mayor orientación a elegir una carrera por las propias aptitudes, haciéndose evidente en estas dos dimensiones su relación con los menores porcentajes de reincidencia; por tanto, se podría decir que, a la inversa, a menor identidad y menor motivación, mayor vulnerabilidad para la comisión del delito (los internos presentaron mayores puntajes en las referencias a las influencias de terceros que los estudiantes).
- ★ Igualmente, se observó que una mayor identidad moral y mayor motivación moral, se relacionaron con niveles mayores de toma de perspectiva y de preocupación empática, y a mayor tasa de familiares consumidores de SPA o encarcelados más fantasías de empatía y más malestar personal.
- ★ Al medir el nivel de autoengaño por tipo de familia de crianza, se encontró que aquellos sujetos que se criaron con ambos padres, o solo con la madre, presentan puntajes en autoengaño más bajos, que quienes se criaron solo con el padre, sin ninguno de los padres o con la madre y un padrastro.
- ★ En consecuencia, se citan algunas investigaciones que permiten fundamentar los resultados de la investigación, y abordar entre las explicaciones del delito la ruptura de vínculos sociales, la socialización defectuosa, en donde la educación desde un claustro y la familia son clave en el crimen, así:
- ★ A partir del desarrollo de los tratamientos delincuenciales Redondo & Pueyo (2007) realizan investigaciones referentes a generar una explicación de la delincuencia, y plantean cinco grandes proposiciones, entre las cuales definen una como *“la implicación en actividades delictivas en el resultado de la ruptura de los vínculos sociales”*, citan para sustentar su proposición a Hirschi (1969) quien desarrolló una explicación de la teoría sobre *vínculos sociales* al describir los principales contextos en los cuales los jóvenes se ven vinculados e integrados a la sociedad, como los son: *“la familia, la escuela, el grupo de amigos y las pautas de acción convencionales”*; contextos que se realizan a partir de cuatro mecanismos entendidos como *el apego, el compromiso, la participación y las creencias y valores contrarios al delito*. A partir de lo descrito, según Illescas & Pueyo (2007), son características relacionadas directamente con la conducta delictiva cuando hay un rompimiento de estos lazos o vínculos sociales.
- ★ Por su parte, Varela (2004), describe que el comportamiento criminal se debe prevenir desde la concepción de dos variables: la primera está sujeta o determinada por *“teorías de control”*, en las cuales se describe el control social como motivador del respeto de

las reglas sociales y fundamento de su pensamiento socialista y no egoísta, donde se describe que el delito desde esta perspectiva es producto de una socialización defectuosa; a partir de esto las instituciones clave para este proceso son la escuela (educación) y la familia, donde la prevención debe fortalecer esos lazos de comunicación y reciprocidad social.

Siguiendo con la conceptualización, Varela describe otro proceso de prevención hacia el delito que denomina “teoría sobre el reforzamiento de la conformidad”, en el cual define que las principales variables de desarrollo e inserción social con prevención del delito son el análisis factorial sobre variables que influyan, o tengan alto grado de influencia, sobre el sujeto que va a delinquir y los factores que pueden hacer desistir a una persona de su carrera criminal, “factores productivos”.

- ★ En el mismo sentido, referente a la prevención del delito, el Departamento de Droga y Delito de las Naciones Unidas - UNODC (2007) enfoca y resalta que la prevención sobre la delincuencia se establece desde el análisis de fondo del problema, sus programas y servicios, la coordinación entre las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y hace énfasis en que la participación de la comunidad es de vital importancia en el desarrollo de una campaña de prevención que contenga alto impacto sobre la comunidad. Define a la familia como punto central de un adecuado desarrollo social, así mismo se enfatiza en el cumplimiento del proceso académico en el cual los sistemas de educación deben fundamentar la enseñanza de los valores fundamentales y el fomento por el respeto propio y hacia el otro, así mismo los valores sociales, los derechos humanos y las libertades fundamentales. También, se estipula el desarrollo de la personalidad, las aptitudes y capacidades mentales a partir de la construcción académica y desarrollo intelectual,

desarrollar un sentimiento de identidad y pertenencia frente a la escuela y la comunidad, y la proporción de apoyo frente al desarrollo emocional y psicológico.

En este sentido, la investigación nos orienta a la incursión en estrategias o políticas de prevención del delito enfocadas a la estructura familiar, la optimización de la formación académica suministrada desde los claustros (escuelas, colegios y universidades) y el mejoramiento del tejido social, que se tratan más adelante en este escrito.

4. Explicación de la carrera criminal mediante un modelo estructural

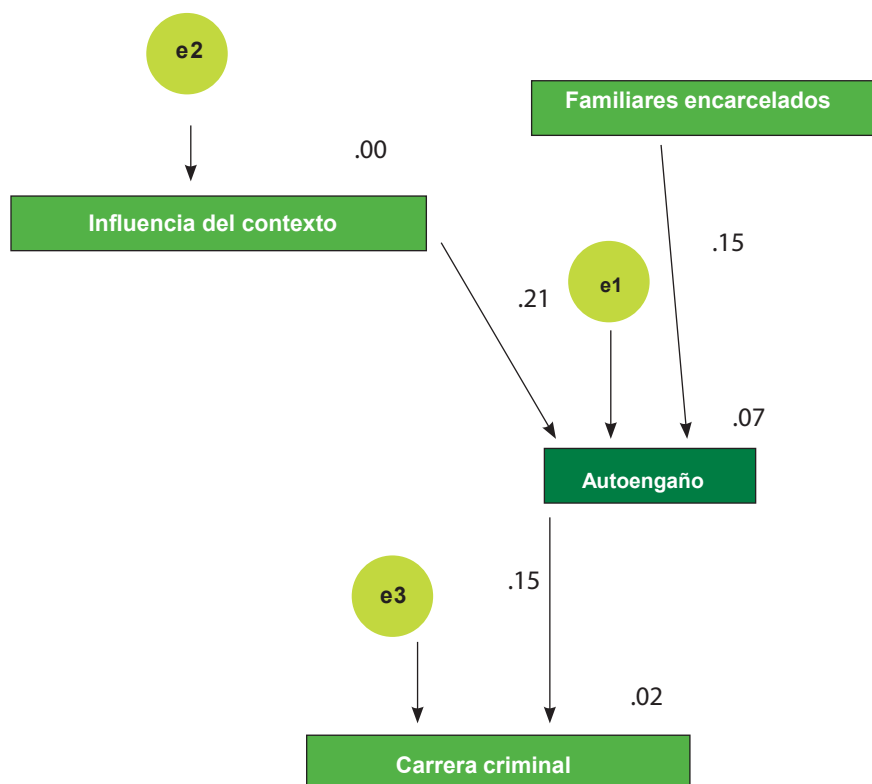
La aplicación de modelos estructurales a las ciencias sociales representa una utilidad a nivel predictivo y descriptivo de los fenómenos o problemáticas que involucran al grupo social. En la criminología, en concreto, son pocas las aplicaciones previas realizadas, pero existen teorías que relacionan distintas variables como predictoras, e. g., las tasas de criminalidad o la probabilidad de cometer un delito.

Teniendo en cuenta que los modelos SEM (*Structural Equation Models*) contribuyen a la explicación de causalidad de variables de interés, además, dado que poseen un carácter más confirmatorio que exploratorio, su construcción parte de una hipótesis teóricamente pertinente en el contexto de interés (Silva & Schiattino, 2008). Por esto, se tomaron en cuenta variables significativas asociadas en el análisis correlacional, cuyas correlaciones se encuentran, además, teóricamente documentadas en el estado del arte.

Se construyó un modelo estructural para modelar la reincidencia criminal. Para este análisis se tomó como referencia el grupo de reclusos participantes de la investigación ($n = 593$) y el número reportado de delitos cometidos con anterioridad.

Figura 50

Modelo SEM para la variable “carrera criminal”.



Fuente: Elaboración propia.

Las variables que conformaron el modelo significativo fueron: número de familiares encarcelados, influencia del contexto para la toma de

decisiones, autoengaño y carrera criminal, o número de delitos cometidos (variable dependiente), como se puede observar en la figura 50.

Tabla 47

Coeficientes estandarizados de regresión.

			Estimate	S.E.	C.R.	P
Autoengaño	<---	Fam. encarcelados	,114	,032	3,592	***
Autoengaño	<---	Influencia del contexto	,082	,019	4,375	***
Carrera criminal	<---	Autoengaño	,379	,113	3,343	***

Fuente: Elaboración propia.

En el modelo significativo contenido en la tabla 47 se encontró que el número de familiares encarcelados durante la vida y una mayor influencia del contexto para la toma de decisiones, predicen significativamente el autoengaño, que a su vez es predictor de un mayor número de delitos cometidos en la población reclusa que participó del estudio.

Por tanto, este resultado del modelo SEM evidencia dos variables fuertes (familiares encarcelados e influencia del contexto) para tener en cuenta en el nivel de criminalidad o comisión de delitos, en el cual el autoengaño es un componente representativo en el nivel de vulnerabilidad, o predisponente en la carrera criminal de un sujeto.

5. Recomendaciones para la prevención del crimen

Según Lloreda (2010), la prevención apunta a reducir las probabilidades de inicio y continuación de carreras delictivas; igualmente Badenas (2011), menciona que la prevención obedece al conglomerado de acciones, tácticas y estrategias encaminadas a disminuir los factores que propicien la violencia y el delito. Existen tres formas de prevención clasificadas según la población objeto, y son:

- ✧ **Prevención primaria:** dirigida a la población en general, es decir al mejoramiento de condiciones que benefician la inhibición del delito sobre el total de la sociedad (acciones sociales, educativas, económicas, de salud, entre otras).
- ✧ **Prevención secundaria:** enfocada a la población vulnerable o en riesgo de delinquir o iniciar una carrera delin cuencial.
- ✧ **Prevención terciaria:** está dirigida a los victimarios, y suele estar enfocada al tratamiento penitenciario y carcelario.

En concordancia con Ayo s & Dallorso (2011), plantean que la prevención primaria se caracterizaría por orientarse sobre las “condiciones criminógenas” en un contexto físico o social dado, sin referencia a prácticas ilegales anteriores. La secundaria está conformada por medidas dirigidas a “grupos en riesgo” delictivo, y la terciaria a intervenir luego de la comisión de delitos, con el fin de prevenir futuros incidentes.

En la misma línea, al revisar estrategias de otras policías, se identifica a la Policía de Chile (2011), que toma a la prevención del delito como la respuesta a dos tipologías, una jurídica y otra de niveles –primaria, secundaria y terciaria– que presentamos adaptadas en el cuadro 2. En este se presenta el cruce entre los tres niveles de prevención, que se encuentran en la literatura con las modalidades o áreas en las que se puede contemplar. De esta manera, tenemos:

- ✧ **La prevención primaria:** consiste en la atención a las condiciones económicas, culturales y de desarrollo social que conforman la calidad de vida de una población. E. g., se ha encontrado al emplear cifras de victimización de mediados de los noventa de Naciones Unidas e indicadores de desarrollo humano de años próximos, que la tasa de robos/hurtos era mayor en las sociedades con peor calidad de vida. Así, la pobreza llevaría a ciertas personas a cometer delitos contra la propiedad por necesidad (Ruiz, 2004).
- ✧ **La prevención secundaria:** de acuerdo con la Dirección General de la Policía (2011), consiste en la intervención con grupos en riesgo: poblaciones que han sufrido ataques de grupos armados, áreas con alta tasa de desempleo, comunidades sin acceso a servicios básicos: colegio, vivienda digna, etc., lo cual suele incluir a menudo la exposición a modelos criminales aparentemente exitosos (E. g., Salazar (1990) trata las dinámicas de violencia en ciertas comunas de Medellín, y

entre estas, la aspiración de los más jóvenes de imitar a aquellos que lograban por medio del crimen –drogas, sicariato– comprar buena ropa, ser admirado por las mujeres, tener una moto y un arma de fuego, etc., en la línea de lo que Bandura (en Norza, Ruiz, Rodríguez & Useche, 2012) designó como el aprendizaje social.

★ **La prevención terciaria:** consiste en la intervención con aquellos que han infringido la ley y han sido identificados, capturados y condenados, o remitidos a programas terapéuticos, de internamiento médico psiquiátrico, o de régimen de día, que tienen como finalidad reducir el riesgo de reincidencia. Los programas de tratamiento penitenciario –fomento del trabajo, escolarización, comunidades de tratamiento del consumo de drogas– y externos –programas de tratamiento de maltratadores, de abusadores sexuales, etc. – son ejemplos de este nivel de prevención.

En el cuadro 1 se presentan diversos ejemplos de prevención del delito, según el nivel y el área (judicial, educativa, salud, etc.). Estas áreas y ejemplos no pretenden constituir una revisión exhaustiva del tema, cuestión esta que escaparía al objetivo central de la investigación. Pero sí mostrar la multicausalidad –factores económicos, educativos, sociopolíticos, culturales–, y la perspectiva multinivel de la criminalidad –instituciones cerradas, ámbito policial, comunidades y regiones–, desde la cual fundamentar algunas de las recomendaciones de prevención del crimen que se exponen más adelante. Desde esta perspectiva, la criminalidad puede ser vista como un problema educativo y de empleo²

o como, para Wallace & Wallace (1998), un problema de salud pública.

Así, aunque pudiera parecer una aproximación excesivamente general, difusa y carente de operacionalización concreta, el ámbito general de la sociedad –o de otra manera, del tejido social– es uno de los ámbitos esenciales de intervención en la prevención del crimen, tanto desde el punto de vista de la distribución de recursos y la calidad de vida, como se describió al referirnos a la prevención primaria, como a las dinámicas sociales que pueden favorecer o disuadir del crimen. Así, se ha sostenido con razón que hay “*consenso reciente sobre la necesidad de enfrentar las condiciones sociales y económicas que fomentan la delincuencia y la victimización*” (CESC, 2004, p. 2).

Entre estas, es casi obligado mencionar como referentes los Programas de Cultura Ciudadana que se desarrollaron en Bogotá en los períodos 1995-1997, 1998-2000 y 2001-2003 (Acero, 2003), y que se asociaron con disminución de tasas de homicidios comunes y de muertes por accidentes de tránsito. Otro proceso de organización social que parece guardar relación con la criminalidad y los problemas de salud pública es la eficacia colectiva (Sampson, 2003). Este constructo se define como actitudes y conductas de implicación de los habitantes de un sector en el bienestar colectivo y la solución de los problemas comunes, mediante acciones de vigilancia y control sobre el entorno, la atención efectiva a las personas con necesidades especiales y la movilización de la comunidad en acciones de defensa de las necesidades comunitarias.

² Este es el enfoque actual del tratamiento penitenciario en Colombia, delineado en normativas como la Resolución 7302 del 2005, sobre las acciones trabajo, estudio y enseñanza.

Cuadro 2.**Prevención primaria, secundaria y terciaria de la criminalidad por áreas.**

Tipos y niveles de prevención del crimen	Primaria	Secundaria	Terciaria
	Condiciones de calidad de vida de la población general (salud, empleo, ocio, etc.) que guardan relación con una u otra forma de criminalidad.	Grupos en riesgo o vulnerables, con alta probabilidad de caer en conductas perjudiciales y dañinas para sí y otros.	Intervención con delincuentes, es decir, con quienes ya han cometido un delito para que no vuelvan a hacerlo.
Prevención legislativa	Código Penal, en general leyes dirigidas a la ciudadanía sobre delitos e infracciones. Conducencia.	Código Penal, Procedimental Penal, y otros. Protección a víctimas, comunidades en riesgo de violencia. Regulación eficaz sitios de consumo de bebidas alcohólicas.	Código Penitenciario. Políticas penitenciarias basadas en evidencia (eficacia tratamientos, perfiles de riesgo de violencia). Penas de trabajo al servicio de la comunidad.
Prevención judicial	Estructuras judiciales que aplican la ley: instituciones, Códigos de Procedimiento, etc. Eficacia, rapidez judicial.	Principio de oportunidad. Medidas alternativas a la sanción punitiva, evaluables en eficacia y eficiencia.	Código Penitenciario (parte sobre tipos de instituciones y procedimientos). Consejo Disciplina Consejo Evaluación y Tratamiento, etc.
Prevención administrativa	Patrullas, Plan de cuadrantes Unidades especializadas (delitos sexuales, contra la vida, secuestro, etc.).	Patrullas, Plan de cuadrantes Unidades especializadas (delitos sexuales, contra la vida, secuestro, etc.). Instituciones familia, deportes, iglesias y otras comunitarias	Programas de Tratamiento Penitenciario: - Prevención consumo SPA - Proyecto de vida - Educación, Enseñanza, trabajo
Prevención educativa	Oportunidades de acceso a cada ciclo educativo. Orientación vocacional	Intervención educativa intensiva con sujetos en riesgo dirigida al éxito escolar y a la prevención de la desertión.	Formación y capacitación en diferentes ciclos. "Currículo de humanidades" Programas Pensamiento Pro-social.

Tipos y niveles de prevención del crimen	Primaria	Secundaria	Terciaria
Prevención en salud	Acceso efectivo a servicios de salud eficaces. Educación para la salud en diferentes niveles. Políticas prevención enfermedades transmisión sexual, abuso de drogas, hábitos alimentación, seguridad vial.	Educación para la salud a grupos de riesgo. Prevención enfermedades de transmisión sexual, drogas, etc.	Programas prevención y tratamiento del abuso de drogas. Programas de intervención en prisionización. Comunidades terapéuticas, etc.
Prevención de la violencia – construcción de tejido social	Políticas sobre: Identidad cultural, memoria y reparación, mecanismos alternativos de resolución de conflictos Programas Cultura Ciudadana	Entrenamiento en resolución de problemas, socioterapia, mecanismos alternativos de resolución de conflictos, Comunidades de Paz, etc.	Corresponsabilidad. Entrenamiento en habilidades sociales. Justicia restauradora Programas de retorno a la libertad.
Prevención situacional (ambiental)	Dotación de espacios públicos limpios, iluminados, a disposición de la movilidad y disfrute de la ciudadanía.	Recuperación de espacios públicos en el sentido de la prevención primaria. Programas de desarme, de vigilancia ciudadana.	Espacios institucionales y comunitarios que favorecen la activación de los factores curativos de los grupos.

Fuente: Elaboración propia.

Un ejemplo de eficacia colectiva reciente podría ser el de una movilización de habitantes de Mallorca (España), que evitó el cierre de dos hospitales públicos de la isla, en el contexto de crisis económica y recorte de servicios sociales que acontece en España en esta época (*El País*, 2012). En el caso colombiano, un estudio realizado en las capitales de departamento con estudiantes sobre eficacia colectiva, en el que se cruzaron las percepciones de los encuestados con indicadores de criminalidad de la Policía Nacional de Colombia, en un análisis comparativo entre departamentos, se halló que aquellos departamentos cuyas muestras entrevistadas percibían menos niveles de eficacia colectiva, presentaban a su vez tasas más altas de homi-

cidio, hurto de carros, fabricación y porte de armas y tráfico, fabricación y porte de sustancias psicoactivas (Ruiz, 2012a).

Bajo estas consideraciones, y a partir de los principales resultados de la presente investigación, se proponen las siguientes recomendaciones de política criminal en prevención del crimen.

Prevención primaria

1) En general, integrar la actuación de instituciones judiciales, educativas, de protección de la infancia y la adolescencia, comunitarias y empresariales, a nivel local, para la generación de dinámicas sociales de:

1.1. Abordaje multisectorial y multinivel de problemas, como el desempleo, el crimen y los relacionados con la salud pública.

1.2. Fomento de dinámicas del tejido social de empoderamiento para el involucramiento en la resolución de problemas comunitarios.

Esto con el fin de evitar o disminuir la desestructuración comunitaria y familiar, así como la aparición de factores de riesgo intrafamiliares –violencia doméstica, abuso, involucramiento de la familia en actividades delictivas– para las conductas antisociales y delictivas de las nuevas generaciones.

2) Fomentar los modelos sociales de resolución adecuada de conflictos y de éxito laboral y social, basados en el esfuerzo, la persistencia y la actividad no criminal.

Prevención secundaria

1) Se insiste en la necesidad de la coordinación multiinstitucional –servicios sociales, educativos, ONG, protección social, etc. –, esta vez en el trabajo/intervención con grupos de riesgo, específicamente familias y comunidades. Las acciones deben ir dirigidas a asumir el sentido de responsabilidad y la percepción de control de la propia vida, lo cual puede incluir:

1.1. Orientación vocacional.

1.2. Acompañamiento en formulación de un proyecto de vida.

1.3. Educación motivadora, que estimule la autoestima académica, familiar y social, pero que, a la vez, reconozca límites basados en la protección de la propia vida y el respeto a los derechos de los demás.

Prevención terciaria

1) Mejora de procesos de evaluación y tratamiento penitenciario, a partir de criterios de: a)

rigor científico –¿qué programas tienen más éxito para qué tipo de comportamiento antisocial o asociado (consumo de drogas, por ejemplo)? – b) evidencia, es decir, evaluación de la eficacia y eficiencia del programa.

2) El tratamiento debe ser individualizado, algo que ya recoge la Ley 65 de 1993, al tener en cuenta necesidades y perfiles específicos de cada interno. Pero, en general, cabe destacar:

2.1. Detectar en la evaluación y diferenciar en el tratamiento los delincuentes ocasionales o de baja reincidencia de los multirreincidentes.

2.2. Incluir la evaluación y, en su caso, la intervención del autoengaño y la psicopatía (desde el modelo continuo, Hart y Hare, 1997) como parte del tratamiento penitenciario.

3) Intervención mejorada e integral con familias de reclusos, en coordinación con los servicios penitenciarios, educativos, de salud, empleo y de psicoterapia familiar.

En el marco de la intervención penitenciaria, se hace énfasis en la adecuación de las características de los programas a las necesidades específicas de cada género (Yagüe, 2007), así como a la intervención multidimensional; es decir, sobre diferentes áreas de la persona (Yagüe, 2007, sobre mujeres encarceladas; Echeburúa & Guerricaechevarría, 2000, sobre abusadores sexuales), a partir del fomento de una participación activa del recluso o reclusa en tal proceso de cambio. E. g., Yagüe (2007) propone las siguientes áreas básicas de intervención con mujeres en prisión:

★ Resolver problemáticas sociofamiliares: apoyos educativos, comedores, servicios sociales para los hijos/as, y para sí misma; apoyo jurídico en temas de protección y adopción.

★ Resolver problemáticas judiciales: orientación sobre situación legal e información ac-

tualizada sobre el proceso penal y el penitenciario.

- ★ Convivencia y apoyo en prisión: fomentar grupos de apoyo prosocial entre las internas.
- ★ Destrezas: sobre hábitos de aseo, alimentación, habilidades sociales en la reducción de pareja, de resolución de conflictos, búsqueda familiar.
- ★ Intervención con la familia para apoyar el proceso de la interna.
- ★ Capacitación educativa formal y para el empleo, que sea realista con las competencias laborales y oportunidades que ofrece el mercado de trabajo y no sesgada por el género.
- ★ Intervención en drogodependencias, para quien lo requiera.
- ★ Prevención del maltrato.
- ★ Autonomía personal, desarrollo de un locus de control interno (percepción de control sobre la propia vida).

Algunos autores proponen el enfoque de las competencias prosociales, uno de cuyos componentes es la reflexión en torno a dilemas morales (Garrido, 2003), pero otros han encontrado, en muestras no delincuenciales, que la discusión de tales dilemas no incrementa las competencias morales, e incluso puede derivar en un decremento de las mismas, atribuido a las características del contexto cotidiano en el que se desenvuelven las personas (Robles Francia, 2011).

6. Articulación de los resultados con la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PNSCC) y el Plan Integral Policial para la Seguridad del Ciudadano “Corazón Verde” (PIPSC-CV)

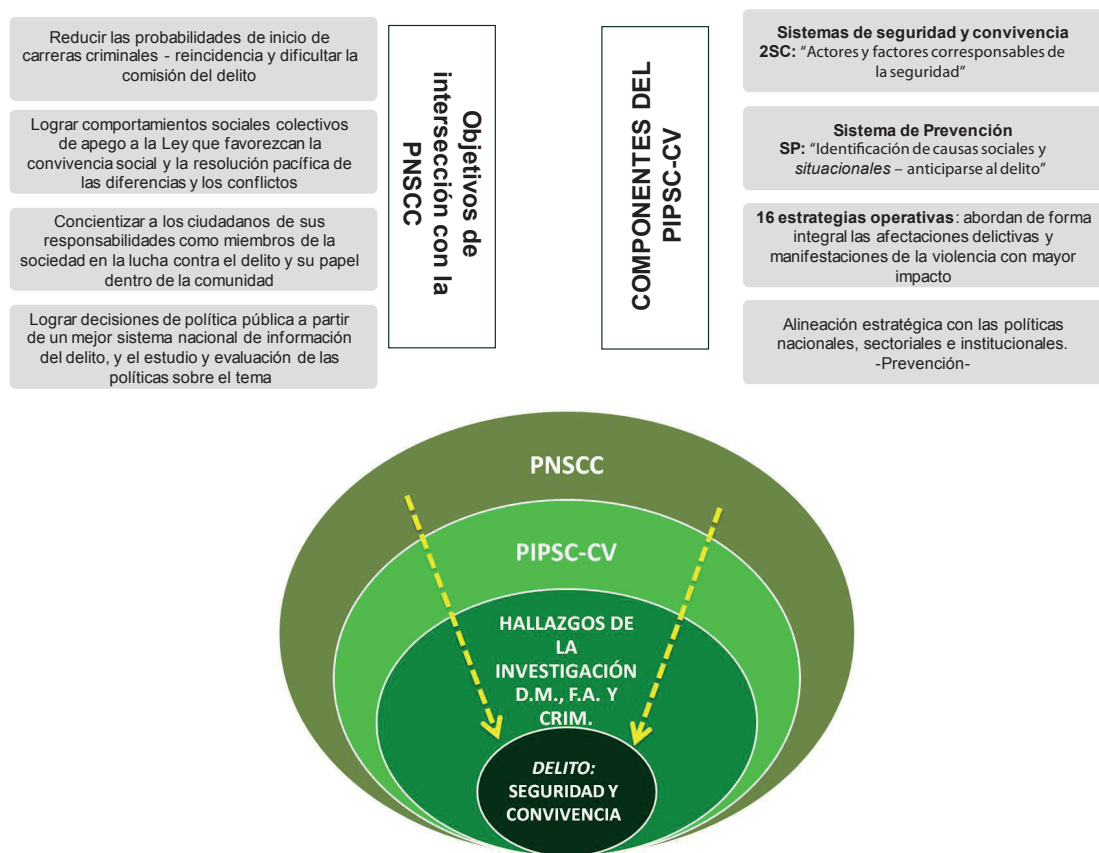
Los resultados de una investigación deben ir más allá de la explicación científica de un fenómeno, y trascender al campo de las estrategias contra el crimen y, en el mejor de los casos, en el diseño y formulación de la política criminal, en la cual se vinculen no solo a los organismos de seguridad con su capacidad preventiva, disuasiva, reactiva y de control, sino a las instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales en virtud de la prevención de las conductas criminales en las que se puede ver inmiscuido el colombiano.

Como se dijo al comienzo de este documento, los resultados expuestos permiten puntos de intersección en la PNSCC, no solo en la misionalidad de aportar en el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia, sino también en cuatro de sus siete objetivos definidos por el Gobierno Nacional y en algunos componentes del PIPSC-CV (vid. figura 51).

Bajo esta premisa, el objetivo principal desarrollado en la investigación concerniente a resolver el interrogante referente a la relación entre el nivel de formación académica, el nivel de desarrollo moral y la inmersión en la conducta criminal, arroja elementos para la reducción del inicio de carreras criminales, identificación de causas del delito y la corresponsabilidad de los organismos e instituciones en la prevención.

Figura 51

Puntos de intersección entre los hallazgos de la investigación, la PNSCC y el PIPSC.CV.



Fuente: Elaboración propia.

7. Limitaciones de la presente investigación

El alcance de cualquier investigación social, campo en el que se inserta el presente documento, está determinado por factores intrínsecos al diseño y ejecución de la propia investigación y por factores externos que pueden afectar el desarrollo de la misma.

La presente investigación no está exenta de estos aspectos, que deben ser tenidos en cuenta en fases siguientes de la misma línea, y que es preciso mencionar para calibrar el alcance y utilidad de los resultados arrojados por ella.

Por un lado, esta investigación está fundamentada en una metodología del autorreporte. Es decir, la recolección de datos se basa en registrar las respuestas que los encuestados dan a una serie de preguntas cerradas y abiertas. En este sentido no es posible contrastar lo que nos informaron los encuestados con otras fuentes de información más objetivas, e. g., los expedientes de los internos con relación al delito o delitos por los que estaban capturados. Tampoco se aplicó ningún registro sistematizado de comportamientos, tanto de convivencia como de uso cotidiano de estrategias de razonamiento moral. Sin em-

bargo, frente a esta limitación cabe resaltar que se obtuvieron resultados que muestran relaciones coherentes entre variables y que concuerdan con el conocimiento práctico de la población y dinámicas delincuenciales: e. g., se halló que una edad más temprana del primer delito se asoció con una mayor carrera criminal, o que los delincuentes reincidentes estaban más orientados a valores como la búsqueda de placer y de una vida excitante. También se halló que una tasa más elevada de familiares encarcelados diferenciaba a los delincuentes reincidentes de los demás, por citar unos pocos ejemplos extraídos del cúmulo de resultados que se extienden en forma de gráficas y tablas en el capítulo de resultados.

Otra limitación, propia también de toda investigación, es que “*No se midió todo*”. Con esto nos referimos al hecho de que se hallaron pocas variables que diferenciaron claramente entre personas no delincuentes (estudiantes) y delincuentes, o tipos de delincuentes entre sí. Diversos estudios apuntan a características específicas de cierto tipo de delincuentes e. g., las actitudes sexistas en maltratadores y agresores sexuales, o las distorsiones cognitivas sobre la sexualidad de los niños en los abusadores sexuales (Echeburúa & Guerricaechevarría, 2000; Ruiz, Alarcón & García, 2011; Ruiz & Rodríguez, 2011; Ruiz, 2012b); o el papel del consumo de drogas asociado a delitos de hurto (Pérez, 2004). En esta ocasión no se indagó sobre consumo de SPA, o sobre distorsiones cognitivas, e. g., dadas las limitaciones de espacio y tiempo para confeccionar y aplicar el formato de encuesta, y dado también el objetivo central de la investigación, por supuesto.

Sin embargo, frente a esta limitación, se identificó una variable que parece diferenciar las personas delincuentes de las no delincuentes: el autoengaño. En un estudio anterior en Colombia (Ruiz, 2012), se encontraron tendencias diferentes en autoengaño por tipo de delito, mientras que estas particularidades no se halla-

ron de forma clara en la presente ocasión. Esto quiere decir que el autoengaño —y sus diversos componentes— podría constituir un indicador de tendencia general al crimen, quizá relacionado con la psicopatía (Hare, Robert. Clark, Grann & Thornton, 2000) pero cualitativamente diferente y más frecuente que aquella.

Un tercer aspecto mejorable en el futuro para esta investigación consiste en el nivel de representatividad de la muestra. Con frecuencia sucede que trabajamos, estudiamos o intervenimos con los reclusos de acceso más fácil, sea porque salen de los patios a actividades en otras áreas de la institución o porque están más dispuestos a participar en las diversas propuestas que se les hace en el ambiente penitenciario. En todo caso, en general se trata de personas voluntarias, sobre cuyas características básicas —edad, tipo de delito, actitudes, personalidad, e. g.— cabe preguntarse si serán similares a las de los sujetos que no suelen participar en este tipo de investigaciones. Al respecto, Anguera & Redondo (1992) señalan, en el campo de la evaluación de las intervenciones en prisión, que las dinámicas de los establecimientos afectan el desarrollo de tales actuaciones, de tal manera que los programas van cayendo en desuso y terminan desapareciendo. Problemas como la mortalidad de la muestra —es decir, la pérdida de participantes en programas penitenciarios por desmotivación, traslados, cambios de régimen penitenciario de seguridad para ciertos internos, fin de la condena, etc.—, son algunos de los factores que afectan a los programas de tratamiento penitenciario y, en últimas, a todo ejercicio de investigación en ese campo. Dentro de esto cabe preguntarse, incluso, si es clara la diferencia tan grande que hacemos entre estudiantes como no delincuentes y detenidos como sí delincuentes. De hecho, no hemos preguntado a los estudiantes sobre delitos que hayan podido cometer. Y tampoco podemos asegurar, desde el otro lado, que no haya detenidos o, incluso, condenados inocentes entre la muestra de reclusos/as. En refutación de esto, al menos para el caso de los

sujetos detenidos, cabe recordar que el 58,3% de estas personas indican que cometieron al menos un delito anterior, y en muchas ocasiones el delito actual guarda correspondencia con el anterior o anteriores —e. g., recordamos, que el 62% de las referencias a delitos sexuales en el pasado se dieron por quienes en el momento de la entrevista estaban capturados por un delito de este tipo. Además, el conjunto coherente de relaciones entre los aspectos medios en esta investigación, así como la variedad de delitos cubiertos por la muestra de detenidos, permite otorgar validez a los hallazgos.

Finalmente, un aspecto objetable en el proceso de recolección de información para esta investigación es la pérdida de sujetos en ciertas variables por falta en responder algún ítem o ítems de la presente escala. Este aspecto puede ser debido a fallas en la elaboración del cuestionario —e. g., se halló que ciertos ítems tuvieron menos

respuesta que otros, debido a que estaban sombreados— para diferenciarlos del ítem precedente y del posterior, con lo que se pensaba que se iba a favorecer el seguimiento de las opciones de respuestas correspondientes a cada pregunta. Por otra parte, también se detectó un maniifiesto interés de algunos entrevistados —tanto internos/as como estudiantes— en responder a la escala, lo cual se tradujo en partes enteras sin responder, y que es difícil de detectar y subsanar en el momento de la aplicación a muestras grandes, como suelen ser las de los estudiantes.

A pesar de estas limitaciones, se contó con una muestra útil de internos/as de 547 sujetos procedentes de establecimientos penales repartidos por la geografía nacional, que ha permitido el estudio de las relaciones entre un grupo amplio de variables y la identificación de relaciones de una alta significatividad estadística.

REFERENCIAS

- Abric, J. C. (1993). Central system, peripheral system: their functions and roles in the dynamic of social representations. *Papers on Social Representations*, 2, p. 75-78. [http://www.psr.jku.at/]
- Acero, H. (2003). La seguridad ciudadana en entornos urbanos complejos. En: M. V. Llorente y M. Rubio (Eds.). *Elementos para una criminología local* (pp. 215-255). Bogotá: Uniandes.
- Aguirre, E. A. (2009). Aproximación pragmática a la teoría del juicio moral, desde la crítica a Kohlberg. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Niñez*, 7 (2), 1273-1299.
- Álvarez-Mendiola, G. (1998). Patterns of legitimacy. Institutional and disciplinary change in social science: three case studies in Mexico. En: *Comunicación al 20th Annual EAIR Forum*, San Sebastián, 9 al 12 de septiembre de 1998.
- Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana (2011). *Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana*. Departamento Nacional de Planeación.
- Anguera, M. T. & Redondo, S. (1992). La evaluación de la intervención penitenciaria. *Delincuencia/Delinquency*. Número monográfico 3 (3), 245-289.
- Arturo, J., Aguirre, E., Ruiz, J. I., Henao, A. & Hernández, M. A. (2001). *La carrera delincuencia en Bogotá: el caso de la delincuencia menor*. Bogotá: Secretaría de Gobierno (informe de investigación).
- Ayos, E. & Dallorso, N. (2011). (In)seguridad y condiciones de vida en la problematización de la cuestión social: políticas sociales y políticas de prevención social del delito. *Política Criminal*, Vol. 6, No. 11. ISSN 0718-3399. Buenos Aires, Argentina.
- Badenas, I. (2011). La prevención del delito en las ciudades. Viejas y nuevas políticas. La participación de la policía autonómica. En Gómez F. (Eds.). *Cuadernos de seguridad y política. Seguridad urbana, urbanismos y entornos urbanos* (pp. 159 - 176). Madrid: Dykinson, S. L. Meléndez-Valdéz, 61-28015.
- Bandura, A. (1996). Failures in self-regulation Energy depletion o selective disengagement? *Psychological Inquiry*, 7, 20-24.
- Bandura, A., Barbaranelli, C., Caprara, G. V. & Pastorelli, C. (1996). Multifaced impact of self-efficacy beliefs on academic functioning. *Child Development*, 67, 1206-1222.
- Bandura, A. (2001). Social cognitive theory: An agentic perspective. *Annual Review of Psychology*, 52, 1-26.
- Bandura, A. & McDonald, F. J. (1963). The influence of social reinforcement and the behavior of models in shaping children's moral judgment. *Journal of Personality and Social Psychology*, 2, 698-705.
- Barba, B. & Romo, J. M. (2005). Desarrollo moral en la educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (24), 67-92.

- Barriga, A., Sullivan-Cosetti, M. & Gibs, J. C. (2009). Moral cognitive correlates of empathy in juvenile delinquents. *Criminal Behavior and Mental Health*, 19, 253-264.
- Beirne, P. & Messerschmidt, J. W. (2006). *Criminology*. Los Ángeles: Roxbury Publishing Company.
- Bell, D. & Crawford, V. (2011). "Murder or Mercy?" An innovative module helping UK medical students to articulate their own ethical viewpoints regarding end-of-life decisions. *Southern Medical Journal*, 104 (10), 676-681.
- Boada, J. & Tous, J. (1993). Escalas de satisfacción laboral: una perspectiva dimensional. *Revista de Psicología*, Universidad Tarraconensis, 15, 2, 151-166.
- Bowman, N. A. (2009). College Diversity courses and cognitive development among students from privileged and marginalized groups. *Journal of Diversity in High Education*, 2 (3), 182-194.
- Caballero, A. (2006). *SEM vs. PLS: un enfoque basado en la práctica*. IV Congreso de Metodología de Encuestas. Pamplona, 20, 21 y 22 de septiembre del 2006.
- CESC (Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana) (2004). Apoyando la prevención en América Latina. *Boletín "+ Comunidad + Prevención"*, 1.
- Chen, C. & Howitt, D. (2007). Different crime types and moral reasoning development in young offenders compared with non-offender controls. *Psychology, Crime & Law*, 13 (4): 405-416.
- Congreso de la República de Colombia (2004). Ley 888 de 2004. *Diario Oficial*, No. 45.595, de 30 de junio de 2004.
- Consultoría Laboratorio de Psicología Jurídica (2011). *Convenio 138 Inpec-Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá: Informe de Investigación.
- Contessa, J., Kyriakides, T. & Kim, D. (2012). Can moral reasoning predict general surgery residents's clinical competence? *Journal of Surgical Education*, 69 (1), 17-22.
- Contreras, R. (s. f.). *Política criminal en el contexto global*. Recuperado el 15 de agosto del 2012 de: <http://www.letrasjuridicas.com/Volumenes/12/rcontreras12.pdf>.
- Cortés, L. & Guerrero, A. (2010). Estudio de siete casos de personas condenadas por delitos contra la administración pública en Colombia, entre el 2009 y el 2010, desde la perspectiva criminológica. *Revista Criminalidad*, Vol. 52, No. 2, pp. 77-97.
- Cuenca, M. C., Dezcallar, A., Fricke, E., Grau, C. & Navas, A. (1974). Aproximación a la delincuencia a través de un cuestionario de opinión. *Anuario de Psicología*.
- Departamento de Droga y Delito de las Naciones Unidas - UNODC (2007). Recopilación de reglas y normas de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Nueva York.
- DeWolfe, T. E., Jackson, L. A. & Winterberg, P. (2010). A comparison of moral reasoning and moral character in male and female incarcerated felons. *Sex Roles*, 18 (9-10), 583-593.
- Dirección General de la Policía (2011). *Aplicación práctica del concepto de prevención en el ámbito del delito*. Recuperado el 13 de agosto del 2012 de: <http://www.slideshare.net/marilini1ili/aplicacin-prctica-del-concepto-de-prevencion-en-el-ambito-del-delito>.
- Duque, L. (2000). La violencia cotidiana en Colombia y el papel de la Universidad. *Revista de la Facultad Nacional, de Salud Pública*, enero-junio. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia, pp. 57-70.

- Echeburúa, E. & Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual infantil: víctima y victimario*. Madrid: Ariel.
- Elchos, S. (2010). Is this ethical? You DECIDE. *Nursing Management*, 41 (2), 18-21.
- El País* (2012). La presión ciudadana frena el cierre de dos hospitales en Mallorca. Recuperado el 13 de agosto del 2012 de: http://politica.elpais.com/politica/2012/08/10/actualidad/1344630979_628286.html.
- Ettxeberria (1999). La contribución de la psicología ecológica al desarrollo moral. *Un estudio con adolescentes*. Universidad de Murcia. <http://repositoriodigital.academica.mx/jspui/handle/987654321/27974>.
- Farnese, M. L., Tramontano, C., Fida, R. & Paciello, M. (2011). Cheating behaviors in academic context: Does academic moral disengagement matter? *Procedia: Social and Behavioral Sciences*, 29, 356-365.
- Garrido (2003). *Organización y gestión integral de mantenimiento*. Madrid, España: Díaz de Santos, S.A., 307 p.
- Garrido, E., Alonso, C. & Palleja, J. (2002). Autoeficacia y delincuencia. *Revista Psicothema*, Vol. 14.
- Garrido, E., Herrero, C. & Masip, J. (2004). *Teoría cognitiva social de la conducta moral y de la delictiva*. Proyecto BS01006-2001 del MCYT.
- Gibs, J. C., Basinger, K. S., Grime, R. L. & Snarey, J. R. (2007). Moral judgement development across cultures: Revisiting Kohlberg's universality claims. *Development Review*, 27 (4), 443-500.
- Guichard, J. (1995). *La escuela y las representaciones de futuro de los adolescentes*. Barcelona: Laertes.
- Guimond, S. & Palmer, D. L. (1990). Type of academic training and causal attributions for social problems. *European Journal of Social Psychology*, 20: 61-75.
- Hare, Robert, Clark, Grann, & Thornton (2000). Psychopathy and the Predictive. Validity of the PCL-R: An International Perspective. *Behavioral Sciences and the Law. Behav. Sci. Law*, 18: 623-645. Copyright John Wiley & Sons, Ltd.
- Hart, S. D. & Hare, R. D. (1997). Psicopatías: evaluación y asociación con la conducta delictiva. En: D. M. Stoff, J. Breiling, J. D. Maser (Comps.). *Conducta antisocial: causas, evaluación y tratamiento*. México D.F.: Oxford University Press.
- Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. Berkeley (EE. UU.): University of California Press.
- Hilbert, G. A. (1988). Moral development and unethical behavior among nursing students. *Journal of Professional Nursing*, 4 (3), 163-167.
- Illescas & Pueyo (2007). *La psicología de la delincuencia*. *Papeles del Psicólogo*, redalyc.uaemex.mx.
- Inpec (2011). *Caracterización y perfilación criminológica en reclusos de establecimientos penales de orden nacional*. Bogotá.
- Jiménez, R. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de población*, enero-marzo, número 043, pp. 215-261. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Kekäle, J. (1998). Quality management in diverse disciplinary settings. En: *Comunicación al 20th Annual EAIR Forum*, San Sebastián, 9 al 12 de septiembre de 1998.
- Kessler, G. (2004). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós.

- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: DDB.
- Lind, G. (2008). *The Moral Judgment Test (MJT) 1977-2008*. Spanish Version. University of Konstanz: FB Psychologie.
- Lloreda, F. (2010). *Public policies for reducing violence with particular reference to youth violence in Colombia*. Tesis doctoral. Oxford: Universidad de Oxford.
- Medrano, Romero, Sobral & Luengo (1999). *Pa-norámica general de la crítica al modelo estructural de Kolberg*. ISBN 84-344-0883-X, págs. 69-84.
- Mestre, Frías & Samper (2004). La medida de la empatía: análisis del Interpersonal Reactivity Index. *Psicothema*, 16 (2), 255-260.
- Ministerio de Defensa Nacional (2012). *Logros de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad*. Recuperado el 05 de julio del 2012 de http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estudios%20sectoriales/info_estadistica/Logros%20de%20Politica%20CSD%20Nov%202010.pdf
- Organización de las Naciones Unidas - Oficina contra la Droga y el Delito (2007). Recopilación de reglas y normas de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal. Nueva York.
- Papalia, D. (1987). "El mundo del niño", tomo II, México: Editorial McGraw-Hill, 256 .
- Pérez, A. (2004). *Protocolo básico para calcular fracciones atribuibles en el crimen*. Documento no publicado.
- Pérez, L. & Pinzón, X. (2009). Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la cárcel de máxima seguridad de Cúcuta (Bogotá). *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, No. 26, febrero-mayo, 2009. Fundación Universitaria Católica del Norte, Medellín, Colombia.
- Pérez-Delgado, E., Mestre-Escrivá, V., Fuentes-Palanca, E., Soler-Bardissa, J. V. & Tur-Pogar (1999). *El desarrollo del juicio moral en la adolescencia y juventud*. ISBN 84-344-0883-X 285-301.
- Policía Nacional de Colombia (2012). *Plan Integral Policial para la Seguridad del Ciudadano "Corazón Verde" (PIPSC-CV)*. Oficina de Planeación. Bogotá, Colombia.
- Redondo, S., Funes, J. & Luque, E. (1994). *Justicia penal y reincidencia*. Barcelona: Jaime Callis.
- Redondo, S. & Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, Vol. 28, No. 003, pp. 147-156. Madrid, España.
- Robles-Francia, V. H. (2011). La ineficacia de la discusión de dilemas morales en el crecimiento de la competencia moral en trabajadores y estudiantes. Dos casos mexicanos. *Revista CES Psicología*, 4 (2), 47-59.
- Rodríguez, I. (2004). El juicio moral en estudiantes mujeres de una universidad en Lima metropolitana. *Revista Consensus*, pp. 8, 9, 19, 32.
- Romero, Sobral & Luengo (1999). *Personalidad y delincuencia: Entre la biología y la sociedad*. Granada, España: Grupo Editorial Universitario.
- Ruiz, J. I. (2004). *Un modelo sociocultural del encarcelamiento*. San Sebastián: Universidad del País Vasco. Tesis de doctorado.
- Ruiz, J. I., Alarcón, A. & García, V. (2011). Agresores sexuales: factores de riesgo, evaluación y tratamiento. En: J. I. Ruiz (Ed.). *Psicología Jurídica. Evaluación y tratamiento de la conducta*

antisocial (pp. 205-211). Bogotá: Universidad El Bosque.

Ruiz, J. I. & Rodríguez, L. S. (2011). Análisis psicométrico de una prueba para evaluar actitudes sexistas y hacia la violencia en el ámbito forense: resultados preliminares en una muestra de reclusos. *Revista de Psicología Jurídica*, 1 (1).

Ruiz, J. I. (2012a). *Eficacia colectiva y cultura ciudadana en Colombia: su relación con indicadores de criminalidad*. IV Congreso del Colegio Colombiano de Psicólogos, Bogotá, 26-28 abril, 2012.

Ruiz, J. I. (2012b). Perfiles criminológicos. Documento del Contrato 138 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: documento interno.

Ruiz, J. I. & Useche, S. (2011). *Teorías sobre la delincuencia femenina*. *Investigación Criminológica, Policía Nacional de Colombia*, Bogotá, pp. 49-52.

Salazar, A. (1990). *No nacimos pa semilla*. Medellín: Corporación Región.

Sampson, R. J. (2003). The neighborhood context of well-being. *Perspectives in Biology and Medicine*, 46 (3), S53-S64.

Sentencia C-646 del 2001. M. P.: Dr. Manuel José Cepeda Espinosa.

Silva, C. & Schiattino, I. (2008). Modelos de ecuaciones estructurales. ¿Qué es eso? *Ciencia y Trabajo*, año 10, No. 29, pp. 106-110.

Sirvent, C. (2011). *Inventario de autoengaño y mentira*. Oviedo: Spiral.

Tan, Ch. (2008). Two views of education: promoting civic and moral values in Cambodia schools. *International Journal of Educational Development*, 28 (5), 560-570.

Torres, A., Montilva, M., Ramírez, J. J., Zerpas, C., Zapatas, E., García, M., Papales, J., Puertas, M., Franco, M. & Palencia, E. (2010). Desarrollo moral en estudiantes de medicina y enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), Venezuela. *Revista de la Facultad de Medicina*, 33 (1), 36-41.

Varela, C. (2004). *Las teorías criminales en la prevención del delito y su aplicación en el trabajo de la Policía Nacional en el cantón San Lorenzo utilizando la táctica social*. Policía Nacional de Ecuador.

Vessels, G. & Huitt, W. (2005). *Moral and character development*. National Youth at Risk Conference, Savannah, GA, March 8-10. Recuperado el 3 de marzo del 2012 de: <http://chiron.valdosta.edu/whuitt/brilstar/chapters/chardev.doc>.

Wallace, D. & Wallace, R. (1998). Scales of geography, time, and population: the study of violence as a public health problem. *American Journal of Public Health*, 88 (12), 1853-1858.

Yagüe, C. (2007). Mujeres en prisión. Intervención basada en sus características, necesidades y demandas. *Revista Española de Investigación Criminológica*, artículo 4, No. 5.

Zadanbeh, M. K. & Zakerian, M. (2011). A comparison of moral competence between Iranian male and female elementary students. *Procedia: Social and Behavioral Sciences*, 30, 48-52.

